

Factores para profundizar las desigualdades
y ampliación de brechas entre Lima y las regiones
y la capital regional y sus provincias

**FRIEDRICH
EBERT** 
STIFTUNG



EL CENTRALISMO, LA CONCENTRACIÓN Y LA PANDEMIA



EL CENTRALISMO, LA CONCENTRACIÓN Y LA PANDEMIA



DEDICATORIA

Este estudio fue impulsado por la Fundación Friedrich Ebert (FES), y es a ella a quien precisamente queremos expresarle nuestro más profundo agradecimiento por la oportunidad y por la confianza que nos brindó para elaborarlo y culminarlo. A su representante Sara Nathalie Brombart, a Raúl Tecco Miyano, director de proyectos de la FES, y a Yuri Alejandro Chessman Olaechea, secretario de Descentralización de la Presidencia del Consejo de Ministros, queremos darles las gracias por el apoyo constante y por las precisas orientaciones en la elaboración del presente documento. Nuestro agradecimiento también es para Patricia Correa Arangoitia; para Josué Rojas Cordero, de la Región Ica, y para Eulogio Tapia Deza, de la Región Cusco, por los necesarios aportes y las diferentes críticas que ayudaron siempre a perfilar y concluir este trabajo.

INTRODUCCIÓN

En las páginas de este trabajo se exponen y analizan los diferentes indicadores socioeconómicos que originarían una persistente centralización en la capital. Una centralización que genera brechas a nivel de regiones y al interior de ellas, y como la pandemia de la COVID-19 las ha acentuado mucho más, nuestro objetivo pasa, necesariamente, por brindar posibles políticas y acciones para reducir las distancias sociales y de infraestructura entre la capital y las regiones en estudio (Apurímac, Ayacucho, Cusco e Ica). El análisis también pretende brindar posibilidades para disminuir las brechas que se tienden entre la provincia principal de una región con el resto de sus provincias.

En la taxonomía de este documento se ubican dos secciones perfectamente identificables: (1) brechas a nivel interregional y (2) brechas intrarregionales. Al interior de cada sección se encuentran los distintos indicadores separados por temas para finalmente encontrar las conclusiones y las recomendaciones generales y específicas. Estas, en buena cuenta, son el verdadero compromiso y el reto de nuestra investigación.

Los autores.

ÍNDICE

I. ANTECEDENTES Y SITUACIONES PREVIAS	17
II. OBJETIVO	19
III. MARCO TEÓRICO.....	19
IV. METODOLOGÍA.....	21
V. BRECHAS INTERREGIONALES	22
1. Brechas en recursos e infraestructura	22
1.1 Valor agregado bruto, según actividades económicas.....	22
1.2 Acceso al agua	26
1.3 Acceso a la luz.....	26
1.4 Acceso a internet.....	27
2. Brechas sociales	27
2.1 Principales indicadores demográficos	27
2.2 Nivel de pobreza.....	28
2.3 Programas sociales	29
2.4 Embarazo adolescente.....	30
2.5 Violencia familiar contra la mujer.....	31
3. Brechas en salud.....	32
3.1 Establecimientos de salud	32
3.2 Personal de salud y camas hospitalarias	33
3.3 Población asegurada.....	33
3.4 Niveles de anemia en niños.....	35
3.5 Desnutrición crónica en niños	35

4. Brechas en educación	36
4.1 Establecimientos educativos.....	36
4.2 Educación superior (universidades).....	37
4.3 Calificación de la Sunedu.....	38
4.4 Tasa de analfabetismo en personas de 15 años a más	38
5. Brechas laborales	39
5.1 Población en Edad de Trabajar (PET).....	39
5.2 Población Económicamente Activa (PEA).....	40
5.3 Informalidad.....	41
6. Brechas ambientales	43
6.1 Generación per cápita de residuos sólidos municipales.....	43
6.2 Superficie de los ecosistemas degradados	43
7. Inversión pública.....	44
7.1 Inversión pública total.....	44
7.2 Inversión pública por función	45
VI. BRECHAS INTRARREGIONALES	46
1. Apurímac	46
1.1 Antecedentes y situaciones previas	46
1.2 Sociales	47
1.2.1 Población, crecimiento y densidad poblacional.....	47
1.2.2 Población por sexo, edades, urbana y rural	48
1.2.3 Pobreza.....	50
1.2.4 Cobertura de los programas sociales.....	52
1.2.5 Viviendas abandonadas	52
1.3 Infraestructura.....	53
1.3.1 Acceso al servicio de alumbrado eléctrico	53
1.3.2 Acceso al agua	54

1.3.3 Acceso a servicio higiénico en la vivienda.....	55
1.3.4 Acceso a internet	56
1.4 Salud	57
1.4.1 Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural	57
1.4.2 Establecimientos de salud.....	59
1.5 Educación.....	60
1.5.1 Locales escolares: público, privado, urbano y rural	60
1.5.2 Población escolar que asiste a una institución educativa (IE) en la modalidad de Educación Básica Regular (EBR)	61
1.5.3 Analfabetismo urbano, rural y por sexo	62
1.6 Laborales.....	64
1.6.1 Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y sexo	64
1.7 Inversión pública.....	65
1.7.1 Inversión pública global	65
1.7.2 Inversión pública en sectores estratégicos	66
2. Ayacucho	66
2.1 Antecedentes y situaciones previas	66
2.2 Sociales	67
2.2.1 Población, crecimiento y densidad poblacional.....	67
2.2.2 Población por sexo, edades, urbana y rural	68
2.2.3 Pobreza.....	69
2.2.4 Cobertura de los programas sociales.....	70
2.2.5 Viviendas abandonadas	70
2.3 Infraestructura.....	71
2.3.1 Acceso al servicio de alumbrado eléctrico	71
2.3.2 Acceso al agua	72
2.3.3 Acceso a servicio higiénico en la vivienda.....	72
2.3.4 Acceso a internet	73

2.4	Salud	74
2.4.1	Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural	74
2.4.2	Establecimientos de salud	76
2.5	Educación.....	77
2.5.1	Locales escolares: público, privado, urbano y rural	77
2.5.2	Población escolar que asiste a una IE en la modalidad de EBR	77
2.5.3	Analfabetismo urbano, rural y por sexo	79
2.6	Laborales.....	80
2.6.1	Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y sexo	80
2.7	Inversión pública.....	81
2.7.1	Inversión pública global	81
2.7.2	Inversión pública en sectores estratégicos	82
3.	Cusco.....	83
3.1	Antecedentes y situaciones previas	83
3.2	Sociales	84
3.2.1	Población, crecimiento y densidad poblacional.....	84
3.2.2	Población por sexo, edades, urbana y rural	85
3.2.3	Pobreza.....	87
3.2.4	Cobertura de los programas sociales.....	87
3.2.5	Viviendas abandonadas	88
3.3	Infraestructura.....	89
3.3.1	Acceso al servicio de alumbrado eléctrico	89
3.3.2	Acceso al agua	90
3.3.3	Acceso a servicio higiénico en la vivienda.....	91
3.3.4	Acceso a internet	92

3.4	Salud	92
3.4.1	Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural	92
3.4.2	Establecimientos de salud	94
3.5	Educación.....	95
3.5.1	Locales escolares: público, privado, urbano y rural	95
3.5.2	Población en edad escolar que asiste a una IE	97
3.5.3	Analfabetismo urbano, rural y por sexo	97
3.6	Laborales.....	99
3.6.1	Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y por sexo	99
3.7	Inversión pública.....	100
3.7.1	Inversión pública global	100
3.7.2	Inversión pública en sectores estratégicos	101
4.	Ica	102
4.1	Antecedentes y situaciones previas	102
4.2	Sociales	102
4.2.1	Población, crecimiento y densidad poblacional.....	102
4.2.2	Población por sexo, edades, urbana y rural	103
4.2.3	Pobreza.....	104
4.2.4	Cobertura de programas sociales.....	105
4.2.5	Viviendas abandonadas	106
4.3	Infraestructura.....	106
4.3.1	Acceso al servicio de alumbrado eléctrico	106
4.3.2	Acceso al agua	107
4.3.3	Acceso al servicio higiénico en la vivienda	108
4.3.4	Acceso a internet	109

4.4	Salud	110
4.4.1	Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural	110
4.4.2	Establecimientos de salud	111
4.5	Educación	112
4.5.1	Locales escolares: público, privado, urbano y rural	112
4.5.2	Población por edad escolar que asiste a una IE	113
4.5.3	Analfabetismo	114
4.6	Laborales.....	115
4.6.1	Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y sexo	115
4.7	Inversión pública.....	116
4.7.1	Inversión pública global	116
4.7.2	Inversión pública en sectores estratégicos	116

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 118

1.	Conclusiones y recomendaciones generales	118
2.	Conclusiones y recomendaciones específicas.....	119
2.1	Brechas interregionales.....	119
2.2	Brechas intrarregionales.....	121
2.2.1	Apurímac	121
2.2.2	Ayacucho	122
2.2.3	Cusco.....	123
2.2.4	Ica.....	125

REFERENCIAS 126

TABLA DE CUADROS

Cuadro 1:	La población migrante en los cinco años anteriores a los Censos Nacionales 2017.....	20
Cuadro 2:	Valor agregado bruto a nivel regional, 2019	24
Cuadro 3:	Participación de las regiones en el valor agregado bruto a nivel nacional, 2019	25
Cuadro 4:	Tipo de abastecimiento de agua de las viviendas, según región, 2019.....	26
Cuadro 5:	Población de regiones, según sexo, a nivel regional, 2019.....	28
Cuadro 6:	Pobreza monetaria a nivel regional, 2019	29
Cuadro 7:	Adolescentes (15 - 19 años) que ya son madres o están embarazadas por primera vez, según región, 2018	30
Cuadro 8:	Violencia familiar contra la mujer de 15 a 49 años de edad, ejercida alguna vez por el esposo o compañero, por región, 2019	31
Cuadro 9:	Población asegurada, según tipo de seguro, por región, 2019	34
Cuadro 10:	Tipos de desnutrición en niños menores de 5 años, por región, 2019	36
Cuadro 11:	Establecimientos educativos con EBR y EBA, por región, 2019	37
Cuadro 12:	Tasa de analfabetismo, por región, 2019	38
Cuadro 13:	Población en edad de trabajar, por sexo, según región, 2019.....	39
Cuadro 14:	PEA total, según PET total, por región, 2019.....	40
Cuadro 15:	PEA por género, según PEA total de cada región, 2019	41
Cuadro 16:	Superficie degradada, por región, 2018.....	44
Cuadro 17:	Gasto en proyectos de inversión pública de los gobiernos regionales 2019 (millones de soles).....	45

Cuadro 18: Viviendas particulares en condición de abandonadas o cerradas, área urbana y rural, según provincia, 2019	53
Cuadro 19: Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019	54
Cuadro 20: Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019.....	55
Cuadro 21: Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019	56
Cuadro 22: Población total por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019	58
Cuadro 23: Población total por afiliación a un seguro de salud, según sexo, por provincia, 2019	59
Cuadro 24: Número de instituciones educativas de EBR por tipo de gestión y área, según provincia, 2019	61
Cuadro 25: Matrícula en el sistema educativo, en la modalidad de EBR y por sexo, según provincia, 2019	62
Cuadro 26: Población de 15 y más años de edad, según sexo, área urbana y rural, y condición de alfabetismo, por provincia, 2019	63
Cuadro 27: Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019.....	64
Cuadro 28: Región Apurímac, inversión pública, año de ejecución 2019	65
Cuadro 29: Viviendas particulares en condición de abandonada o cerrada, área urbana y rural, según provincia, 2019	70
Cuadro 30: Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019	71
Cuadro 31: Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019.....	72
Cuadro 32: Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019	73
Cuadro 33: Población total por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019	74
Cuadro 34: Población total por afiliación a un seguro de salud, según sexo, por provincia, 2019	75
Cuadro 35: Número de instituciones educativas de EBR, por tipo de gestión y área, según provincia, 2019	77

Cuadro 36: Población escolar que asiste a una IE en la modalidad de EBR, por edad, según provincia, 2019	78
Cuadro 37: Población de 15 y más años de edad, según sexo, área urbana y rural, y condición de alfabetismo, por provincia, 2019	80
Cuadro 38: Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019	81
Cuadro 39: Región Ayacucho, inversión pública, año de ejecución 2019	82
Cuadro 40: Viviendas particulares en condición de abandonada o cerrada, área urbana y rural, según provincia, 2019	89
Cuadro 41: Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019	90
Cuadro 42: Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019	90
Cuadro 43: Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019	91
Cuadro 44: Población total por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019	93
Cuadro 45: Personas afiliadas a un seguro de salud, por sexo y provincia, 2019	94
Cuadro 46: Número de instituciones educativas de EBR, por tipo de gestión y área, 2019	96
Cuadro 47: Población en edad escolar que asiste a una IE, por grupos de edad y provincia, 2019	97
Cuadro 48: Población en condición de analfabetismo (no sabe leer ni escribir), por sexo, ámbito y provincia, 2019	98
Cuadro 49: Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019	99
Cuadro 50: Región Cusco, inversión pública, año de ejecución 2019	100
Cuadro 51: Viviendas particulares en condición de abandonada o cerrada, área urbana y rural, según provincia, 2019	106
Cuadro 52: Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019	107
Cuadro 53: Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019	108

Cuadro 54: Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019	108
Cuadro 55: Población total, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019	110
Cuadro 56: Población afiliada a algún tipo de seguro de salud, por sexo, 2019	111
Cuadro 57: Número de instituciones educativas de EBR, por tipo de gestión y área, según provincia, 2019	113
Cuadro 58: Matrícula en el sistema educativo EBR, por sexo y provincia, 2019	113
Cuadro 59: Analfabetismo urbano, rural y por sexo, 2019	114
Cuadro 60: Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019.....	115
Cuadro 61: Inversión pública.....	116

TABLA DE GRÁFICOS

Gráfico 1:	Población por regiones a nivel nacional, 2019.....	27
Gráfico 2:	Número de habitantes por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Ipress), por región, 2019.....	32
Gráfico 3:	Tipos de anemia en niños de 6 a 59 meses de edad, por región, 2019	35
Gráfico 4:	Tipos de empleo, según PEA total de la región, 2019.....	42
Gráfico 5:	Tipos de empleo, según PEA femenina de la región, 2019	42
Gráfico 6:	Tipos de empleo, según PEA masculina de la región, 2019	43
Gráfico 7:	Inversión pública de los gobiernos regionales por función (%)	46
Gráfico 8:	Densidad poblacional proyectada, según provincia, año 2019.....	48
Gráfico 9:	Población por grandes grupos de edad, según provincia, año 2019	49
Gráfico 10:	Población urbana y rural, según provincias, año 2019.....	50
Gráfico 11:	Condición de pobreza, según provincia, año 2019 (%)	51
Gráfico 12:	Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, según provincia, 2019.....	57
Gráfico 13:	Establecimientos de salud, según tipo, por provincia, 2019.....	60
Gráfico 14:	Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019	66
Gráfico 15:	Densidad poblacional proyectada, según provincia, 2019.....	67
Gráfico 16:	Población por grandes grupos de edad, según provincia, 2019	68
Gráfico 17:	Población urbana y rural, según provincias, 2019.....	69
Gráfico 18:	Condición de pobreza, según provincia, 2019.....	69
Gráfico 19:	Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, según provincia, 2019.....	74

Gráfico 20: Establecimientos de salud, según tipo, por provincia, 2019.....	76
Gráfico 21: Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019	83
Gráfico 22: Proyección de densidad poblacional por provincia, 2019 (hab./km2)	85
Gráfico 23: Población por grupos de edades, 2019.....	86
Gráfico 24: Población urbana y rural, según provincias, 2019.....	86
Gráfico 25: Condición de pobreza, según provincia, 2019.....	87
Gráfico 26: Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, 2019.....	92
Gráfico 27: Establecimientos de salud, según tipo, por provincias, 2019	95
Gráfico 28: Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019	101
Gráfico 29: Proyección de densidad poblacional por provincia, 2019.....	103
Gráfico 30: Población por grupos de edades, 2019.....	103
Gráfico 31: Población urbana y rural, según provincia, 2019.....	104
Gráfico 32: Condición de pobreza, según provincia, 2019.....	105
Gráfico 33: Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, 2019.....	109
Gráfico 34: Establecimientos de salud, según tipo, por provincia, 2019.....	112
Gráfico 35: Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019	117

I. ANTECEDENTES Y SITUACIONES PREVIAS

Como los gobiernos subnacionales nacen de un proceso de descentralización, entonces, resulta fundamental conocer cómo se constituyeron los tres niveles de Gobierno que actualmente conocemos en el Perú. Según informa la doctrina nacional (Gonzales de Olarte & Trelles Cassinelli, 2004), en el año 1965, con la creación de las municipalidades o gobiernos locales, se dio origen a la primera forma de descentralización; sin embargo, este nuevo nivel de gobierno descentralizado no contaba con el peso macroeconómico debido.

Gonzales de Olarte y Trelles Cassinelli, por ejemplo, explican que la participación de los gobiernos locales en cuanto al ingreso y al gasto fiscal alcanzaba hasta 1990 el 5 %. Luego, la participación creció hasta llegar a representar el 12 % y el 13 % del gasto total del gobierno general. Según se escribe, los motivos del incremento estarían relacionados con una mayor recaudación tributaria (el Impuesto General a las Ventas, por ejemplo), con una mejora en la administración municipal de cobros de impuestos locales y con un aumento de la recaudación proveniente del impuesto predial.

Un estudio de la Contraloría General de la República (CGR) (Contraloría General de la República, 2014) informa que hasta 1990 los ministerios contaban con oficinas desconcentradas en el país, denominadas direcciones departamentales o zonales, cuyas direcciones se localizaban en cada región y cuyos directores eran designados por cada ministerio.

En 1987 se aprobó la Ley de Bases de la Regionalización (N.º 24650), que fue modificada en 1988 por la Ley N.º 24792. Durante estos años, el país estaba atravesando una de las más grandes crisis económicas, políticas y sociales: hiperinflación y terrorismo. Una vez aprobada la Ley de Bases de la Regionalización, en el año 1990, se crearon doce regiones que contenían a dos o tres departamentos y que tenían como autoridad máxima a un presidente regional.

En 1992 se aprobó la Ley del Poder Ejecutivo (Decreto Legislativo N.º 560), que reguló las funciones de los ministerios después de las transferencias ordenadas por las normas de regionalización. El nuevo Gobierno, con Alberto Fujimori en la presidencia, se encontró con gobiernos regionales de la oposición que se mostraban contrarios a la implementación de las nuevas medidas económicas propuestas por el Ejecutivo en sus jurisdicciones. Entre los problemas de este nuevo modelo de descentralización que empezaron a salir a la luz figuran los siguientes: deficiencias en la gestión pública (se dejó de producir información estadística); los gobiernos regionales cesaron a los funcionarios inicialmente designados y, ante la población, la agrupación de los departamentos no era válida ni legítima.

Desde el Ejecutivo se respondió creando en cada región los llamados Consejos Transitorios de Administración Regional (CTAR) a cargo de una autoridad designada por el Ministerio de la Presidencia. Los CTAR, que funcionaron por muchos años, terminaron generando una duplicidad de autoridades a nivel regional.

En la Constitución de 1993, se señaló un nuevo proceso de descentralización que debía iniciarse en los años sucesivos, sin embargo, esto nunca ocurrió. En 1998 se aprueba la Ley de Marco de Descentralización (Ley N.º 26922) y, con ella, se deroga la legislación del proceso de regionalización y se restablecen como unidades territoriales para su gestión a los departamentos. Además, las responsabilidades de los ministerios que se delegaron a las direcciones en cada región pasaron a ser responsabilidad directa de los ministerios respectivos. Todo esto simbolizó el retorno a la centralización, pues los CTAR perdieron funciones y los ministerios las incrementaron. Ya para el año 2000 se crea el primer sistema de inversiones en el Perú, cuya finalidad era controlar y permitir un mejor seguimiento de los proyectos y su ejecución:

“Para el año 2000 se inició la implementación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), a través del cual se intentaba lograr una mejor utilización de recursos públicos: que los proyectos fueran rentables socialmente para el país y que la inversión fuera debidamente coordinada. Se buscaba evitar la ejecución de proyectos que no resistían una simple evaluación, como los proyectos hidráulicos del Instituto Nacional de Desarrollo (Inade), por ejemplo, que fueron producto de las presiones políticas; o proyectos injustificadamente costosos”. (Congreso de la República, 2000, citado por la Contraloría General de la República, 2014)

La implementación del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP) obligó a organizar a las entidades públicas que se encargarían de la ejecución de los proyectos, pero sin tener en cuenta a los gobiernos locales. De esta manera, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) creó las Oficina de Programación e Inversiones (OPI) en todos los ministerios. Una consecuencia de esta medida fue que los CTAR debían solicitar la aprobación de sus propuestas y de sus proyectos ante las nuevas OPI; se les redujo aún más la autonomía de los CTAR.

En el año 2002 se inició el nuevo proceso de descentralización, y este año fue precisamente el año en el que más

leyes de descentralización se aprobaron [Verbigracia: se oficializó la Ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV sobre Descentralización (N.º 27680)]. Así, con la Ley N.º 27680, se definió la división territorial en regiones, departamentos, provincias y distritos. Además, se señaló que la conformación de las distintas regiones se daría mediante referéndum.

En otro extremo, la ley hacía referencia a la autonomía política, económica y administrativa con la que contarían los gobiernos regionales; de regreso, los gobiernos regionales se responsabilizarían de promover el desarrollo de cada región y de su economía. En cuanto al control y fiscalización, la ley determinó que los gobiernos regionales y locales fueran supervisados por la Contraloría General de la República (CGR).

En marzo del 2002, se promulga la Ley de Elecciones Regionales (N.º 27683), que establece los periodos de elecciones regionales y la inscripción de los candidatos. El 17 de julio del 2002, el Gobierno promulga la Ley de Bases de la Descentralización (N.º 27783), que define las funciones, limitaciones, objetivos y recursos de los nuevos tres niveles de Gobierno (nacional, regional y local). Además, se promueve la participación ciudadana para la elaboración de los planes de desarrollo y presupuestos, así como la transparencia y disposición de información al ciudadano.

Con la Ley de Bases de la Descentralización también se crea el Consejo Nacional de Descentralización (CND), adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), como organismo director y conductor de todo el proceso de descentralización.

En noviembre del 2002 se promulga la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales (N.º 27867); y en el año 2003, la Ley Orgánica de Municipalidades (N.º 27972), ambas leyes detallan la estructura, organización, funciones y competencias de estos dos niveles de Gobierno.

En el año 2004 se promulgaron el Decreto Legislativo de Descentralización Fiscal (N.º 955) y leyes como la Ley del

Sistema de Acreditación de Gobiernos Regionales y Locales (N.º 28273) y la Ley de Incentivos para la Integración y Conformación de Regiones (N.º 28274), entre otras.

Una vez definidas las funciones y los objetivos de los gobiernos regionales y locales, en el 2007, se promulga la ya conocida Ley Orgánica del Poder Ejecutivo (LOPE), que termina por constituir y definir los tres niveles de Gobierno que hoy conocemos.

Una cuestión última de análisis: es importante considerar la información reciente (actualizada) y publicada de los Censos Nacionales 2017, sobre la migración de las regio-

nes, pues los datos muestran la alta inmigración de la capital y la diferencia amplia entre la cantidad de personas que migran hacia Lima y El Callao con los inmigrantes de las demás regiones del país.

Aunque las cifras evidencian la alta concentración poblacional en las capitales; sin embargo, durante esos años, se debe precisar que la inmigración extranjera no era tan significativa como en la actualidad. Sobre este tema, precisamente, las cifras del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) registran que el 0.45 % de residentes en el Perú al 2017 eran extranjeros; y para el 2019, según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), representaron el 2.41 % de la población residente.

II. OBJETIVO

El desarrollo de este documento procura brindar posibles políticas y posibles acciones para reducir las brechas sociales y de infraestructura entre la capital y las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cusco e Ica; así como, posibles soluciones para acortar las distancias

entre la provincia principal dentro de una región con el resto de sus provincias. Y todo esto con la finalidad última de contribuir con el cierre de estas brechas y con el desarrollo socioeconómico de todas las regiones del país.

III. MARCO TEÓRICO

Un documento del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF-DGPMI, 2020) explica bien que una brecha es la diferencia entre la oferta disponible optimizada de infraestructura (incluida la infraestructura natural)

y el acceso a servicios públicos y su demanda, en un determinado momento y en un determinado ámbito geográfico. Las brechas pueden ser expresadas en términos de cantidad.

Cuadro 1:
La población migrante en los cinco años anteriores a los Censos Nacionales 2017

Región	Total de población nativa	Población nativa presente	Inmigrantes	Emigrantes
Lima y Callao	9 361 817	8 965 174	605 458	396 643
Apurímac	377 310	349 149	21 479	28 161
Ayacucho	571 829	534 200	27 660	37 629
Cusco	1 111 976	1 051 149	49 097	60 827
Ica	748 286	709 888	48 554	38 398

- **La migración reciente** relaciona el lugar de residencia cinco años antes con la residencia actual.
- **Población nativa total:** es la población empadronada en su lugar de residencia cinco años antes más la población nativa que emigró a otros departamentos para establecerse.
- **Población nativa presente:** es la población empadronada en su lugar de residencia cinco años antes y con residencia habitual en él.
- **Inmigrante:** persona que procede de otro departamento, es decir, que ha abandonado su lugar de nacimiento o de origen para llegar a establecerse en el lugar del empadronamiento.
- **Emigrante:** persona que abandona o sale de su lugar de residencia para establecerse en otro lugar.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas.

Los indicadores de brechas son las expresiones cuantitativas de las brechas del servicio público que se construyen a partir de una variable o conjunto de variables interrelacionadas entre sí que permiten su medición para un determinado momento o periodo de tiempo. Si bien las brechas en el Perú atentan contra el desarrollo económico y social, la doctrina (Salazar, Fariño, & Andrade, 2017), por ejemplo, nos recuerda que América Latina es una región de contrastes: hay edificios de primer nivel frente a barrios pobres; hospitales con alta tecnología y otros que no cuentan con recursos; vendedores ambulantes frente a grandes y cuantiosos centros comerciales y, así, muchos más contrastes que plasman a una de las regiones más desiguales del planeta. Según algunos autores, la desigualdad se ha convertido en uno de los

riesgos más importantes no solo en el Perú, sino en todo el mundo.

La lucha contra la desigualdad implica trabajar por el acceso universal a los servicios de salud, educación, asistencia previsional, agua, saneamiento y energía para todos. Estos servicios, precisamente, resultan fundamentales para que los ciudadanos y las ciudadanas puedan desarrollar todas sus capacidades. La falta de uno o más de estos servicios básicos impide que grupos de la población superen las condiciones de pobreza y exclusión. Sin duda alguna el Estado tiene un rol fundamental e irremplazable para garantizar estos servicios a todos sus habitantes (Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre, 2017).

Los gobiernos regionales reúnen esfuerzos para impulsar el desarrollo de su región, pero sus políticas de descentralización no logran gran parte de sus objetivos, porque presentan, entre otros, los siguientes problemas: constantes cambios, la falta de una gestión más equitativa en el gasto público, la falta de una mayor articulación para que puedan generar ingresos por recaudación de impuestos [que beneficiaría de manera directa a sus loca-

lidades]. Así, a pesar de los años, siguen vigentes muchas de las brechas socioeconómicas en el Perú. Nuevamente la doctrina (Condor & Reynoso, 2019) ha señalado que la cuestión de fondo pasa, precisamente, por saber cómo conseguir la autonomía fiscal en los departamentos o regiones, en el marco de una economía fuertemente centralizada; sin esa independencia fiscal, la autonomía política resultará francamente ilusoria.

IV. METODOLOGÍA

Algunas advertencias sistemáticas. Considerando las regiones de Apurímac, Ayacucho, Ica y Cusco comparadas con Lima capital, este documento contempla un corte en el año 2019. Para el análisis interregional, se formula una comparación entre las regiones y Lima capital; en el caso del análisis intrarregional, se toma en cuenta cinco provincias, donde una es la principal y las otras cuatro restantes representan una particularidad de dicha región.

Ambos análisis se ejecutan para comparar la capital con las regiones en cuestión y la provincia principal de cada

región con sus demás provincias. En cuanto a la recolección de información necesaria para generar los indicadores poblacionales, el estudio utilizó como fuentes los censos de los años 2007 y 2017; de esta manera, se realizó una proyección de datos geométricos para conocer la información proyectada al 2019, año en estudio. Como resulta evidente, en el caso de los indicadores que contaban con información al 2019, no fue necesaria ejecutar esta proyección. Bajo esta misma línea, para la proyección, el estudio generó una Tasa de Crecimiento Intercensal (TCI), cuya fórmula es la siguiente:

$$TCI = \left(10^{\left(\frac{\log\left(\frac{P_f}{P_i}\right)}{t} \right)} - 1 \right) \times 100$$

Donde:

P_i = Población inicial

P_f = Población final

t = Tiempo en años

Una vez obtenida la tasa se procede a encontrar la proyección para el 2019 de la siguiente forma:

$$\text{Proyección 2019} = 2(\text{Pf} \times \text{TCI}) + \text{Pf}$$

Donde:

Pf = Población final

TCI = Tasa de Crecimiento Intercensal

En cuanto a los programas sociales, se obtuvo información de InfoMidis y, para los casos de embarazo adolescente y de violencia contra la mujer, se consiguió la información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes). En el caso de los establecimientos de salud, la información se obtuvo de su propia Dirección Regional de Salud. La data para el indicador de locales educativos se tomó directamente de la plataforma Estadística de la Calidad Educativa (Escale) del Ministerio de Educación (Minedu). Para las brechas ambientales, se recolectó información del Sistema Nacional de Infor-

mación Ambiental (Sinia) del Ministerio del Ambiente (Minam).

Sobre el factor inversión, la información se recabó desde la plataforma del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) [llamada Consulta Ceplan]. Además, para elaborar este indicador, se tomó en cuenta la inversión de los tres niveles de Gobierno sobre la región y/o provincia en análisis. Luego, se establecieron cinco principales sectores para su evaluación: educación, salud, saneamiento, agropecuaria y transporte.

V. BRECHAS INTERREGIONALES

1. Brechas en recursos e infraestructura

1.1 Valor agregado bruto, según actividades económicas

En el año 2019, el valor agregado bruto de la Región Lima representa el 48.3 % del total nacional. Apurímac representa el 1.4 % de ese total; Ayacucho, el 1.2 %;

Cusco, el 4.4 % e Ica, el 3.5 %. Estos indicadores evidencian una persistente centralización en la generación de valor agregado bruto en Lima, que representa casi la mitad del total nacional en comparación con las otras cuatro regiones citadas, pues Apurímac, Ayacucho, Cusco e Ica, en conjunto, solo significan el 10.6 % de este total.

Si evaluamos por tipo de actividad, observaremos que, en la mayoría de actividades, como manufactura, electricidad, gas y agua, entre otras; Lima aporta más del 50 % al total que generan cada una de estas actividades a nivel nacional. Comparando las cinco regiones, en el caso de pesca y agricultura, Ica es la región que más contribuye al total de esta actividad, con el 8.4 %; además, Cusco representa el 14.9 % en extracción de gas y minerales, y es el más alto aporte al total nacional de esta actividad comparado con las otras cuatro regiones.

Al analizar las actividades económicas en cada región, se tiene que en Lima predomina la actividad de otros servicios¹ (34.1 %), debido a la migración y al crecimiento vertical de las viviendas. Siguen las actividades de manufactura y comercio, que representan el 17.7 % y el 13 %, respectivamente. Las actividades de pesca y acuicultura, extracción de petróleo y gas, agricultura, ganadería, caza y silvicultura, en conjunto, significan solo el 3.5 % del total regional.

En Apurímac y Cusco la situación de las actividades económicas es similar, pues en la primera provincia la extracción de gas y minerales representa el 61.7 %; y en Cus-

co, el 44.8 %. Las actividades como pesca y acuicultura; electricidad, gas y agua; y telecomunicaciones y otros servicios de información en conjunto solo representan el 1.5 % y el 3.5 % respecto de sus regiones.

Con un 23.5 %, la actividad más representativa en Ayacucho también es la extracción de minerales, mientras que actividades como pesca y acuicultura; electricidad, gas y agua; y alojamiento y restaurantes, en conjunto, solo simbolizan el 1.9 % del total regional.

Con 18.6 % la manufactura es la actividad económica predominante en Ica, seguida de la extracción de minerales, con 15.5 %. Las actividades de pesca y acuicultura; electricidad, gas y agua; y alojamiento y restaurante, en conjunto, significan el 4 % del total regional.

Entonces, se puede afirmar que en Lima la actividad económica con mayor valor agregado bruto es la de otros servicios, mientras que en Apurímac, Ayacucho, Cusco e Ica predominan las actividades de extracción de gas y minerales. En las cinco regiones una de las actividades económicas con menor participación es la de pesca y acuicultura.

1 Servicios de salud, educación privada, servicios inmobiliarios, servicios de alquiler.

Cuadro 2:
Valor agregado bruto a nivel regional, 2019

Actividades	Lima 1/	Apurímac	Ayacucho	Cusco	Ica	Nacional
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	1.9 %	6.5 %	12.5 %	4.9 %	14.2 %	5.9 %
Pesca y acuicultura	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.8 %	0.4 %
Extracción de petróleo, gas y minerales	1.6 %	61.7 %	23.5 %	44.8 %	15.5 %	13.4 %
Manufactura	17.7 %	1.4 %	7.3 %	5.4 %	18.6 %	14.0 %
Electricidad, gas y agua	2.2 %	0.7 %	0.7 %	1.3 %	1.7 %	2.1 %
Construcción	5.0 %	8.0 %	9.5 %	7.3 %	12.3 %	6.5 %
Comercio	13.0 %	3.4 %	9.5 %	7.4 %	8.8 %	11.5 %
Transporte, almacén, correo y mensajería	7.2 %	1.2 %	3.5 %	4.4 %	6.2 %	6.2 %
Alojamiento y restaurantes	4.8 %	1.0 %	1.2 %	4.5 %	1.5 %	3.5 %
Telecomunicaciones y otros servicios de información	6.6 %	0.8 %	3.9 %	2.5 %	3.2 %	5.1 %
Administración pública y defensa	5.8 %	4.7 %	8.9 %	4.3 %	3.2 %	5.7 %
Otros servicios 2/	34.1 %	10.7 %	19.4 %	13.2 %	14.1 %	25.7 %
Valor agregado bruto	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %	100 %
1/ Región Lima.						
2/ Servicios de salud, educación privada, servicios inmobiliarios, servicios de alquiler.						

Cuadro 3:
Participación de las regiones en el valor agregado bruto a nivel nacional, 2019

Actividades	Lima 1/	Apurímac	Ayacucho	Cusco	Ica	Otras regiones	Nacional
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	15.5 %	1.6 %	2.5 %	3.7 %	8.4 %	68.4 %	100 %
Pesca y acuicultura	0.0 %	0.0 %	0.0 %	0.1 %	7.4 %	92.5 %	100 %
Extracción de petróleo, gas y minerales	5.6 %	6.7 %	2.1 %	14.9 %	4.1 %	66.6 %	100 %
Manufactura	60.9 %	0.1 %	0.6 %	1.7 %	4.7 %	31.9 %	100 %
Electricidad, gas y agua	51.4 %	0.5 %	0.4 %	2.7 %	2.9 %	42.2 %	100 %
Construcción	37.6 %	1.8 %	1.8 %	5.0 %	6.8 %	47.1 %	100 %
Comercio	54.5 %	0.4 %	1.0 %	2.9 %	2.7 %	38.5 %	100 %
Transporte, almacén, correo y mensajería	56.1 %	0.3 %	0.7 %	3.2 %	3.6 %	36.2 %	100 %
Alojamiento y restaurantes	65.3 %	0.4 %	0.4 %	5.6 %	1.5 %	26.7 %	100 %
Telecomunicaciones y otros servicios de información	63.0 %	0.2 %	0.9 %	2.2 %	2.2 %	31.4 %	100 %
Administración pública y defensa	48.8 %	1.2 %	1.9 %	3.3 %	2.0 %	42.9 %	100 %
Otros servicios 2/	64.2 %	0.6 %	0.9 %	2.3 %	1.9 %	30.1 %	100 %
Valor agregado bruto	48.3 %	1.4 %	1.2 %	4.4 %	3.5 %	41.1 %	100 %

1/ Región Lima.

2/ Servicios de salud, educación privada, servicios inmobiliarios, servicios de alquiler.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.2 Acceso al agua

A nivel nacional, en el año 2019, las viviendas o edificaciones que contaban con red pública dentro de ellas representaban el 80.5 % y las que contaban con otro tipo de abastecimiento de agua (más rudimentario) significaban el 19.5 %. Las cinco regiones que se están analizando presentan porcentajes similares de viviendas o edificaciones con red pública dentro de ellas: la provincia

de Lima registró 89.2 %; Apurímac, 85.8 %; Ayacucho, 86 %; Cusco, 79 % e Ica, 84.9 %.

Sin embargo, preocupa saber que la región de Cusco cuenta con un 20.3 % de viviendas sin abastecimiento de agua por red pública dentro de ellas, pues esto implica que se abastecen de manera rudimentaria, como, por ejemplo, abastecimiento por pilón o pileta de uso público, camión-cisterna u otros (Verbigracia: pozo, río, acequia, manantial o similar o el solicitar a los vecinos y otras formas).

Cuadro 4:
Tipo de abastecimiento de agua de las viviendas,
según región, 2019

Región	Red pública dentro de la vivienda o edificación	Otro 2/
Lima 1/	89.2 %	10.8 %
Apurímac	85.8 %	14.2 %
Ayacucho	86.0 %	14.0 %
Cusco	79.7 %	20.3 %
Ica	84.9 %	15.1 %

1/ Lima capital.
2/ Contiene pilón o pileta de uso público, camión-cisterna u otro similar, pozo, río, acequia, manantial o similar, o solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3 Acceso a la luz

Según los datos obtenidos a nivel nacional, el 89.4 % de las viviendas disponen de alumbrado por red pública. Lima registra el mayor porcentaje: 96.2 % de

viviendas con acceso a este servicio. En el caso de Ica, el 93.8 % de casas disponen de alumbrado por red pública, seguida de Ayacucho, con 88.7 %, y las regiones de Cusco y Apurímac, con 86.3 % y 86.2 %, respectivamente.

1.4 Acceso a internet

Las cifras para el 2019 a nivel nacional muestran que el 31.7 % de hogares cuentan con conexión a internet. Lima capital registra un 62.5 % de moradas con conexión a la red. La región Ica muestra un 39.8 % y Cusco un 25.3 %.

Las regiones de Ayacucho y Apurímac presentan el menor porcentaje de hogares con conexión a este servicio,

con 15.4 % y 14 %, respectivamente; esto significa que, para ambas regiones, aproximadamente el 85 % de hogares no cuenta con acceso a la red.

Así, se puede concluir que únicamente en la capital de Lima más del 50 % de hogares cuentan con conexión a internet; de esta manera, se evidencia la gran brecha en tecnología y acceso a la información que aún existe en el país.

2. Brechas sociales

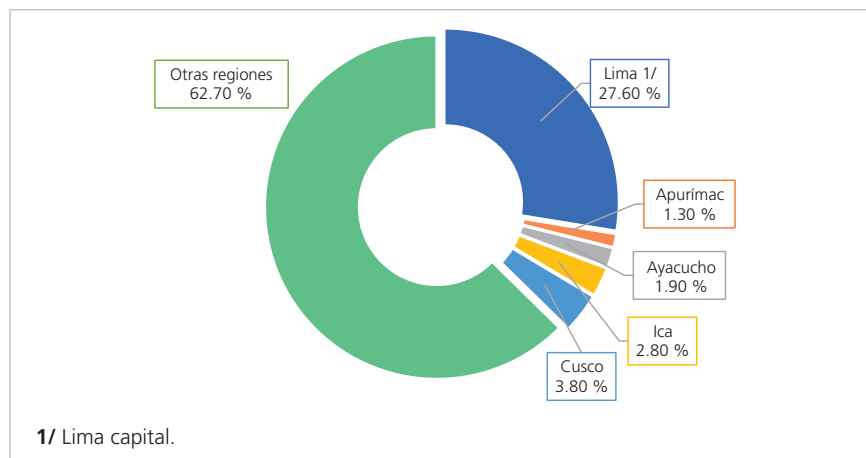
2.1 Principales indicadores demográficos

Cuando hablamos de centralización es válido pensar en la concentración de la población en la capital, y así lo confirman los siguientes datos: en el año 2019 el 27.6 % de la población nacional se concentró en la capital de Lima; el 3.8 % se ubicó en Cusco; el 2.8 % en Ica; el

1.9 % en Ayacucho; el 1.3 % en Apurímac y el 62.7 % en el resto de las regiones.

Tanto en Lima capital como en las otras cuatro regiones analizadas, el porcentaje de mujeres supera ligeramente al de los hombres. Si se analizan los datos minuciosamente, se observará que en Lima capital existe la mayor diferencia entre ambos sexos: mujeres (51.4 %) y hombres (48.6 %).

Gráfico 1:
Población por regiones a nivel nacional, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Cuadro 5:
Población de regiones, según sexo,
a nivel regional, 2019

Región	Hombres	Mujeres
Lima 1/	48.6 %	51.4 %
Apurímac	49.5 %	50.5 %
Ayacucho	49.3 %	50.7 %
Ica	49.3 %	50.7 %
Cusco	49.4 %	50.6 %
1/ Lima capital.		

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

2.2 Nivel de pobreza

Según el INEI, la pobreza monetaria se refiere a las personas que tienen un gasto per cápita mensual menor al valor de una canasta básica. En el Perú, mientras la tasa de pobreza monetaria se encuentra en 20.2 %, la de pobreza monetaria extrema se ubica en 2.9 %.

En el 2019, Ica y Lima capital registraron las tasas más bajas de pobreza monetaria, con 2.6 % y 13.3 %, respectivamente. Siguen Cusco, con 23.6 %; Apurímac, con 30.5 %, y Ayacucho, con 36.9 %. Aunque estas tasas van decreciendo con el tiempo, sorprende la gran brecha

que sigue latente en regiones como Cusco, Apurímac y Ayacucho, en esta última región se tiene el dato más preocupante pues más de la tercera parte de su población presenta pobreza monetaria.

En términos de pobreza monetaria extrema, Ica y Lima capital siguen presentando las tasas más bajas, ambas con 0.5 %; seguidas por Cusco, con 2.95 %; Apurímac y Ayacucho, ambas regiones con 6.9 %. Los datos más inquietantes son los de Apurímac, donde más de la tercera parte de la población presenta pobreza o pobreza extrema monetaria. En Ayacucho casi la mitad de la población presenta pobreza o pobreza extrema monetaria.

Cuadro 6:
Pobreza monetaria a nivel regional, 2019

Región	Pobreza monetaria
Lima 1/	13.3 %
Apurímac	30.5 %
Ayacucho	36.9 %
Ica	2.6 %
Cusco	23.6 %
1/ Lima capital.	

Fuente: Elaboración propia con base a los resultados de la pobreza monetaria 2019 - INEI.

2.3 Programas sociales

Programa Nacional Cuna Más

El Programa Nacional Cuna Más busca apoyar el desarrollo infantil de los niños menores de tres años en localidades de pobreza o extrema pobreza. En el caso de Lima región solo el 1 % de esta población es beneficiaria de este programa. Siguen Ica, con 1.9 % de su población; Cusco, con 4.6 %; Ayacucho, con 7.8 % y, finalmente, Apurímac, con 14.1 %.

Con estos datos, el programa social Cuna Más en Apurímac y Ayacucho registra un mayor porcentaje, según su población con menos de 3 años (14.1 % y 7.8 %, respectivamente). Son estas dos regiones las que precisamente muestran mayor pobreza y pobreza extrema monetaria en este documento. Lima región tiene la mayor población menor de 3 años.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos

El Programa de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos se encarga de brindar incentivos monetarios a los hogares

res pobres con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta los 19 años. En Lima región no hay ningún hogar afiliado y la situación es igual en Ica. En Ayacucho se registra el 16.1 % de hogares incorporados a este programa. Cusco registra 17.9 % de hogares suscritos y, finalmente, Apurímac cuenta con 24.7 % de hogares inscritos a este programa. Si bien Apurímac es la región con mayor porcentaje afiliado respecto a su población, Ayacucho se encuentra como la tercera región con más suscritos, pese a ser la región que tiene la tasa más alta de pobreza y pobreza monetaria extrema en este estudio.

Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65

El Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65 brinda apoyo económico a las personas mayores de 65 años que carezcan de las condiciones básicas para su subsistencia. Sobre este programa, Lima región presenta el 2.6 % de beneficiados del total de la población mayor de 65 años, seguida de Ica, con el 6.7 % de beneficiarios, y estas son las cifras más bajas.

Cusco presenta el 51.5 % de su población mayor de 65 años afiliada al programa, Ayacucho anota un 62.2 % y

Apurímac un 67.6 % de beneficiarios. Los datos muestran la diferencia abismal entre los porcentajes de beneficiarios de cada región. Pese a que Lima tiene la mayor cantidad de población con estas características, las cifras más impactantes son las de Apurímac, Ayacucho y Cusco.

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma constituye un servicio alimentario con complemento educativo a niños y niñas matriculados en instituciones educativas públicas. En el caso de Lima región, el 42.6 % de niños matriculados en este tipo de instituciones acceden a este servicio. Mientras en Ica accede el 69.1 %, en Cusco, Apurímac y Ayacucho se registra una mayor cobertura, 72.5 %, 74.9 % y 77.2 %, respectivamente. Estos porcentajes nos indican que, pese a que estas últimas regiones posean el mayor porcentaje de beneficiarios, aún hace falta un mayor trabajo de articulación gubernamental para que todos los niños [en especial los

que están en condición de pobreza y pobreza extrema monetaria] puedan acceder a este programa.

2.4 Embarazo adolescente

La intervención del sector público en la prevención de embarazos adolescentes es fundamental, porque estos tienden a ser de mucho riesgo y suelen ocasionar, posteriormente, daños físicos y psicológicos tanto en la madre como en el bebé.

Si bien la tasa de embarazos adolescentes ha disminuido con el tiempo; para el 2018, según datos de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes), el 12.6 % de las adolescentes entre 15 y 19 años ya son madres o están en etapa de gestación. Lima capital cuenta con la tasa más baja entre las regiones analizadas, con el 9.1%. Sigue Cusco, con 9.2 %; Ica, con 12.4 %; Apurímac, con 12.7 %, y Ayacucho, con 15.2 %.

Cuadro 7:
Adolescentes (15 - 19 años) que ya son madres
o están embarazadas por primera vez, según región, 2018

Región	Adolescentes alguna vez embarazadas
Lima 1/	9.1 %
Apurímac	12.7 %
Ayacucho	15.2 %
Ica	12.4 %
Cusco	9.2 %
1/ Lima capital.	

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2018.

2.5 Violencia familiar contra la mujer

Aunque en la última década la tasa total de violencia contra la mujer decreció en más de diez puntos porcentuales, las cifras todavía son alarmantes, pues en el 2019 (a nivel nacional) se registra una tasa de 57.7 %. Según la Endes, las formas de violencia están divididas en psicológica y/o verbal, física y sexual. A nivel nacional, la tasa más alta es la de violencia psicológica y/o verbal, con 52.8 %; se-

guida de la tasa de violencia física, con 29.5 %, y la de violencia sexual, con 7.1 %.

Aunque Lima e Ica presenten una tasa total de violencia menor a la media nacional, siguen mostrando cifras altas y preocupantes (56.6 % y 53.4 %, respectivamente). Las tasas de violencia total para las regiones de Ayacucho, Cusco y Apurímac son de 59.4 %, 65.3 % y 72.8 %, respectivamente. Como la tasa de Apurímac es la más alarmante, las autoridades deberían darle mayor interés para disminuir la violencia contra la mujer.

Cuadro 8:
Violencia familiar contra la mujer de 15 a 49 años de edad, ejercida alguna vez por el esposo o compañero, por región, 2019

Región	Total	Formas de violencia		
		Psicológica y/o verbal	Física	Sexual
Lima 1/	57 %	53 %	27 %	7 %
Apurímac	73 %	68 %	42 %	14 %
Ayacucho	59 %	52 %	40 %	8 %
Cusco	65 %	58 %	40 %	12 %
Ica	53 %	49 %	28 %	7 %
Nacional	58 %	53 %	30 %	7 %
1/ Lima capital.				

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2018.

3. Brechas en salud

3.1 Establecimientos de salud

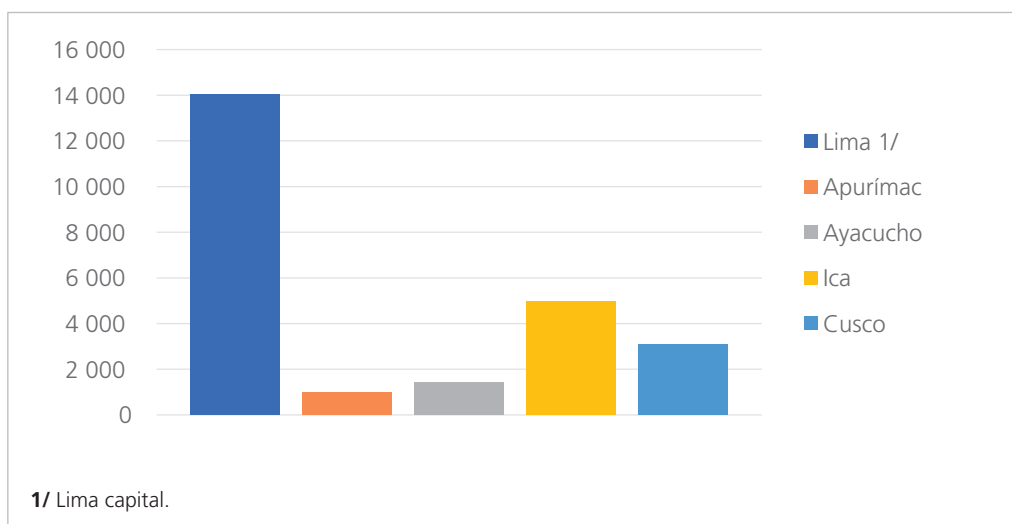
Según el Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Renipress), para el 2019, en Lima capital, se encuentran 625 establecimientos de salud; de estos, 431 establecimientos pertenecen al Ministerio de Salud (Minsa). Analizando las regiones se tiene que Ayacucho cuenta con 427 establecimientos; seguido de Apurímac, con 408; Cusco, con 391, e Ica, con 178. En el caso de las cuatro regiones la mayor cantidad de establecimientos de salud son por parte de los gobiernos regionales. Sin embargo, la cantidad de establecimientos va de la mano con la densidad poblacional dentro de cada espacio geográfico analizado. Así, pues, si examináramos la cantidad de habitantes por establecimiento, entonces,

podríamos tener una mejor visión de la gravedad del problema que implica contar con un número bajo de infraestructura en salud.

La capital de Lima cuenta con la mayor cantidad de establecimientos de salud y concentra la mayor cantidad de población: por cada establecimiento hay 14 053 habitantes.

En el caso de las regiones encontramos que en Apurímac hay 995 habitantes por cada establecimiento; en Ayacucho, 1 445 habitantes por establecimiento; en Cusco, 3 101 habitantes por establecimiento y en Ica, 4 953 habitantes por establecimiento. En general, estas cifras son alarmantes y reflejan los grandes problemas que se ven a diario, más aún en tiempos de crisis sanitaria y de pandemia.

Gráfico 2:
Número de habitantes por Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Ipress), por región, 2019



Fuente: Registro Nacional de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (Renipress).

3.2 Personal de salud y camas hospitalarias

En el 2019, había 219 habitantes por cada enfermera o enfermero y 257 habitantes por cada médico en Ica. En Lima región había 290 habitantes por cada enfermera o enfermero y 216 habitantes por cada médico, las cifras resultan similares en estas dos regiones, seguidas por las de Cusco, con 336 habitantes por cada enfermera o enfermero y 196 habitantes por cada médico.

La situación de Apurímac es más dura: 234 habitantes por cada enfermera o enfermero y 880 habitantes por cada médico. Ayacucho con 384 habitantes por cada enfermera o enfermero y 1225 habitantes por cada médico. Aunque Lima región e Ica están mejor posicionadas, representan bien la gran deficiencia que se tiene a nivel de personal sanitario. En las regiones de Cusco, Apurímac y Ayacucho la situación se sigue agravando.

También debemos tener en cuenta que Lima región concentra casi la tercera parte del personal de salud del Perú, un dato más que refleja nuevamente la falta de descentralización. Sobre las camas hospitalarias, el análisis será en proporción a cuántas camas hospitalarias hay por cada 10 000 habitantes. Así, en el 2019, por cada 10 000 habitantes, Apurímac registra 20 camas, Ayacucho y Lima tienen 18 camas y Cusco e Ica cuentan con solo 16 camas.

Aunque Apurímac sea la región con más camas hospitalarias por cada 10 000 personas, resulta una cantidad

insuficiente que solo sean 20 para atender las necesidades de toda la población. Si se observa con atención los indicadores, se verá que poco más del tercio de camas hospitalarias se encuentran en Lima región (19 039 de las 51 781 a nivel nacional), lo que nuevamente evidencia la gran centralización en esta región.

3.3 Población asegurada

En el 2019, el Seguro Integral de Salud (SIS) fue el seguro de salud más empleado en el país, seguido de ESSALUD y de otros tipos de seguro. Apurímac y Ayacucho son las regiones donde gran parte de la población está afiliada al SIS, con 76.9 % y 73.8 %, respectivamente. Siguen Cusco, con 58.8 %; Ica, con 36 %, y Lima capital, con 32.9 %. Los porcentajes de personas afiliadas a ESSALUD son menores: Ica presenta 36.7 % de afiliados; Lima, 33.8 %; Cusco, 18.1 %; Ayacucho, 14.5 %, y Apurímac, 14.1 %.

En el caso de otro tipo de seguro, los porcentajes son los más bajos, Lima capital presenta el 11.8 % de su población, Ica el 4 %, Cusco el 3 %, Apurímac y Ayacucho registran un 1.7 % y un 1.6 %, mutuamente.

Un porcentaje significativo de las regiones, sin embargo, no presenta algún tipo de afiliación a un seguro de salud, y es Ica uno de los más preocupantes pues el 23.3 % de su población no está afiliada a algún tipo de seguro de salud; seguido por Lima capital, con 21.5 %; Cusco, con 20.1 %; Ayacucho, con 10 %, y Apurímac, con 7.2 %.

Cuadro 9:
Población asegurada, según tipo de seguro, por región, 2019

Región	SIS	ESSALUD	Otro seguro	Ninguno
Lima 1/	32.9 %	33.8 %	11.8 %	21 %
Apurímac	76.9 %	14.1 %	1.7 %	7 %
Ayacucho	73.8 %	14.5 %	1.6 %	10 %
Cusco	58.8 %	18.1 %	3.0 %	20 %
Ica	36.0 %	36.7 %	4.0 %	23 %
1/ Lima capital.				

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Con relación a la **población masculina**, en Lima capital, el 33.8 % de su población está afiliada a ESSALUD; mientras que el 30 % al SIS, el 12.4 % tiene otro tipo de seguro y el 23.8 % no está afiliada a ningún seguro. La situación es similar en Ica, con 36.4 %, 33.7 %, 4.6 % y 25.4 %, respectivamente.

En Cusco el 55.4 % de la población masculina está afiliada al SIS, el 18.1 % a ESSALUD, el 22.7 % no cuenta con seguro de salud y el 3.9 % tiene otro tipo de seguro.

En Apurímac el 74.1 % de la población masculina está afiliada al SIS, el 14.6 % a ESSALUD, el 8.7 % no cuenta con algún seguro de salud y el 2.6 % tiene otro tipo de seguro de salud. La situación en Ayacucho es similar, con 70.7 %, 14.9 %, 12.3 % y 2.2 %, respectivamente.

Sobre la **población femenina**, se tiene que en Lima capital el 35.6 % de su población está afiliada al SIS; el

33.7 % a ESSALUD; el 19.3 % no posee algún tipo de seguro de salud; el 11.4 % tiene otro tipo de seguro de salud; en Ica la situación es similar, con 38.3 %, 37 %, 21.3 % y 3.4 %, respectivamente.

Cusco presenta el 62.1 % de su población femenina afiliada al SIS, el 37 % a ESSALUD, el 21.3 % no cuenta con seguro de salud y el 3.4 % tiene otro tipo de seguro.

Apurímac registra el 79.7 % de su población femenina afiliada al SIS, el 13.6 % a ESSALUD, el 5.8 % no tiene seguro de salud y el 0.9 % tiene otro tipo de seguro de salud. La situación en Ayacucho es similar, con 73.8 %, 16 %, 8.9 % y 1.3 %, respectivamente.

Con todos estos datos, se puede concluir que los hombres tienen un porcentaje mayor de población no afiliada a algún tipo de seguro de salud respecto al de las mujeres.

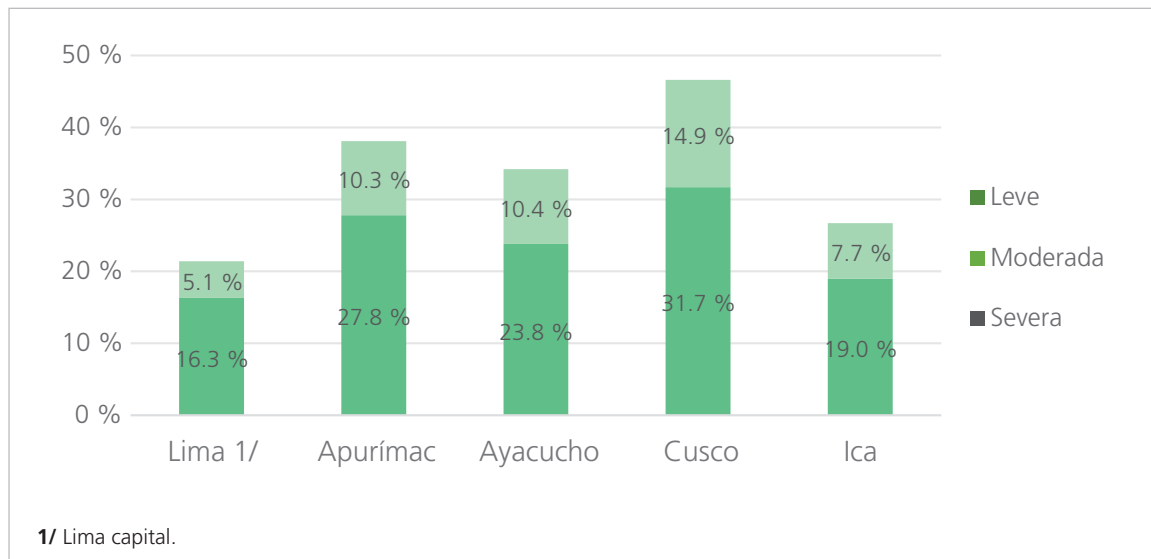
3.4 Niveles de anemia en niños

Según la Endes 2019, la prevalencia de anemia en niñas y niños de 6 a 59 meses de edad a nivel nacional es de 29.5 %. El 21.1 % de casos son leves, el 8.4 % son de gravedad moderada y el 0.1 % son de gravedad severa. En Lima capital se encuentra la menor cantidad de casos

(21.5 %); siguen las regiones de Ica, con 26.7 %; Ayacucho, con 34.2 %, y Apurímac, con 38 %.

Cusco es el registro más grave, pues muestra un 46.5 %, la tasa de anemia más alta entre las regiones analizadas. Esto refleja que casi la mitad de niños y niñas de 6 a 59 meses de edad padecen de anemia: 31.7 % leve y 14.9 % de gravedad moderada.

Gráfico 3:
Tipos de anemia en niños de 6 a 59 meses de edad, por región, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2019.

3.5 Desnutrición crónica en niños

Al igual que la anemia, la enfermedad de la desnutrición infantil afecta a la población más vulnerable, bajo una situación de pobreza y con poco acceso a servicios básicos de salud y de educación. Solo tomando en cuenta el patrón de la Organización Mundial de la Salud (OMS),

los resultados de la Endes 2019 muestran que, en general, la desnutrición crónica (talla para la edad) es la más frecuente en niños menores de cinco años. A nivel nacional, el porcentaje de desnutrición crónica es de 12.2 %, el de desnutrición global (peso para edad) es de 2.4 % y el de desnutrición aguda (peso para talla) es de 0.4 %.

Con 5 % Lima capital cuenta con la menor tasa de desnutrición crónica; seguida de Ica, con 5.5 %. Las regiones de Cusco, Apurímac y Ayacucho tienen las cifras

más alarmantes de desnutrición crónica en niños menores a cinco años: 14 %, 16.1 % y 17.3 %, respectivamente.

Cuadro 10:
Tipos de desnutrición en niños menores de 5 años, por región, 2019

Región	Desnutrición crónica (talla para la edad)	Desnutrición aguda (peso para la talla)	Desnutrición global (peso para la edad)
Lima 1/	5.0 %	0.3 %	0.6 %
Apurímac	16.1 %	0.1 %	1.8 %
Ayacucho	17.3 %	0.6 %	2.1 %
Cusco	14.0 %	0.8 %	3.2 %
Ica	5.5 %	0.5 %	1.0 %
Nacional	12.2 %	0.4 %	2.4 %
1/ Lima capital.			

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (Endes) 2019.

4. Brechas en educación

4.1 Establecimientos educativos

Es una cuestión aceptada la importancia de contar con centros educativos para lograr una óptima educación. Con la información actualizada a agosto del 2020 proveniente de la Estadística de Calidad Educativa (Escale), se obtuvo la cantidad de establecimientos educativos, según las modalidades de Educación Básica Regular (EBR) y de Educación Básica Alternativa (EBA)²; así como, el dato

que señala que los establecimientos educativos de modalidad EBR en Lima capital ascienden a 25 838; de estos, 9 167 son de gestión pública y 16 671 de gestión privada; por otro lado, los establecimiento EBA ascienden a 783, donde 275 son públicos y 508 privados.

A nivel de regiones se tiene a Cusco con 8 395 en la modalidad EBR, donde 7 280 son de gestión pública y 1 115 son de gestión privada. Asimismo, Cusco cuenta con 162 EBA: 80 son públicos y 82 son privados. En el caso de Ayacucho,

² Un mismo centro educativo puede brindar servicios para ambas o una sola de las modalidades (EBR y EBA).

la región cuenta con 5 119 EBR, donde 4 615 son públicos y 504 son privados; para la modalidad EBA, se cuenta con 117, de los cuales 65 son públicos y 52 privados.

En Apurímac las cifras son más bajas, esta región cuenta con 3 812 establecimientos EBR; de los cuales, 3 624 son públicos y 188 privados. Además, en establecimientos EBA, la región cuenta solo con 40 establecimientos, donde 31 son públicos y 9 son privados. Finalmente, se tiene a la Región Ica con la más baja cantidad de esta-

blecimientos EBR: 3 539 (2 414 son públicos y 1 125 son privados); en el caso de los EBA, se cuenta con 75 establecimientos (44 son públicos y 31 son privados).

Así pues, se demuestra el gran alcance de la educación privada en la capital, un escenario que no se repite en las otras regiones analizadas, donde la población depende exclusivamente de la calidad que la educación pública les pueda brindar.

Cuadro 11:
Establecimientos educativos con EBR y EBA, por región, 2019

Región	EBR		EBA	
	Gestión pública	Gestión privada	Gestión pública	Gestión privada
Lima 1/	9 167	16 671	275	508
Apurímac	3 624	188	31	9
Ayacucho	4 615	504	65	52
Cusco	7 280	1 115	80	82
Ica	2 414	1 125	44	31
1/ Lima capital.				

Fuente: Elaboración propia con base a la información de la Unidad de Estadística de la Calidad Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

4.2 Educación superior (universidades)

Sobre el número de universidades, la información se obtuvo directamente de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu). Al mes de

agosto del 2020³, Lima capital cuenta con 51 universidades (8 son públicas y 43 son particulares o privadas). En el caso de las regiones, Cusco tiene 6 universidades (2 públicas y 4 privadas); Apurímac y Ayacucho presentan 3 universidades (en ambos casos, 2 son públicas y 1 es privada). La Región Ica cuenta también con 3 universidades (1 pública y 2 privadas).

3 El número de universidades no registra un aumento desde que en el 2013 se dictara la moratoria para su creación.

4.3 Calificación de la Sunedu

Con la nueva Ley Universitaria (N.º 30220) se buscó mejorar la calidad educativa superior. Y en esa misma línea, como consecuencia de esta norma, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) otorga a las universidades el licenciamiento que les permite continuar con sus funciones. En este procedimiento, se considera “en proceso” cuando las universidades se encuentran en adaptación a los nuevos requerimientos en un plazo delimitado y se considera “denegado” el licenciamiento en caso no cuenten con los requerimientos básicos. En este último supuesto, la institución queda obligada a cesar sus servicios.

En Lima capital, de las universidades públicas, siete se encuentran licenciadas y una denegada. En cuanto a las universidades privadas, 28 se encuentran licenciadas y 15 denegadas. En el caso de Apurímac, todas sus univer-

sidades se encuentran licenciadas, tanto públicas como privadas. En Ayacucho, las dos únicas universidades públicas han obtenido el licenciamiento y a la universidad privada se le denegó el licenciamiento. De la misma manera, Cusco tiene licenciadas a sus dos universidades públicas, pero en el caso de las universidades privadas solo una cuenta con licenciamiento, las otras tres fueron denegadas.

4.4 Tasa de analfabetismo en personas de 15 años a más

Lima capital y la Región Ica poseen las tasas más bajas de analfabetismo, con 2.1 % y 2.3 %, respectivamente; seguidas por Cusco, con 9.9 %; Ayacucho, con 11.5 %, y Apurímac, con 12.6 %; estas últimas tres cifras son alarmantes pues la media nacional se ubica en 5.6 %.

Cuadro 12:
Tasa de analfabetismo, por región, 2019

Regiones	Tasa de analfabetismo
Lima /1	2.1 %
Apurímac	12.6 %
Ayacucho	11.5 %
Cusco	9.9 %
Ica	2.3 %
1/ Lima capital.	

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

5. Brechas laborales

5.1 Población en Edad de Trabajar (PET)

La PET en el Perú está conformada por personas que tienen más de 14 años porque, legalmente, desde esta edad, ya pueden ejercer funciones productivas. Se estima que la PET a nivel nacional en el 2019 representó el 78.1 % de la población total; en el caso de Lima capital, constituyó el 85.9 % de la población total de la provincia. Analizando las regiones, se observa que los porcentajes de sus poblaciones que califican como PET son los siguientes: Apurímac, 84.4 %; Ayacucho, 83.8 %; Cusco, 84.1 %, e Ica, 71.3 %.

Sobre la PET y su conformación según sexo, se puede mencionar que a nivel nacional el 49.9 % de la PET son mujeres y el 50.1 % varones. En Lima capital, el 52.1 % de la PET son mujeres y el 47.9 % son varones. A nivel regional, tenemos que en Apurímac el 48 % de la PET son mujeres y el 52 % varones. Lo mismo ocurre en Ayacucho, con 48.1 % y 51.9 %, respectivamente. En Cusco el 49.4 % de la PET es representada por mujeres y el 50.6 % por varones y en Ica el 49.9 % de la PET son mujeres y el 50.1 % varones.

Como resultado se evidencia que Lima capital es el único caso donde las mujeres representan más del 50 % de la PET; en el resto de regiones analizadas, los varones son los que pasan el 50 % de la PET.

Cuadro 13:
Población en edad de trabajar, por sexo, según región, 2019

Región	Población femenina	%	Población masculina	%	Total
Lima 1/	3 930 796.10	52.1	3 610 469.40	47.9	7 541 265.50
Apurímac	164 754.00	48	178 155.90	52	342 909.90
Ayacucho	248 905.90	48.1	268 226.60	51.9	517 132.50
Ica	313 782.60	49.9	315 036.70	50.1	628 819.30
Cusco	504 300.80	49.4	515 930.10	50.6	1 020 230.90
Nacional	12 420 779	49.9	12 465 593	50.1	24 886 371
1/ Lima capital.					

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2019 - INEI.

5.2 Población Económicamente Activa (PEA)

Dentro de la PET se puede encontrar a la PEA y No PEA; la PEA representa a la población que se encuentra adecuadamente empleada (ocupada) o el desempleado que se encuentra activamente buscando empleo (desocupado abierto). Según datos de la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2019, a nivel nacional, el 69.6 % de la PET son ocupados y el 2.8 % representa desocupado abierto; en Lima capital, el 64.6 % es ocupado y el 4.5 % desocupado abierto.

En el caso de la región Apurímac, el 79.4 % del PET representa a la PEA ocupada y el 4.5 % a desocupado abierto; en Ayacucho, las cifras son 73.6 % ocupados y 1.7 % desocupado abierto; Cusco cuenta con 76.2 % de PEA ocupada y con 1.2 % desocupado abierto; la región

de Ica cuenta con la menor cantidad de PEA ocupada con 70.2 % y con 1.7 % en desocupado abierto.

Analizando la PEA, según el sexo, se obtiene que a nivel nacional el 44.4 % de la PEA son mujeres y el 55.6 % varones. En Lima capital, el 45.8 % son mujeres y el 54.2 % varones. Para el caso de las regiones, el escenario es similar; de la PEA total de cada región, las mujeres representan aproximadamente el 40 % y los varones el 50 %.

Si se compara la proporcionalidad de mujeres y varones de la PET con la de la PEA, entonces, se podrá apreciar una relación directa de la cantidad de mujeres o varones en edad de trabajar con la cantidad que ejerce de manera activa un empleo o está en busca de él; la única excepción a este análisis es Lima capital, que a nivel de PET cuenta con más cantidad de mujeres, pero a nivel de PEA los varones superan en número.

Cuadro 14:
PEA total, según PET total, por región, 2019

Región	Ocupados	Desocupado abierto
Lima 1/	64.6 %	4.5 %
Apurímac	79.4 %	1.9 %
Ayacucho	73.6 %	1.7 %
Cusco	76.2 %	1.2 %
Ica	70.2 %	1.7 %
Nacional	69.6 %	2.8 %
1/ Lima capital.		

Cuadro 15:
PEA por género, según PEA total de cada región, 2019

Región	PEA femenina	%	PEA masculina	%	PEA total
Lima 1/	2 386 626.90	45.8	2 819 724.60	54.2	5 206 351.50
Apurímac	126 173.61	45.3	152 468.37	54.7	278 641.98
Ayacucho	173 996.21	44.7	215 491.99	55.3	389 488.20
Cusco	369 069.46	46.8	420 357.32	53.2	789 426.79
Ica	197 868.64	43.8	254 314.10	56.2	452 182.74
Nacional	8 001 618.40	44.4	10 019 853.00	55.6	18 021 471.40
1/ Lima capital.					

Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2019 - INEI.

5.3 Informalidad

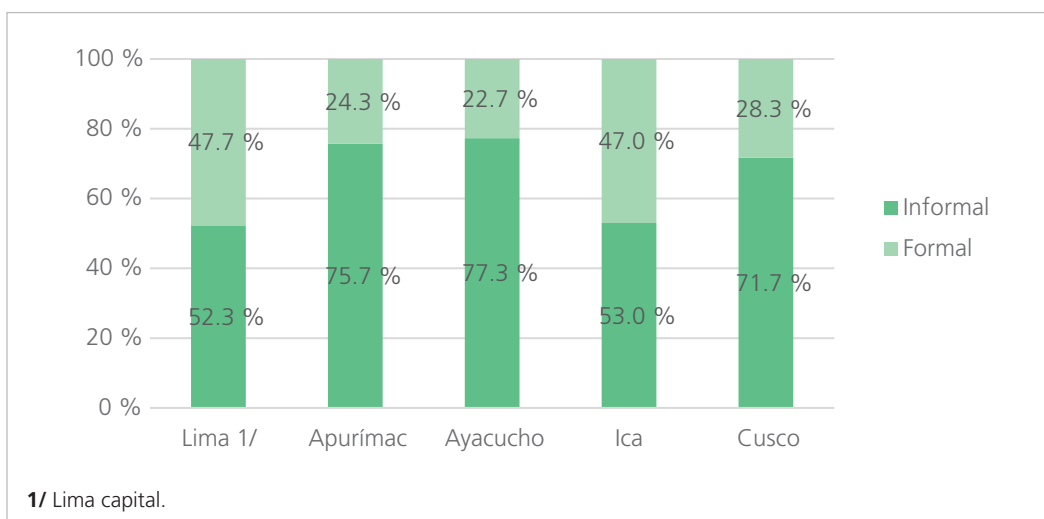
Con la información de la Enaho 2019, tenemos que solo el 38.2 % de la PEA en el Perú cuenta con trabajo formal y el 61.8 % son informales; en Lima capital es más equitativo, el 47.7 % es formal y el 52.3 % es informal.

A nivel regional es preocupante ver casos como la región de Ayacucho que solo tiene el 22.7 % de la PEA con

trabajo formal, así como Apurímac con 24.3 % y Cusco con 28.3 %. Se concluye que, del total de la PEA de cada región, más del 50 % tienen trabajo informal, y las cifras de formalidad son bastante bajas.

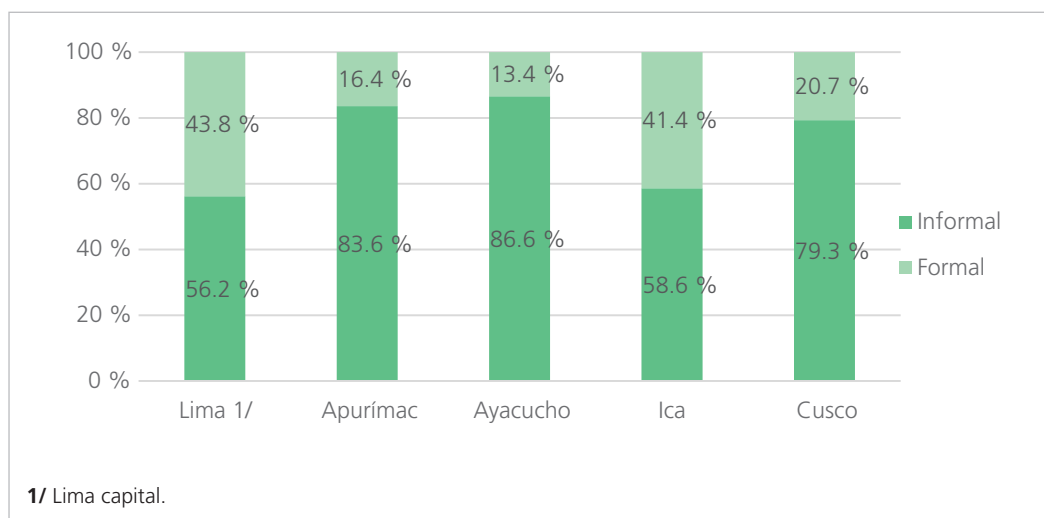
Igualmente, separando por sexos, en la PEA femenina existe más porcentaje de informalidad que en la PEA masculina. Así, Apurímac y Ayacucho son las regiones con más informalidad femenina registrada.

Gráfico 4:
Tipos de empleo, según PEA total de la región, 2019



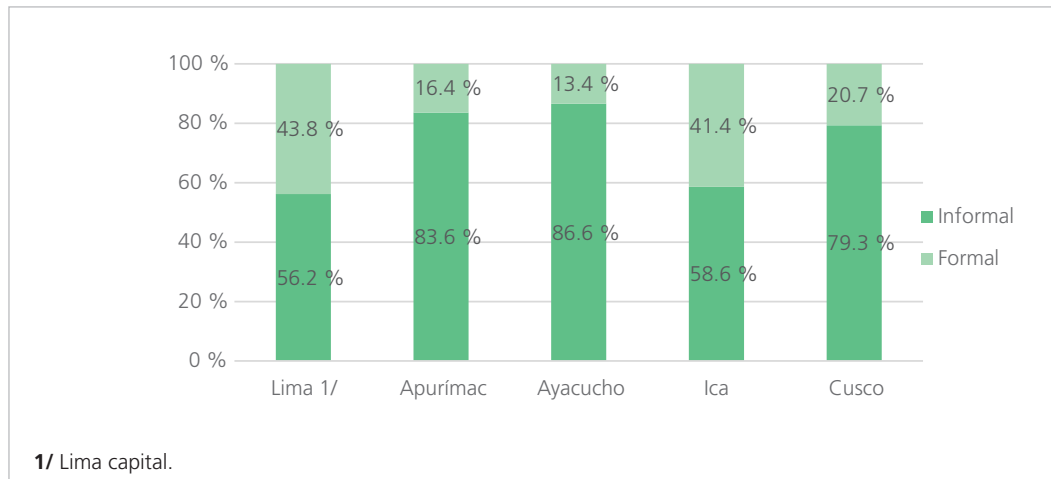
Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2019 - INEI.

Gráfico 5:
Tipos de empleo, según PEA femenina de la región, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2019 - INEI.

Gráfico 6:
Tipos de empleo, según PEA masculina de la región, 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta Nacional de Hogares (Enaho) 2019 - INEI.

6. Brechas ambientales

6.1 Generación per cápita de residuos sólidos municipales

En el año 2018, se puede observar que a nivel nacional se generaron 820 g de residuos sólidos por persona. En Lima se produjeron 900 g, una cifra alarmante que se acerca al kilo, seguido de Cusco, con 870 g de residuos sólidos, son cifras muy similares.

En Ayacucho por cada persona se generaron 770 g de residuos sólidos, seguido de Apurímac e Ica, con 750 g y 720 g, respectivamente. Aunque estas dos últimas regiones presentan las cifras más bajas respecto a las demás, sobrepasan la mitad de un kilo, lo que ya es preocupante.

En la agenda de las autoridades también debería anotarse como prioridad el cuidado del medio ambiente, porque este indicador evidencia la falta de educación ambiental que se tiene en las distintas regiones y en todo el Perú.

6.2 Superficie de los ecosistemas degradados

Debido a la falta de actualización de la plataforma del Sistema Nacional de Información Ambiental (Sinia), se tomó en cuenta la información del 2018. En Cusco se degradó el 20.3 % de su extensión territorial; seguido por Ayacucho, con 4.4 % de su superficie; Lima región, con 2.6 %; Ica, con 2.1 % y, finalmente, Apurímac, con 0.7 % de degradación del territorio.

Es inquietante la cantidad de km degradados en estas regiones, sobre todo en Cusco. Todos estos datos deberían poner en alerta a los gobiernos regionales y comprometerlos a promover proyectos para la reconstrucción de las áreas degradadas y para el uso sostenible de sus recursos naturales.

Cuadro 16:
Superficie degradada por región, 2018

Región	% Territorio degradado
Lima 1/	2.6 %
Apurímac	0.7 %
Ayacucho	4.4 %
Cusco	20.3 %
Ica	2.1 %
1/ Lima región.	

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Sistema Nacional de Información Ambiental (Sinia) 2018.

7. Inversión pública

7.1 Inversión pública total

Sobre el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del año 2019, Lima capital tiene 17 806 millones de soles designados para el gasto de proyectos de inversión; Cusco, 2 875 millones de soles; Apurímac, 1 044 millones de soles; Ayacucho, 1 582 millones de soles e Ica, 631 millones de soles. Por el lado del devengado de este mismo año encabeza Lima capital con 13 228 millones de soles; siguen Cusco, con 2 086 millones de soles; Ayacucho, con 1 006 millones de soles; Apurímac, con 751 millones de soles e Ica, con 375 millones de soles.

Si se desea analizar correctamente las inversiones de los gobiernos regionales y hacerlas comparables, no se puede utilizar el monto devengado, porque una región con menor cantidad de presupuesto asignado va a devengar me-

nos cantidad que una región a la que se le asignó grandes montos. Así ordenadas las cosas, para este caso, se analizará la ejecución del presupuesto, que viene a representar el porcentaje que se utilizó del presupuesto asignado.

Lima capital es la región que más devenga de su presupuesto, con 74.3 % de ejecución, luego viene Cusco, con 72.6 %, y no tan lejos se encuentra Apurímac, con 72 %; finalmente, se hallan Ayacucho, con 63,6 %, e Ica, con 59.4 %.

Entonces, se puede concluir que Lima capital cuenta con el mayor presupuesto (devengado y con nivel de ejecución), y les saca una amplia ventaja a las regiones en estudio. Se evidencia también que Ica cuenta con la menor cantidad de presupuesto (devengado y con nivel de ejecución).

Cuadro 17:
Gasto en proyectos de inversión pública de los gobiernos regionales 2019
(Millones de soles)

Región	Gasto en proyectos de inversión		
	PIM	Devengado	Ejecución
Lima 1/	17 806	13 228	74.3 %
Apurímac	1 044	752	72.0 %
Ayacucho	1 582	1 007	63.6 %
Cusco	2 875	2 086	72.6 %
Ica	632	375	59.4 %
1/ Lima capital.			

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

7.2 Inversión pública por función

En el caso de la función Educación, Lima capital y la región de Cusco son las que más invirtieron con 573 millones y 442 millones de soles, respectivamente. La región que menos invirtió es Ica, con 42 millones de soles. En Salud, las mayores cantidades son las de Lima capital, con 494 millones de soles, y Ayacucho, con 99 millones de soles, al igual que en Educación, Ica solo invirtió 9 millones de soles.

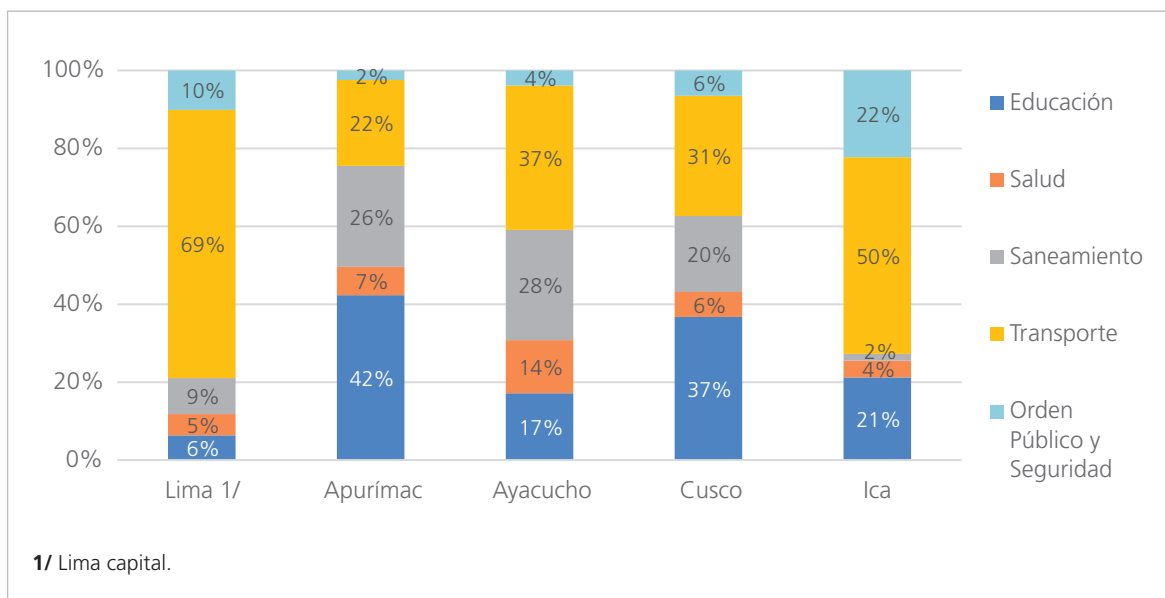
En Saneamiento la mayor inversión se encuentra en Lima capital, con 837 millones de soles, y la menor inversión en Ica, con 3 millones de soles. Otra función importante para el comercio es el factor Transporte (la inversión en pistas y carreteras). La mayor inversión en el 2019 fue realizada por Cusco, con 371 millones de soles; seguido

de Ica, con 111 millones de soles, y, por último, Lima capital, con 6 millones de soles.

La inversión en Orden Público y Seguridad es fundamental para resolver los problemas de seguridad ciudadana y para reducir los incidentes delictivos que tanto aquejan al Perú. Así, tenemos que Lima capital invirtió 915 millones de soles (la cifra más alta) y Cusco destinó 78 millones de soles. Con 11 millones de soles, la región con la cifra más baja es Apurímac.

De esta manera, se puede concluir que en Lima capital e Ica se invierte más en transporte y en Apurímac y Cusco se invierte más en educación. En Lima capital se invierte menos en educación y, en general, la función Salud carece de inversión, un hecho que hoy se ve claramente reflejado en las disfuncionalidades del sistema de salud ante la pandemia.

Gráfico 7:
Inversión pública de los gobiernos regionales por función (%)



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

VI. BRECHAS INTRARREGIONALES

1. Apurímac

1.1 Antecedentes y situaciones previas

Como todo el proceso de descentralización no fue acompañado de una adecuada transferencia de capacidades y de recursos suficientes para hacer más efectiva la gestión regional y local; entonces, en la generalidad de los

casos, pasó que los bienes y servicios públicos ejecutados y suministrados a la población fueran cuestionados. Entre las razones para tales controversias, figuran, por ejemplo, una dudosa calidad de las obras y la demora excesiva en la entrega de las construcciones concluidas a sus beneficiarios. Además, los procesos electorales de autoridades regionales evidenciaron contradicciones históricas al interior de la Región Apurímac, como el conflic-

to entre las provincias de Abancay y Andahuaylas por una supuesta “supremacía regional”, un hecho que dificulta aún más la integración regional.

Las limitadas capacidades de gestión advertidas en muchos funcionarios públicos y autoridades regionales y locales, los escándalos de corrupción y la siempre latente inestabilidad política regional provocan una continua pérdida de credibilidad y de legitimidad de las instituciones públicas. En el pilar de competitividad “Instituciones”, según el Índice de Competitividad Regional (Incore) - 2019, la Región Apurímac se ubicó lamentablemente en la posición 23 (de un total de 25 regiones). Este dato evidencia la debilidad de la gestión pública regional y local y el desgaste de la credibilidad y de la legitimidad frente a la ciudadanía. Además, en Apurímac, el valor del indicador “Percepción de la Gestión Pública” (que expresa el grado de satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios que el sector público le brinda) fue decayendo sostenidamente, desde un 53.0 % en el 2015 hasta llegar a un 11.0 % en el 2019.

A continuación, desarrollaremos un análisis descriptivo y de comparación de ciertos indicadores socioeconómicos de la provincia de Abancay (capital regional) y de cuatro provincias de la región: Andahuaylas y Cotabambas (por su dinámica socioeconómica), Chincheros y Grau (por sus elevados niveles de pobreza). De los temas a analizar en este estudio, la información que no esté actualizada al 2019 se proyectará, según sea el caso, considerando la información de los censos 2007 y 2017, de los otros estudios especializados del INEI y de las otras instituciones citadas en el presente documento.

1.2 Sociales

1.2.1 Población, crecimiento y densidad poblacional

En el periodo intercensal 2007-2017, todas las provincias de la Región Apurímac, excepto Abancay y Cotabambas,

perdieron población, básicamente por la emigración y el descenso de la tasa de natalidad.

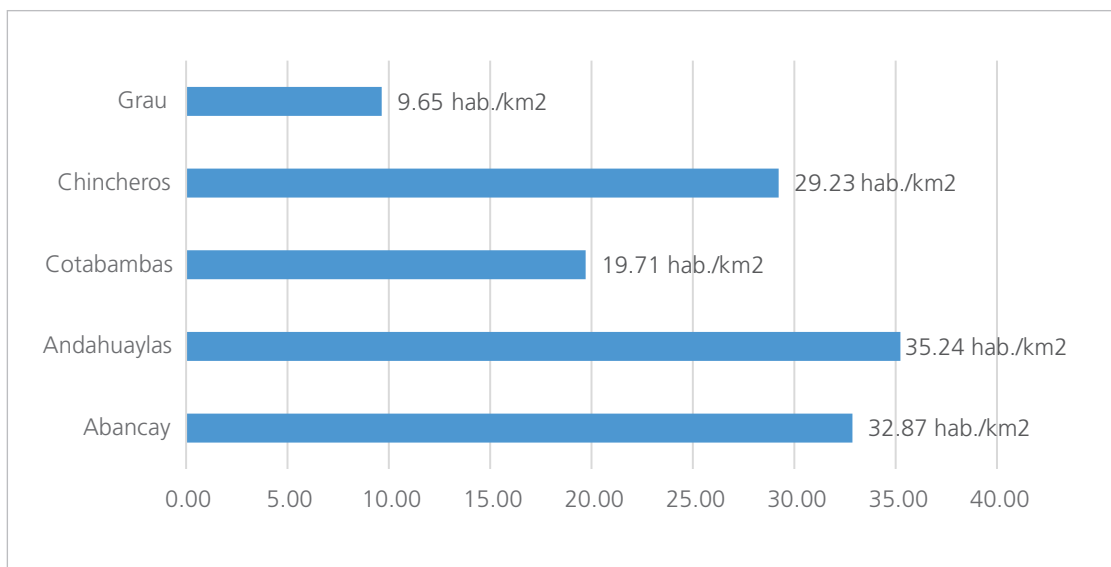
En el periodo 2007-2017, la Tasa de Crecimiento Poblacional (TCP) de la provincia de Abancay fue 1.41 %. La población proyectada al 2019 alcanzó los 113 662 habitantes, lo que representó el 28.0 % del total regional. Andahuaylas, la provincia más poblada de la región, reportó una TCP ligeramente negativa de -0.10 %, con lo que la población proyectada fue de 142 205 habitantes (el 35.0 % del total regional).

La provincia de Cotabambas, al igual que la de Abancay, reportó una TCP positiva de 1.02 %, originada por la inmigración proveniente principalmente de las regiones vecinas de Cusco, Arequipa y Puno, además de las otras provincias de Apurímac. Aquí, el factor condicionante fue el aumento de ciertas actividades productivas en torno a la explotación minera de Las Bambas. Justamente, la población proyectada fue de 51 694 habitantes, lo que representó el 12.7 % del total regional.

La provincia de Chincheros sufrió una contracción poblacional; su TCP fue de -1.30 %, con un total de 44 076 habitantes, lo que constituyó el 10.9 % del total regional. La provincia de Grau reportó una TCP aún más negativa de -1.65 %, su población proyectada al 2019 ascendió a 20 546 habitantes (el 5.1 % del total regional).

La Región Apurímac abarca una superficie de 21 114.15 km²; de esta extensión territorial, a la provincia de Andahuaylas le corresponde el 19.1 %; a Abancay, el 16.4 %; a Cotabambas, el 12.4 %; a Grau, el 10.1 % y a Chincheros, el 7.1 %. Vistas así las poblaciones proyectadas al 2019, la provincia de Andahuaylas posee la mayor densidad poblacional, 35.24 hab./km²; seguida por Abancay, con 32.87 hab./km²; Chincheros, con 29.23 hab./km²; Cotabambas, con 29.23 hab./km², y finalmente Grau, con solo 9.65 hab./km².

Gráfico 8:
Densidad poblacional proyectada, según provincia, año 2019



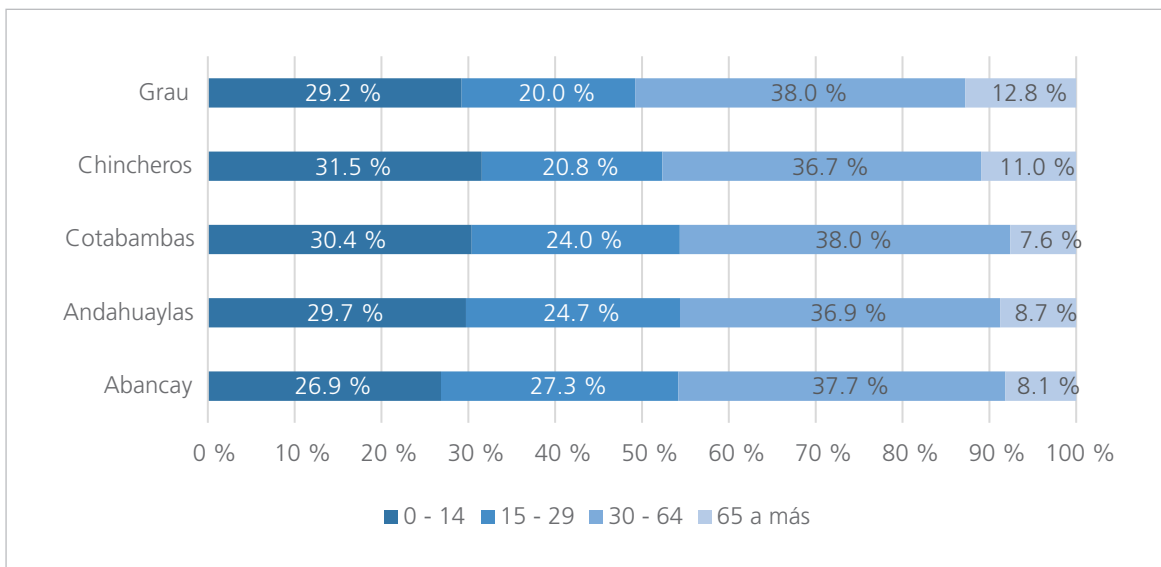
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.2.2 Población por sexo, edades, urbana y rural

En el grupo poblacional de 0 - 14 años, Chincheros reportó el mayor porcentaje (31.5 %); seguido de Cotabambas, 30.4 %; Andahuaylas, 29.7 %; Grau, 29.2 %, y finalmente Abancay, 26.9 %. En el grupo de población joven, entre los 15 y 29 años, Abancay obtuvo el mayor porcentaje (27.3 %), seguido por Andahuaylas (24.7 %), Cotabambas (24.0 %), Chincheros (20.8 %) y Grau (20.0 %).

En lo correspondiente a la población adulta, entre los 30 y 64 años, en Cotabambas y Grau se ubicaron los mayores porcentajes, 38.0 % en cada caso; sigue Abancay, con 37.7 %; Andahuaylas, con 36.9 %, y Chincheros, con 36.7 %. La población adulto mayor, que va de los 65 años a más, se concentró en mayor porcentaje en la provincia de Grau (12.8 %), seguido de Chincheros (11.0 %), Andahuaylas (8.7 %), Abancay (8.1 %) y Cotabambas (7.6 %).

Gráfico 9:
Población por grandes grupos de edad, según provincia, año 2019



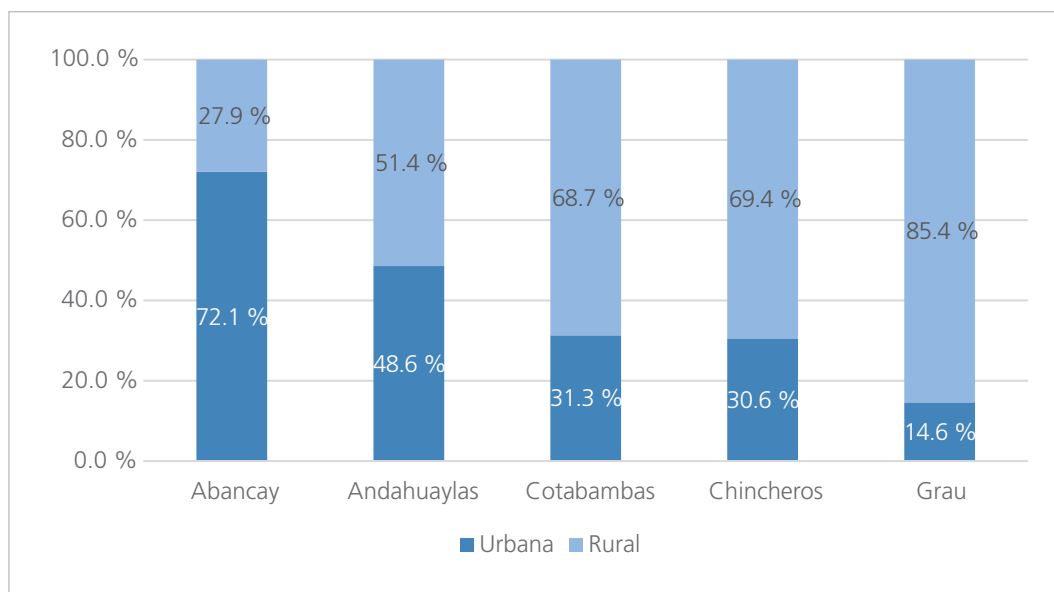
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El índice de masculinidad (expresada como la razón de hombres por mujeres existentes en una jurisdicción determinada) fue mayor en Cotabambas (112.62); es decir, existían 112.62 hombres por cada 100 mujeres. En el resto de las provincias, este índice se encontró por debajo de 100. En Grau, por ejemplo, el índice fue igual

a 99.42; en Chincheros, 98.13; en Abancay, 95.86, y en Andahuaylas, 96.51.

En el 2019, la proporción de población urbana frente a la población rural fue de 2.6 a 1 en la provincia de Abancay. En el resto de las provincias, el volumen de población rural fue claramente mayor que el de la población urbana.

Gráfico 10:
Población urbana y rural, según provincias, año 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En Andahuaylas el 51.4 % de la población se ubicó en la zona rural, en tanto que la población urbana alcanzó el 48.6 %. Menos de un tercio (31.3 %) de la población de Cotabambas se ubicó en la zona urbana; la población rural alcanzó el 68.7 %. El 30.6 % de la población de Chincheros fue urbana; y el 69.4 %, rural. En Grau la población fue preponderantemente rural (85.4 %); solo el 14.6 % se ubicó en la zona urbana y se asentó únicamente en la ciudad de Chuquibambilla, capital de la provincia.

1.2.3 Pobreza

En la provincia de Abancay la pobreza total afectó al 23.0 % de la población en el 2019, un resultado bajo respecto del resto de provincias, esta circunstancia se explica porque esta provincia centraliza gran parte del aparato público regional. Esto último anima de manera impor-

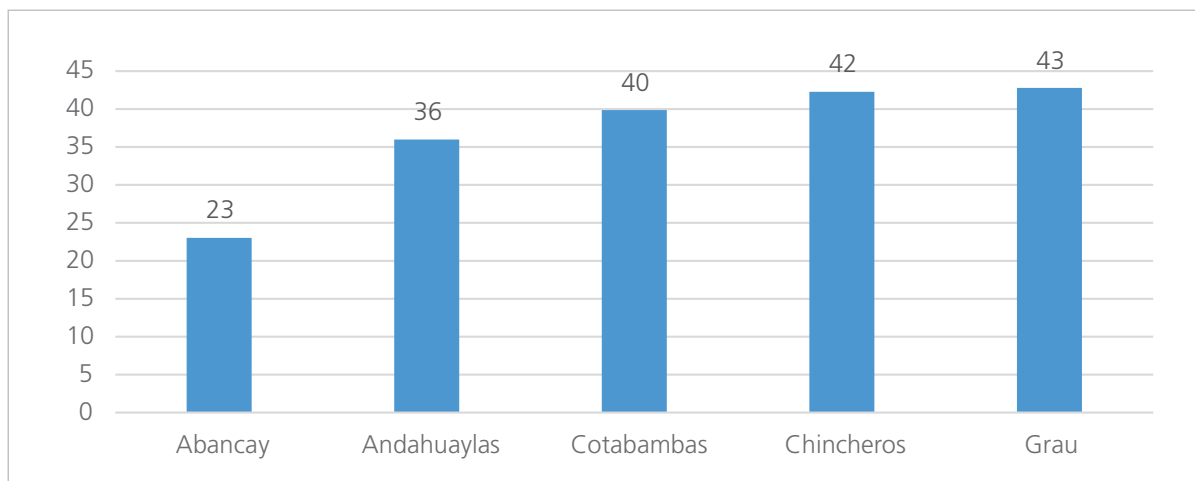
tante la economía local y dinamiza actividades productivas como son, por ejemplo, el comercio, las finanzas, la construcción, el transporte, los servicios privados diversos y, en menor escala, las actividades agropecuarias y de pequeña industria. Y todo esto genera mayores oportunidades de empleo e ingresos.

En Andahuaylas, el 36.0 % de su población vive en condición de pobreza; sin embargo, es la provincia con mayor dinamismo económico de la región. Las actividades agropecuarias absorben una proporción importante de la PEA activa (34.7 %, según el censo del 2017). Y aunque para ciertos productos agropecuarios se logró desarrollar una producción a gran escala y con una alta vinculación a los mercados regional y nacional, aún persiste en buena parte de la provincia la agricultura de subsistencia; aunque, se observa cierto desarrollo de la micro y pequeña agroindustria, centralizada en la ciudad de Andahuaylas.

En los últimos siete años la pobreza se redujo en más de 40 % en la provincia de Cotabambas, pero todavía el 39.9 % de su población vive bajo esta condición, pues más del 25 % de la PEA activa se ocupa en actividades agropecuarias de subsistencia y escasamente vinculadas al mercado; entretanto, otro porcentaje similar de la PEA

se ocupa en actividades elementales, con bajas remuneraciones (peones de minería, construcción, manufactura y transportes, ayudantes de cocina, vendedores ambulantes, entre otras) y desarrolladas en torno a la producción minera de Las Bambas, que tiene como su principal centro de actividad la ciudad de Challhuahuacho.

Gráfico 11:
Condición de pobreza, según provincia, año 2019 (%)



Fuente: Este proyectado fue realizado con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017, en el Mapa de la Pobreza Provincial y Distrital 2013, en el Mapa de la Pobreza Provincial y Distrital 2015, en el Mapa de la Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018 y en el Mapa de la Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2020.

En Chincheros, la pobreza golpea al 42.3 % de la población, y es esta provincia la que muestra ciertas similitudes de dinámica productiva con su vecina provincia de Andahuaylas. Casi el 50 % de la PEA se ocupa en la producción agropecuaria, preponderantemente de tipo extensivo; sin embargo, cierta proporción de tal producción da lugar al impulso de pequeños emprendimientos agroindustriales que generan el desarrollo de gran parte de las actividades de comercio, construcción y servicios, principalmente en la ciudad de Uripa (capital del distrito de Ancco Huayllo).

La provincia de Grau, cuya población es preponderantemente rural, tiene un alto nivel de pobreza, 42.8 %. Casi la mitad de la PEA (45.07 %) se ocupa en actividades agropecuarias de escaso nivel tecnológico y destinado principalmente al autoconsumo; por otro lado, alrededor del 20 % de la PEA se ocupa en actividades elementales con bajo nivel remunerativo (construcción civil, transportes y minería, o como comerciantes ambulantes o ayudantes en panificadoras, hoteles, restaurantes, etcétera), algunas de estas labores están vinculadas fuertemente con el mercado de la ciudad de Abancay.

1.2.4 Cobertura de los programas sociales

Los programas sociales, gestionados desde el Midis, se orientan a grupos poblacionales en situación de pobreza y extrema pobreza de la Región Apurímac:

- **Programa Nacional Cuna Más:** Con una mayor cobertura en la provincia de Andahuaylas (18.7 %), seguido por Abancay (15.7 %), Chincheros (10.4 %), Grau (6.1 %) y con un porcentaje bastante menor figura Cotabambas (0.3 %).
- **Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres - Juntos:** Su nivel de cobertura es medible por la relación abonado/afiliado. Andahuaylas y Grau, con 96.3 %, en cada caso, alcanzaron los mayores niveles de cobertura, seguidos por Chincheros, con 95.6 %. Las provincias de Abancay y Cotabambas registraron un 95.4 %.
- **Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes):** Cotabambas registra el mayor nivel de proyectos ejecutados en la provincia (97.4 %); siguen Abancay, con 67.6 %; Grau, con 67.5 %, y Andahuaylas, con 66.3 %. En Chincheros, al finalizar el año 2019, todos los proyectos todavía se encontraban en etapa de ejecución.
- **Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65:** Este programa logró un mayor nivel de cobertura en Grau (84.6 %). Cotabambas registra 83.2 %; Chincheros, 81.0 %; Andahuaylas, 69.2 %, y finalmente Abancay, 49.4 %.
- **Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma:** Este programa de apoyo alimentario alcanzó mayor cobertura en la provincia de Cotabambas (80.9 %). Siguen, Andahuaylas, con 66.5 %; Chincheros, con 66.4 %; Abancay, con 63.5 %, y Grau, con 63.3 %.
- **Programa Nacional Plataformas de Acción para la Inclusión Social - País:** En el conjunto de las cinco provincias, el programa realizó 200 078 atenciones

en el 2019; de las cuales, 28.6 % correspondieron a Cotabambas. Mientras tanto, Chincheros registra un 25.8 %; Andahuaylas, 16.4 %; Abancay, 19.7 %, y Grau, 9.5 %. En el mismo año, el programa atendió a 8 885 beneficiarios; donde Chincheros registra el mayor porcentaje de atendidos (31.1%), seguido de Cotabambas, con 25.2 %; Abancay, con 19.2 %; Andahuaylas, con 17.0 %, y Grau, con 7.5 %.

- **Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a la persona con discapacidad severa en situación de pobreza - Contigo:** En el conjunto de las cinco provincias, el programa captó 808 beneficiarios en el año 2019. El mayor porcentaje de los beneficiarios (36.4 %) se ubicó en la provincia de Abancay, seguido de Andahuaylas (24.7 %), Grau (16.9 %), Chincheros (16.7 %) y Cotabambas (5.3 %).

1.2.5 Viviendas abandonadas

La provincia de Abancay, principalmente la ciudad capital Abancay, que absorbe más de tres cuartas partes de la población total, se caracteriza por ser receptora de población migrante. Así, el porcentaje de viviendas abandonadas en Abancay fue un bajo 5.5 %. Según la zona de residencia, los datos muestran que en la zona rural el porcentaje de viviendas abandonadas fue mayor (9.7 %) frente al 2.7 % del área urbana.

La provincia de Andahuaylas es expulsora de población, y sus principales destinos son las ciudades de Abancay y Lima. Del total de viviendas, el 8.8 % fueron abandonadas; dicho total se incrementó en la zona rural al 10.7 %, en tanto que en la zona urbana fue menor, 5.7 %. En la última década la ciudad de Andahuaylas se convirtió en la gran receptora de la población migrante originaria de las zonas rurales de la propia provincia y, en menor proporción, de otras zonas de la región y del país.

La explotación minera de Las Bambas ha originado que la provincia de Cotabambas, al igual que la de Abancay, atraiga más población de fuera frente a la que sale de la provincia. El porcentaje de viviendas abandonadas as-

cendió al 10.0 %, los flujos migratorios son apreciables desde las zonas rurales de la provincia hasta la ciudad de Challhuahuacho. Si bien el porcentaje de viviendas abandonadas en la zona urbana (10.8 %) fue mayor que en la zona rural (9.6 %); en términos absolutos, el número de viviendas dejadas en el área rural fue 2.5 veces más alto que el de la zona urbana.

La provincia de Chincheros es la mayor expulsora de población, principalmente con destino a las ciudades de

Andahuaylas y Lima, y esto se refleja en el elevado porcentaje de viviendas abandonadas: 11.2 %. El porcentaje de viviendas dejadas en la zona rural (12.1 %) fue mayor que el de la zona urbana (8.7 %).

La provincia de Grau es expulsora de población, y tiene como principales destinos a las ciudades de Abancay y Lima. El 8.5 % de las viviendas están abandonadas: la zona urbana registra un 4.1 % y la zona rural muestra un 8.9 % de viviendas dejadas.

Cuadro 18:
Viviendas particulares en condición de abandonadas o cerradas, área urbana y rural, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Viviendas área urbana			Viviendas área rural		
		Total	Vivienda abandonada	% Viviendas abandonadas	Total	Vivienda abandonada	% Viviendas abandonadas
Abancay	44 686	27 112	732	2.70 %	17 574	1 712	9.70 %
Andahuaylas	61 611	22 981	1 299	5.70 %	38 631	4 119	10.70 %
Cotabambas	22 025	6 245	673	10.80 %	15 780	1 519	9.60 %
Chincheros	22 039	5 621	490	8.70 %	16 418	1 985	12.10 %
Grau	11 778	1 007	41	4.10 %	10 770	960	8.90 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3 Infraestructura

1.3.1 Acceso al servicio de alumbrado eléctrico

La empresa Electro Sur Este SAA es la encargada de brindar el servicio de alumbrado eléctrico en la Región Apurímac. Como en este último decenio la prestación del servicio se incrementó en más del 45 %, la brecha se

redujo en más del 60 %. Sin embargo, la cobertura de este servicio en la región (83.3 %) aún está por debajo de la media nacional (89.4 %). En el 2019, el 92.5 % de viviendas de la provincia de Abancay disponían de alumbrado eléctrico por red pública, algo más atrás se ubicó la provincia de Grau (82.4 %), seguida de Andahuaylas (81.5 %), Chincheros (78.5 %) y, finalmente, Cotabambas (73.6 %).

Cuadro 19:
Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico
por red pública, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Abancay	34 306	31 736	92.5 %	2 570	7.5 %
Andahuaylas	41 441	33 756	81.5 %	7 686	18.5 %
Cotabambas	15 276	11 242	73.6 %	4 034	26.4 %
Chincheros	13 528	10 623	78.5 %	2 905	21.5 %
Grau	7 014	5 783	82.4 %	1 231	17.6 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3.2 Acceso al agua

En la última década, la brecha de las viviendas sin acceso al agua potable por red pública en Apurímac se redujo casi en un 75 %, tanto que el porcentaje de disponibilidad regional del servicio (87.8 %) se ubicó por encima de la media nacional (80.5 %).

Para el 2019, el acceso al servicio de agua potable conectado a la red pública en la provincia de Abancay alcanzó al 92.7 % de las viviendas. En las provincias de Chincheros y Andahuaylas, el 92.2 % y el 91.1 % de las viviendas, respectivamente, accedieron al servicio; en las provincias de Grau y Cotabambas, la cobertura del servicio fue más baja, solo benefició al 79.3 % y al 68.9 % de las viviendas, respectivamente.

Cuadro 20:
Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Tipo de abastecimiento de agua			
		Red pública dentro de la vivienda/edificación		Otro 1/	
		Abs.	%	Abs.	%
Abancay	34 306	31 805	92.7 %	2 501	7.3 %
Andahuaylas	41 441	37 753	91.1 %	3 689	8.9 %
Cotabambas	15 276	10 530	68.9 %	4 746	31.1 %
Chincheros	13 528	12 473	92.2 %	1 055	7.8 %
Graú	7 014	5 563	79.3 %	1 451	20.7 %

1/ Incluye: pilón o pileta de uso público, camión-cisterna o similar, pozo, río, acequia, lago, laguna, manantial o poquito, el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Aún persisten las dificultades que afectan a la prestación del servicio de agua potable; así, ocurre que en gran parte de las localidades rurales el agua para consumo humano no cumple con los estándares mínimos de calidad establecidos por el Ministerio de Salud, según el “Reglamento de la Calidad del Agua para Consumo Humano” (Decreto Supremo N.º 031-2010-SA). Además, la deficiente gestión de muchas Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS) es el resultado de una limitada disponibilidad de recursos humanos correctamente capacitados y de recursos económicos suficientes para realizar las labores de operación y mantenimiento de la infraestructura de agua potable.

1.3.3 Acceso a servicio higiénico en la vivienda

Si bien en la última década el acceso al servicio de saneamiento en Apurímac se incrementó en más del 95 %, la media regional de 59.3 % todavía se encuentra muy

por debajo de la media nacional de 72.5 %. Según las proyecciones efectuadas al 2019, solo en la provincia de Abancay más de tres cuartos del total de viviendas (78.4 %) contaron con algún tipo de servicio higiénico correspondiente al primer grupo (ver siguiente cuadro). En la provincia de Chincheros se favoreció al 52.0 % de las viviendas; en la provincia de Cotabambas, al 51.7 %; en la provincia de Andahuaylas, al 50.6 % y en la provincia de Graú, a menos de la mitad de las viviendas, 47.1 %.

También existen otros factores que agravan la problemática que afecta la prestación de este servicio, por ejemplo, la administración del servicio de saneamiento a cargo de las JASS en gran parte de la zona rural es poco efectiva. También existen costumbres bastante arraigadas en la forma de vida del poblador de muchas localidades rurales, como, por ejemplo, el hecho de hacer sus deposiciones orgánicas en campo abierto, aun cuando tienen acceso a un servicio higiénico contiguo a la vivienda.

Cuadro 21:
Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Servicio higiénico conectado a			
		1er grupo de SS.HH. 1/		2do grupo de SS.HH. 2/	
		Abs.	%	Abs.	%
Abancay	34 306	26 901	78.4 %	7 404	21.6 %
Andahuaylas	41 441	20 988	50.6 %	20 454	49.4 %
Cotabambas	15 276	7 896	51.7 %	7 380	48.3 %
Chincheros	13 528	7 032	52.0 %	6 497	48.0 %
Grau	7 014	3 303	47.1 %	3 711	52.9 %

1/ Incluye tipos de servicio higiénico con menor propensión a la contaminación ambiental y afectación a la salud: red pública de desagüe dentro de la vivienda o edificación, pozo séptico, tanque séptico o biodigestor.

2/ Incluye tipos de servicio higiénico con mayor propensión a la contaminación ambiental y afectación a la salud: pozo ciego o negro, letrina, río, acequia, canal o similar, campo abierto o al aire libre, casa abandonada, entre otros.

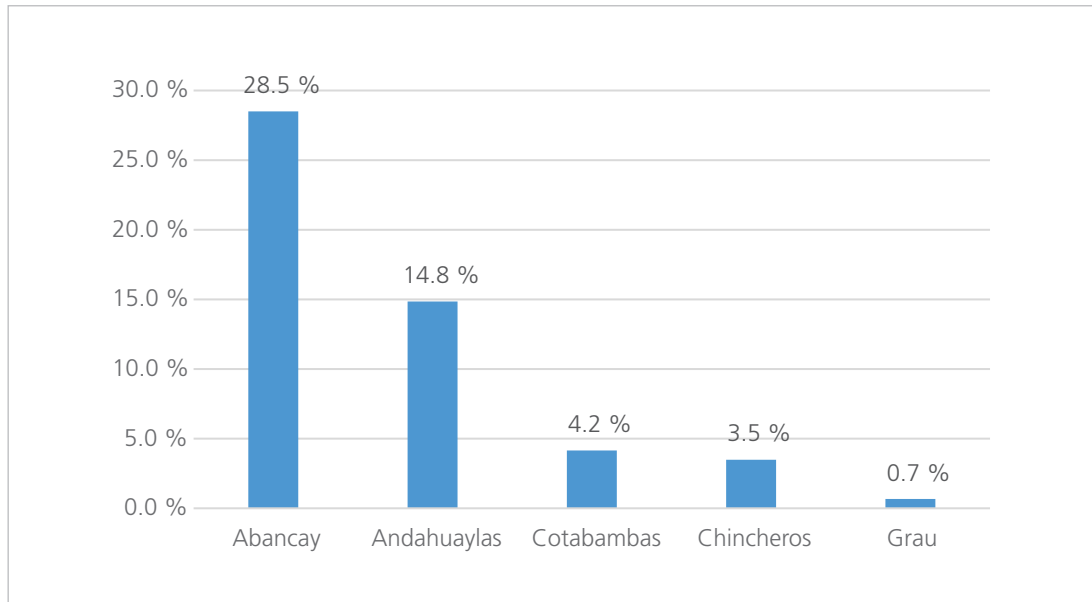
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

1.3.4 Acceso a internet

Aunque la prestación de este servicio se haya incrementado, la brecha de carencia apenas se ha reducido en algo más del 9 %. La cifra del 10.4 % en la región se ubica muy por debajo de la media nacional, 31.7 %.

Algunos factores que pueden explicar esta circunstancia son los siguientes: baja capacidad adquisitiva y de gasto de un porcentaje importante de familias (en situación de pobreza); nivel educativo medio-bajo de los potenciales usuarios; limitada oferta del servicio de internet en gran parte de la región.

Gráfico 12:
Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, según provincia, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Según las proyecciones efectuadas al año 2019, menos de un tercio (28.5 %) de los hogares de la provincia de Abancay disponían del servicio de internet fijo, más atrás encontramos que el servicio solo benefició al 14.8 % de los hogares en la provincia de Andahuaylas. En las provincias de Cotabambas, Chincheros y Grau, el acceso al internet en las casas registró unos alarmantes 4.2 %, 3.5 % y 0.7 %, respectivamente; sin embargo, debemos advertir que el acceso al servicio de internet móvil (teléfono celular) probablemente haya sido mucho mayor, como lo demuestran las estadísticas del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel) para el nivel nacional, aunque lamentablemente la data a nivel de provincias aún no estaba disponible para realizar esta comprobación.

1.4 Salud

1.4.1 Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural

Con un 84 %, el SIS logró una mayor cobertura en Grau. Chincheros registró un 83.8 %; Andahuaylas, 76.8 %; Cotabambas, 73.7 %, y Abancay, 63.2 %. Aunque la vinculación de los abonados con ESSALUD se da a través del pago de una cotización, su volumen de beneficiarios fue menor; en Abancay alcanzó el 21.7 % de la población; en Andahuaylas, el 11.5 %; en Cotabambas, el 12.0 %; en Grau, el 10.2% y en Chincheros, el 8.3 %.

La cobertura de otro tipo de seguros de salud fue menor; en la mayoría de las provincias no sobrepasó del 2 % (ver siguiente cuadro). Por último, el mayor porcentaje de po-

bladores sin acceso a un seguro de salud se ubicó en la provincia de Abancay, 13.0 %. Siguen Cotabambas, 12.1 %; Andahuaylas, 10.4 %; Chincheros, 7.2 %, y Grau, 5.2 %.

Cuadro 22:
Población total por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019

Provincia	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud						Ninguno	
		Seguro Integral de Salud (SIS)		ESSALUD		Otro seguro 1/			
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Abancay	113 662	71 808	63.2 %	24 664	21.7 %	2 775	2.4 %	14 726	13.0 %
Andahuaylas	142 205	109 173	76.8 %	16 363	11.5 %	2 277	1.6 %	14 739	10.4 %
Cotabambas	51 694	38 108	73.7 %	6 206	12.0 %	1 665	3.2 %	6 230	12.1 %
Chincheros	44 076	36 946	83.8 %	3 673	8.3 %	354	0.8 %	3 156	7.2 %
Grau	20 546	17 268	84.0 %	2 088	10.2 %	123	0.6 %	1 076	5.2 %

Nota: La cantidad de afiliados a algún tipo de seguro de salud no suma el total, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

1/ Incluye Seguro de Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Privado de Salud, Seguro Universitario, Empresa Prestadora de Salud, Seguro Escolar, entre otros.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Con relación a su propio grupo poblacional, las mujeres lograron un mayor acceso a un seguro de salud. En Grau, las aseguradas constituyeron el 96.4 % de la población total femenina; seguido de Chincheros, 94.4 %; Andahuaylas, 91.4 %; Cotabambas, 90.0 %,

y Abancay, 89.6 %; de manera similar, en el caso de los hombres, Grau alcanzó el mayor porcentaje de asegurados, 93.2 %; seguido de Chincheros, 91.5 %; Andahuaylas, 88.2 %; Cotabambas, 88.0 %, y Abancay, 85.0 %.

Cuadro 23:
Población total por afiliación a un seguro de salud, según sexo, por provincia, 2019

Variable		Abancay		Andahuaylas		Cotabambas		Chincheros		Grau	
		H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Total población por sexo		55 629	58 033	68 719	73 485	27 381	24 313	21 830	22 246	10 243	10 303
Afiliado a algún tipo de seguro de salud	Abs.	47 270	51 977	60 635	67 177	24 100	21 879	19 972	21 001	9 550	9 930
	%	85.0 %	89.6 %	88.2 %	91.4 %	88.0 %	90.0 %	91.5 %	94.4 %	93.2 %	96.4 %
Ninguno	Abs.	8 547	6 179	8 287	6 452	3 734	2 496	1 888	1 268	697	378
	%	15.4 %	10.6 %	12.1 %	8.8 %	13.6 %	10.3 %	8.6 %	5.7 %	6.8 %	3.7 %

Nota: La cantidad de afiliados a algún tipo de seguro de salud no suma el total, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

El porcentaje de afiliados a un seguro de salud en la zona rural fue elevado en relación con su propio grupo poblacional; en Andahuaylas y Grau, se encontraron los porcentajes más altos: 95.0 %, en cada caso. Siguen Chincheros, 94.3 %; Abancay, 92.4 %, y Cotabambas, 90.7 %. Para el caso de los afiliados de la zona urbana, Grau ocupó la primera posición con un 93.8 %; seguido de Chincheros, con 90.0 %; Abancay, con 85.4 %; Cotabambas, con 85.1 %, y Andahuaylas, con 84.4 %.

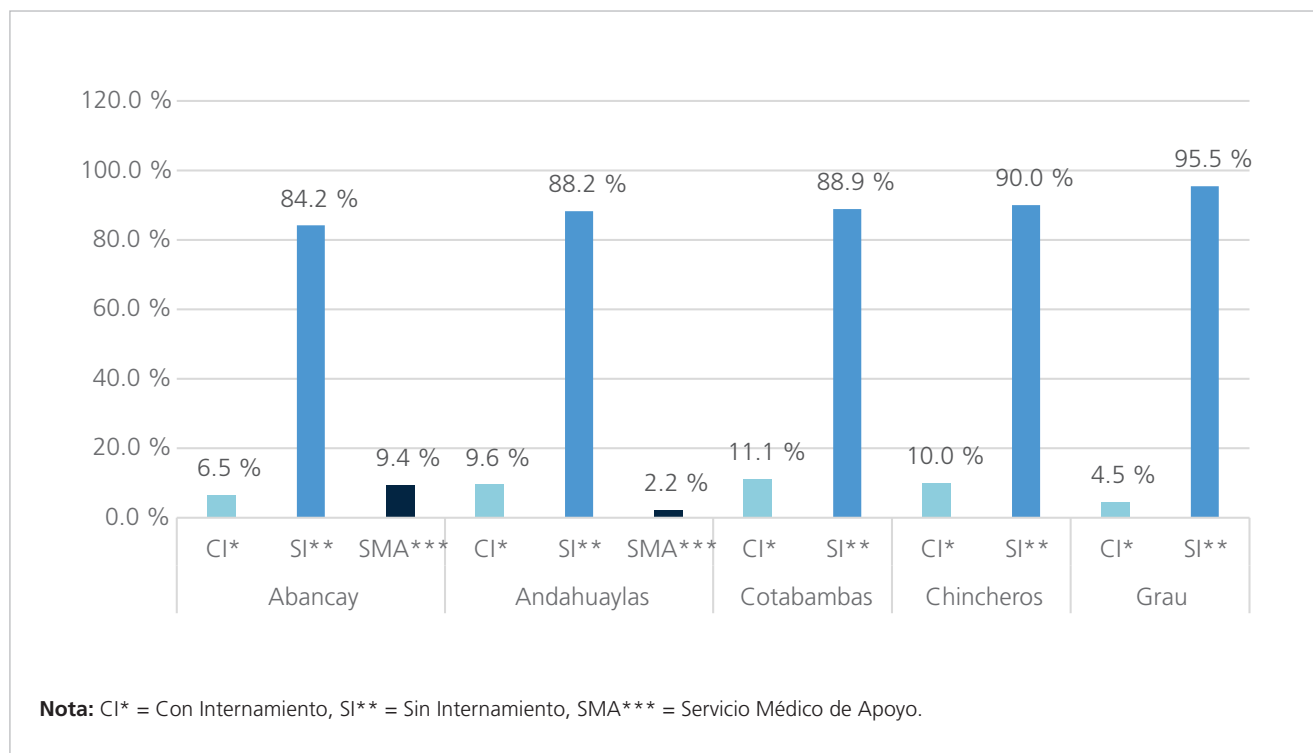
1.4.2 Establecimientos de salud

Para el 2019, en el conjunto de las cinco provincias existieron 432 establecimientos de salud (EE.SS); de estos, el

32.2 % se ubicaban en la provincia de Abancay; 31.5 %, en Andahuaylas; 14.6 %, en Cotabambas; 11.6 % en Chincheros y 10.2 %, en Grau.

Según tipo, con 380 establecimientos que representaron el 88.0 % del total, el número de EE.SS. “Sin Internamiento” primaron en el global de las cinco provincias, mucho menor fue el número de EE.SS. “Con Internamiento”, con 36 establecimientos que constituyeron el 8.3 % del total. Finalmente, en el caso de los EE.SS. “Servicio Médico de Apoyo”, solo se contó con 16 establecimientos, que apenas representaron el 3.7 % del total.

Gráfico 13:
Establecimientos de salud, según tipo, por provincia, 2019



Fuente: Dirección Regional de Salud - Apurímac - 2020.

Los EE.SS. "Sin Internamiento", en la provincia de Grau, constituyeron el 95.5 % del total; en Chincheros, el 90.0 %; en Cotabambas, el 8.9 %; en Andahuaylas, el 88.2 %, y en Abancay, el 84.2 %. En el caso de los EE.SS "Con Internamiento", se dieron los siguientes porcentajes: Cotabambas 11.1 %, Chincheros 10.0 %, Andahuaylas 9.6 %, Abancay 6.5 % y Grau 4.5 %. Finalmente, los EE.SS considerados como "Servicio Médico de Apoyo" ofertaron sus servicios en Abancay (9.4 %) y en Andahuaylas (2.2 %).

1.5 Educación

1.5.1 Locales escolares: público, privado, urbano y rural

En el 2019, Andahuaylas, la provincia más poblada de la región, contó con la mayor cantidad de locales escolares (599); de los cuales, el 97.0 % fueron de gestión pública y apenas el 3.0 % de gestión privada (localizados en la ciudad de Andahuaylas). Además, el mayor porcentaje

de locales escolares se ubicaron en la zona rural (64.1 %); y el restante (35.9 %), en la zona urbana. En la provincia de Abancay el número de locales escolares fue de 365; de los cuales, el 87.4 % fueron de gestión pública y

el restante 12.8 % de gestión privada (localizados en las ciudades de Abancay y Curahuasi). La zona rural concentró el 59.2 % de locales escolares y el restante 40.8 % se ubicó en la zona urbana.

Cuadro 24:
Número de instituciones educativas de EBR por tipo de gestión y área, según provincia, 2019

Provincia	Total básica regular	Gestión				Área			
		Público		Privado		Urbano		Rural	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Abancay	365	319	87.4 %	46	12.6 %	149	40.8 %	216	59.2 %
Andahuaylas	599	581	97.0 %	18	3.0 %	215	35.9 %	384	64.1 %
Cotabambas	332	332	100.0 %	0	0.0 %	47	14.2 %	285	85.8 %
Chincheros	289	287	99.3 %	2	0.7 %	98	33.9 %	191	66.1 %
Graú	195	195	100.0 %	0	0.0 %	51	26.2 %	144	73.8 %

Fuente: Unidad de Estadística Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

La provincia de Cotabambas contó con 332 locales escolares, todos ellos de gestión pública; el 85.8 % se localizó en la zona rural y el restante 14.2 % en la zona urbana. En la provincia de Chincheros se ubicaron 289 locales escolares, el 99.3 % de gestión pública y apenas el 0.7 % de gestión privada (localizados en la ciudad de Uripa). Según zona de ubicación, la zona rural concentró el 66.1 % y el restante 33.9 % la zona urbana. La provincia de Graú contó con 195 locales escolares, todos ellos de gestión pública y en ella, como provincia preponderantemente rural, se ubicaron el 73.8 % de los locales escolares; el restante 26.2 % se localizó en la zona urbana.

1.5.2 Población escolar que asiste a una institución educativa (IE) en la modalidad de Educación Básica Regular (EBR)

En el 2019, Andahuaylas concentró la mayor cantidad de alumnos matriculados en la EBR (42 706); de los cuales, el 51.1 % fueron hombres y el 48.9 % mujeres. En la provincia de Abancay se matricularon 31 158 alumnos, 50.5 % hombres y 49.5 % mujeres. En Cotabambas el número de matriculados fue de 16 794 estudiantes, tanto hombres como mujeres se matricularon en la misma proporción. En Chincheros los matriculados llegaron a

15 034 estudiantes, el mayor porcentaje correspondió a los hombres (51.7 %) y el restante (48.3 %) a las mujeres. En Grau los alumnos matriculados ascendieron a 6 271; el 51.0 % son hombres y el 49.0 % son mujeres.

El “logro educativo”⁴ de 0.6016 alcanzado en la provincia de Abancay fue superior al promedio nacional de 0.5912; sin embargo, en el resto de las provincias, el indi-

cador fue menor a este promedio: Andahuaylas registró 0.4673; Cotabambas, 0.4418; Grau, 0.4284, y Chincheros, 0.4106. (IDH-Perú PNUD 2019). Los resultados de la “Evaluación Censal de Estudiantes 2019, aplicado en el segundo grado de secundaria”, indican que el nivel de logro “satisfactorio”⁵ en la región estuvo por debajo del promedio nacional.

Cuadro 25:
Matrícula en el sistema educativo, en la modalidad de EBR y por sexo, según provincia, 2019

Provincia	Total EBR	Masculino		Femenino	
		Abs.	%	Abs.	%
Abancay	31 158	15 722	50.50 %	15 436	49.50 %
Andahuaylas	42 706	21 837	51.10 %	20 869	48.90 %
Cotabambas	16 794	8 397	50.00 %	8 397	50.00 %
Chincheros	15 034	7 779	51.70 %	7 255	48.30 %
Grau	6 271	3 197	51.00 %	3 074	49.00 %

Fuente: Unidad de Estadística Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

1.5.3 Analfabetismo urbano, rural y por sexo

Considerando la población de 15 y más años de edad del conjunto de las cinco provincias, en el año 2019, un alto

porcentaje de 15.7 % (42 574 personas) resultaron analfabetas; de ellas, el 75.6 % estuvo constituido por mujeres y el 24.4 % por hombres; además, el 77.1 % se ubica en la zona rural y el restante 22.9 % en la zona urbana.

4 El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) considera dos indicadores para el logro educativo: “población de 18 años con educación secundaria completa” y “promedio de años de estudio de la población de 25 años a más”.

5 Según el Minedu, en el nivel de logro “Satisfactorio”, el estudiante alcanza los aprendizajes esperados al finalizar el VI ciclo y está preparado para afrontar los retos de aprendizaje del ciclo siguiente.

Cuadro 26:
Población de 15 y más años de edad, según sexo, área urbana y rural,
y condición de alfabetismo, por provincia, 2019

Provincia, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo	Provincia										
	Abancay		Andahuaylas		Cotabambas		Chincheros		Grau		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Población total de 15 y más años de edad	85 238	100.0 %	102 389	100.0 %	37 696	100.0 %	30 930	100.0 %	14 993	100.0 %	
Población que no sabe leer ni escribir	7 849	9.2 %	18 206	17.8 %	7 567	20.1 %	6 047	19.6 %	2 905	19.4 %	
No sabe leer ni escribir, por sexo	Hombres	1 913	24.4 %	3 875	21.3 %	2 180	28.8 %	1 708	28.3 %	727	25.0 %
	Mujeres	5 936	75.6 %	14 331	78.7 %	5 387	71.2 %	4 339	71.7 %	2 178	75.0 %
No sabe leer ni escribir, por área	Urbano	2 840	36.2 %	4 413	24.2 %	1 180	15.6 %	1 211	20.0 %	122	4.2 %
	Rural	5 008	63.8 %	13 793	75.8 %	6 386	84.4 %	4 836	80.0 %	2 784	95.8 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En Abancay se encontró el porcentaje más bajo de analfabetos (9.2 %), que corresponde a 7 849 personas de quince y más años de edad; de esta cantidad, el 75.6 % fueron mujeres y el 63.8 % se ubicaron en la zona rural.

En Andahuaylas el nivel de analfabetismo llegó al 17.8 %, es decir, 18 206 personas; de ellas, el 78.7 % son mujeres y el 75.8 % residentes de la zona rural. La provincia de Cotabambas concentró el mayor porcentaje de analfabetos respecto al resto de las provincias (20.1 %, equi-

valente a 7 567 personas). Las mujeres representaron el 71.2 % de analfabetos y el 84.4 % se ubicaron en la zona rural.

En Chincheros, el 19.6 % de la población resultó analfabeta (6 047 personas), donde el 71.7 % son mujeres y el 80.0 % se ubica en la zona rural. En la provincia de Grau el 19.4 % de la población resultó analfabeta (2 905 personas); de ellos, el 75.0 % fueron mujeres y un elevado 95.8 % se ubicó en la zona rural.

1.6 Laborales

1.6.1 Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y sexo

En la provincia de Chincheros, el porcentaje de 91.9 % de la PEA respecto a la Población en Edad de Trabajar (PET) fue el más elevado respecto al resto de las provincias; según sexo, la participación de la mujer en la PEA registra un 54.0 %, que es mayor al 46.0 % de los hombres. En Cotabambas, la PEA constituyó el 90.6 % de la PET; los hombres lograron mayor participación en la PEA (50.3

%) respecto de las mujeres (49.7 %). La PEA representó el 86.5 % de la PET en Andahuaylas; de este porcentaje, las mujeres lograron mayor participación en la PEA (53.3 %) con relación a los hombres (46.7 %).

En Abancay, la PEA constituyó el 83.1 % de la PET; por otro lado, los hombres representaron el mayor porcentaje de la PEA (50.5 %) en proporción al de las mujeres (49.5 %). En la provincia de Grau, la PEA constituyó el 81.8 % de la PET; las mujeres lograron mayor participación en la PEA (55.2 %) respecto de los hombres (44.8 %).

Cuadro 27:
Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019

PEA, según sexo		Provincia				
		Abancay	Andahuaylas	Cotabambas	Chincheros	Grau
PET* Total		85 192	102 942	37 031	31 197	14 975
PEA Total		70 823	89 025	33 569	28 681	12 246
% PEA		83.1 %	86.5 %	90.6 %	91.9%	81.8 %
Hombres	Abs.	35 783	41 606	16 888	13 194	5 483
	%	50.5 %	46.7 %	50.3 %	46.0 %	44.8 %
Mujeres	Abs.	35 040	47 419	16 681	15 487	6 762
	%	49.5 %	53.3 %	49.7 %	54.0 %	55.2 %
* Población en Edad de Trabajar (PET): personas de 14 y más años de edad.						

El mayor problema que afectó a la PEA fue el subempleo, pues son pocas las personas que pueden darse “el lujo de no trabajar”, y esto los conduce a ocuparse en empleos eventuales, con remuneraciones bajas que no corresponden a las horas laboradas, con condiciones laborales inadecuadas, con empleos sin seguro social, etcétera. Consecuentemente, se visibiliza una gran masa poblacional laborando en una diversidad de ocupaciones elementales como peones agrícolas y ganaderos; como obreros de construcción; como empleados de manufactura y minería; como trabajadores de limpieza; como ayudantes en restaurantes, hoteles y otros servicios privados; como comerciantes ambulantes, etcétera. La característica común de todas estas ocupaciones es la informalidad. En el 2018, Apurímac alcanzó una alta Tasa de Empleo Informal (TEI) de 88.0 % a nivel nacional, solo por debajo de Huancavelica y de Cajamarca (INEI 2019: 458).

1.7 Inversión pública

1.7.1 Inversión pública global

En el 2019, el total de inversiones públicas en Apurímac ascendió al monto de S/ 751 953 566; de los cuales, a la provincia de Cotabambas corresponde el 27.6 %; sigue la provincia de Andahuaylas, 21.2 %; Abancay, 17.5 %; Chincheros, 13.3 %, y Grau, 7.0 %. La inversión pública per cápita en la región alcanzó el monto de S/ 1 851.77; las provincias de Cotabambas, Chincheros y Grau se ubicaron por encima de este promedio. Abancay alcanzó el mayor porcentaje de ejecución presupuestal con un 81.9 %; Cotabambas, con 73.8 %; Andahuaylas, con 68.2 %; Chincheros, con 65.4 %, y Grau, con 65.3 %.

Cuadro 28:
Región Apurímac, inversión pública, año de ejecución 2019

Región/ Provincia	Población	Inversión pública (en S/)	Inversión pública per cápita (en S/)	% de ejecución anual
Apurímac	406 074	751 953 566	1 851.77	72.0 %
Abancay*	113 662	131 875 894	1 160.24	81.9 %
Andahuaylas*	142 205	159 443 716	1 121.23	68.2 %
Cotabambas*	51 694	207 372 724	4 011.55	73.8 %
Chincheros*	44 076	99 949 809	2 267.65	65.4 %
Grau*	20 546	52 368 128	2 548.78	65.3 %

* No se consideran las inversiones que engloban a más de dos provincias, dadas las dificultades para prorratear los montos que corresponderían a cada provincia en cuestión. El monto de estas inversiones constituye el 2.2 % del total de las inversiones correspondientes a las cinco provincias.

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

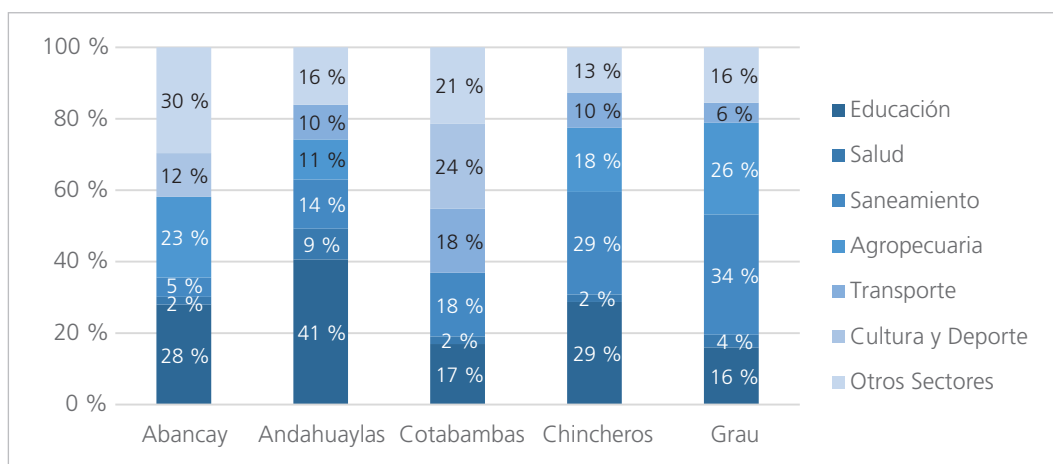
1.7.2 Inversión pública en sectores estratégicos

En este análisis, consideramos tres sectores como estratégicos para la inversión pública: “Salud, Saneamiento y Educación”, porque constituyen factores claves para afrontar la desnutrición y la baja calidad educativa, dos problemas fuertemente persistentes en Apurímac. Teniendo en cuenta el alto volumen de recursos que absorbieron en el 2019, adicionamos en el análisis los sectores “Transportes” y “Agropecuaria” en Andahuaylas, Chin-

cheros y Grau. En Abancay sumamos los sectores “Agropecuaria” y “Cultura y Deporte”; y en Cotabambas, los sectores “Transportes” y “Cultura y Deportes”.

En las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Abancay, el mayor porcentaje de inversión se destinó al sector Educación, 40.6 %, 28.7 % y 28.0 %, respectivamente. En la provincia de Grau correspondió al sector Saneamiento, 33.7 %; en Cotabambas correspondió al sector Cultura y Deportes, 23.8 %, respectivamente.

Gráfico 14:
Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

2. Ayacucho

2.1 Antecedentes y situaciones previas

A lo largo de la historia y en los distintos hitos importantes del cambio en la sociedad peruana, la Región Ayacucho siempre fue protagonista. En esta región, por ejem-

plo, se registra la primera evidencia del hombre andino y se ubica la cuna del primer imperio andino que unificaría el territorio peruano y desarrollaría una importante actividad económica. En la época colonial, Ayacucho fue una importante ciudad que, en ese entonces, igualaba en población a las ciudades de Trujillo o Arequipa. Durante el proceso emancipatorio, esta región del Perú jugó un

papel protagónico, porque en sus tierras se gestó nuestra independencia. Mientras en esa época nacía una nueva República independiente, también se erigía una nueva clase aristocrática. Los ejes socioeconómicos variarían drásticamente: la actividad económica del país se centraría en las regiones de la costa.

A mediados de los años 80, la sociedad ayacuchana registraba índices socioeconómicos inferiores a la media nacional y su economía giraba básicamente en torno a la agricultura familiar. En esos años también nacía un movimiento político que provocaría considerables pérdidas humanas y materiales, especialmente en la Región Ayacucho.

El siglo XXI encontraba a Ayacucho como una región del Perú con todo el potencial para desarrollar una agricultura diversa, pues es la que tiene la mayor cantidad de zonas de vida (posee 35 de las 84 zonas de vida de este país), cuenta con una importante industria minera, cuyo principal problema es que está en manos de explotaciones informales y está concentrada principalmente en el sur de Ayacucho (la región tiene un gran potencial en minerales no metálicos a lo largo de toda su extensión); con una gran cantidad de tierras forestales que podrían convertirse fácilmente en tierras de explotación maderera y, finalmente, con una gran extensión de pastos que per-

mitirían desarrollar más intensivamente la actividad ganadera, con especial atención en los camélidos andinos.

La sociedad ayacuchana actualmente mira con esperanzas el futuro cercano y, pese a los problemas socioeconómicos, espera volver a convertirse en el eje de los grandes procesos de desarrollo de la sociedad peruana.

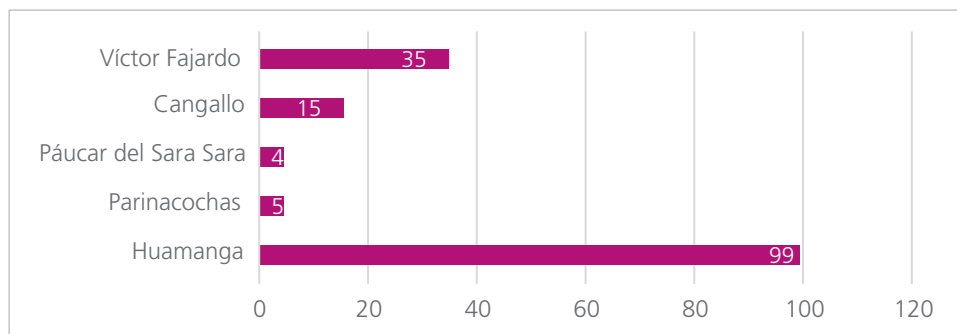
2.2 Sociales

2.2.1 Población, crecimiento y densidad poblacional

La población proyectada para el 2019 se plasma en el gráfico 15, donde se puede notar claramente una disminución de la población en las provincias de Parinacochas, Páucar del Sara Sara, Cangallo y Víctor Fajardo; la única provincia que mantiene una tasa de crecimiento poblacional interanual positiva es la de Huamanga. Y este fenómeno demográfico se puede explicar quizás en parte por la migración del campo a los grandes centros urbanos que muestran mejores condiciones de vida.

También en este gráfico se observa que las provincias de Huamanga y de Víctor Fajardo tienen una densidad poblacional superior a la media nacional, en tanto que Parinacochas, Páucar del Sara Sara y Cangallo tienen densidades poblacionales inferiores a la media nacional.

Gráfico 15:
Densidad poblacional proyectada, según provincia, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

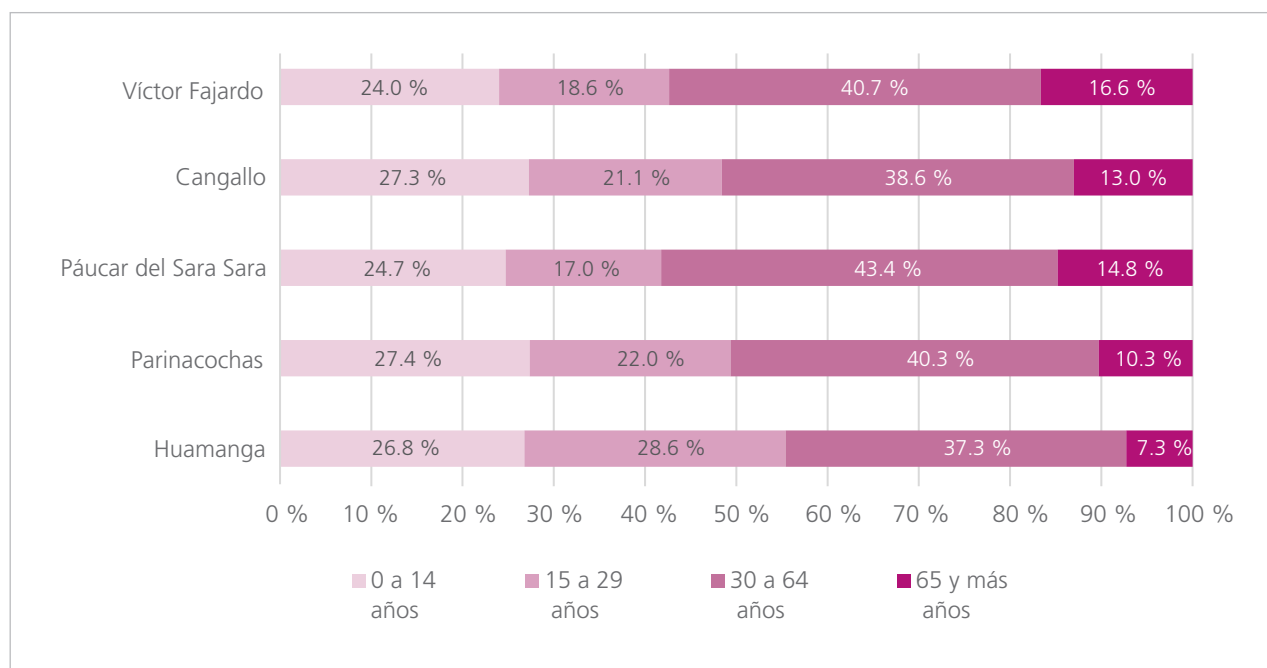
2.2.2 Población por sexo, edades, urbana y rural

Las proyecciones de la población se muestran en el gráfico 16 para el año 2019, en él se puede advertir que la provincia de Huamanga es la más poblada y está conformada mayoritariamente por una población urbana concentrada en la ciudad de Ayacucho, en tanto que la provincia menos poblada es la de Páucar del Sara Sara,

constituida principalmente por una población en su mayoría rural.

La diferencia poblacional entre varones y mujeres es poco significativa a nivel de las provincias en estudio. Según el gráfico 16, el grupo de edad mayoritario es el de 30 a 64 años. Un dato importante para las futuras proyecciones económicas y sociales que se tengan en esta región es que la población ayacuchana es medianamente joven.

Gráfico 16:
Población por grandes grupos de edad, según provincia, 2019

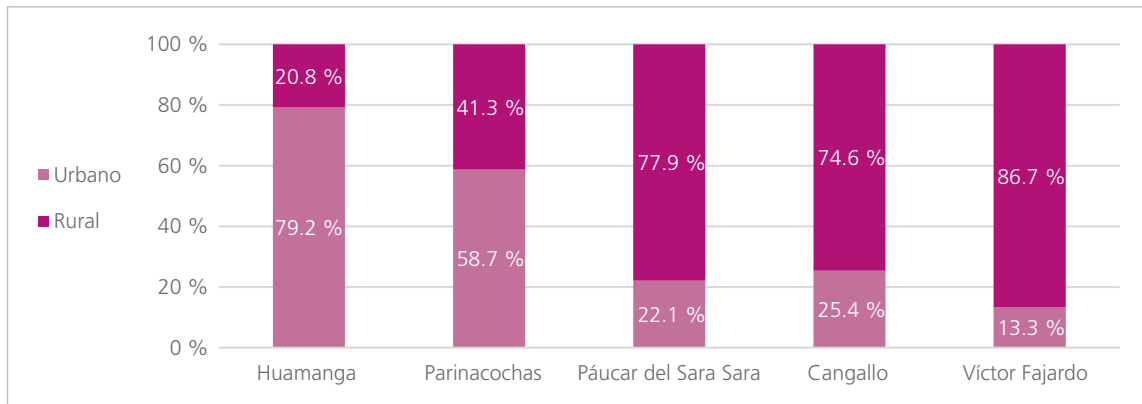


Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Mientras la población en las provincias de Huamanga y Parinacochas es mayoritariamente urbana, las provincias

de Páucar del Sara Sara, Cangallo y Víctor Fajardo tienen mayor población rural.

Gráfico 17:
Población urbana y rural, según provincias, 2019



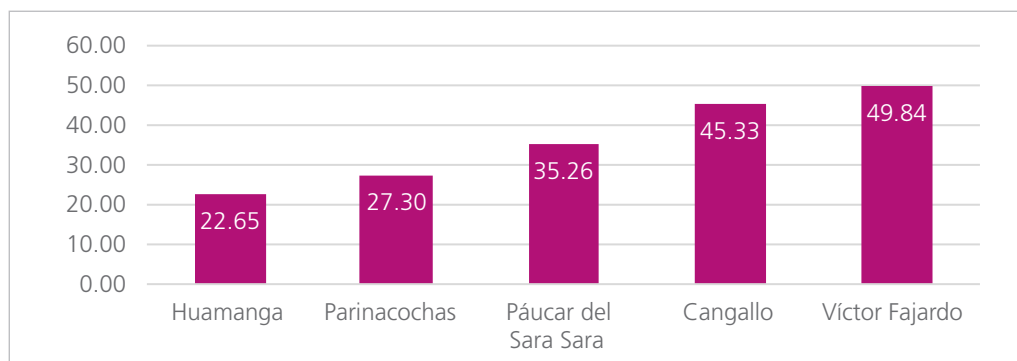
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

2.2.3 Pobreza

De acuerdo con la proyección al 2019, Huamanga es la provincia que registra una menor tasa de pobreza (23 %), mientras que Víctor Fajardo registra una tasa de pobreza del 50 % de su población; dentro de este rango, se encuentran las demás provincias: Parinacochas (27 %),

Páucar del Sara Sara (35 %) y Cangallo (45 %). Si se compara con la media nacional de pobreza, se puede notar en el gráfico 18 que todas las provincias en estudio de la Región Ayacucho superan esta media nacional, un dato preocupante para todos los responsables de las políticas de gobierno de esta zona.

Gráfico 18:
Condición de pobreza, según provincia, 2019



Fuente: Elaborado con base en la información del Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2013 y del Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018.

2.2.4 Cobertura de los programas sociales

Si bien durante los años noventa se implementaron programas sociales de apoyo directo e indirecto para los más pobres; ahora, con el pasar de los años, se registran siete programas sociales que incluyen a su vez a otros sub programas.

Estos programas sociales están presentes en cada una de las provincias en estudio de la Región Ayacucho para el año 2019. La provincia de Huamanga es la región que tiene el mayor número de beneficiarios y el programa social que cuenta con más beneficiarios es el programa Juntos.

El programa de Qali Warma registra una irregularidad ya que el total de matriculados en el nivel inicial y primario

registrado por el Minedu es menor al total de beneficiarios. El programa País tiene mayor presencia en la provincia de Huamanga y de Parinacochas, en tanto que el programa Contigo es fuerte en Huamanga.

2.2.5 Viviendas abandonadas

Las viviendas abandonadas en las provincias en estudio de la Región Ayacucho para el año 2019 muestran intrínsecamente un fenómeno más allá de la simple evidencia, y es que son un triste recordatorio del proceso de migración que viven las familias y también del desamparo económico y social que sufre la población por parte del Gobierno. En el cuadro 29, se aprecia bien que provincias como la de Huamanga registran más de 12 mil viviendas abandonadas.

Cuadro 29:
Viviendas particulares, en condición de abandonada o cerrada, área urbana y rural, según provincia, 2019

Provincias	Total viviendas	Viviendas área urbana			Viviendas área rural		
		Total	Viviendas abandonadas	% Viviendas abandonadas	Total	Viviendas abandonadas	% Viviendas abandonadas
Huamanga	104 529	74 546	8 703	11.7 %	30 234	3 918	13.0 %
Parinacochas	15 255	5 584	383	6.9 %	9 713	991	10.2 %
Páucar del Sara Sara	6 353	988	58	5.9 %	5 852	739	12.6 %
Cangallo	19 850	4 309	432	10.0 %	15 575	2 461	15.8 %
Víctor Fajardo	15 154	1 149	24	2.1 %	15 725	2 480	15.8 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En términos porcentuales se puede notar que las provincias que tienen una mayor porcentaje de viviendas desocupadas son las provincias de Cangallo (14.5 %) y de Víctor Fajardo (14.3 %), y son justamente estas provincias las que presentan los indicadores de calidad de vida más bajos. Y esto evidencia, de regreso, que este proceso de abandono de viviendas ocurre por las necesidades insatisfechas que obligan a las familias a abandonar sus lugares de origen en busca de mejores oportunidades de vida.

2.3 Infraestructura

2.3.1 Acceso al servicio de alumbrado eléctrico

El servicio eléctrico que se brinda en Ayacucho se viene difundiendo año tras año gracias a las políticas del Gobierno para ampliar la cobertura de energía eléctrica, especialmente en los poblados rurales. La provincia de Huamanga cuenta con el mayor número de viviendas beneficiadas (66 781 viviendas), en tanto que Páucar del Sara Sara registra el menor número de moradas beneficiadas con este servicio (8 049 viviendas), según el cuadro 30.

Cuadro 30:
Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Huamanga	75 135	66 781	88.9 %	8 354	11.1 %
Parinacochas	8 049	7 121	88.5 %	928	11.5 %
Páucar del Sara Sara	3 126	2 768	88.6 %	357	11.4 %
Cangallo	11 050	8 359	75.6 %	2 691	24.4 %
Víctor Fajardo	7 267	5 943	81.8 %	1 324	18.2 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En términos porcentuales, la provincia de Huamanga es la provincia con la mayor tasa de cobertura de este servicio, seguida muy de cerca por Páucar del Sara Sara y Parinacochas, con cerca de un 90 % de sus viviendas

atendidas por este servicio. Con cerca de un cuarto del total de sus viviendas sin acceso a este servicio en pleno 2019, la provincia de Cangallo queda muy rezagada en este punto.

2.3.2 Acceso al agua

El acceso al servicio de agua está dado a través de una multiplicidad de fuentes de abastecimiento. Si bien la fuente predominante es la conexión a la red pública den-

tro y fuera de la vivienda; sin embargo, el acceso al agua se obtiene de fuentes más primarias como las piletas públicas, camiones cisterna, pozos, manantiales y cursos de agua. La provincia de Cangallo es la zona crítica en este aspecto, tal como se observa en el cuadro 31.

Cuadro 31:
Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Tipo de abastecimiento de agua			
		Red pública dentro de la vivienda / edificación		Otro 1/	
		Abs.	%	Abs.	%
Huamanga	76 703	68 256	89.0 %	84 47	11.0 %
Parinacochas	8 221	6 818	82.9 %	1 403	17.1 %
Páucar del Sara Sara	3 255	2 961	91.0 %	294	9.0 %
Cangallo	11 989	10 039	83.7 %	1 950	16.3 %
Víctor Fajardo	7 643	6 626	86.7 %	1 017	13.3 %

1/ pilón o pileta de uso público, camión-cisterna o similar, pozo, río, acequia, lago, laguna, manantial o puquio, el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En todas las provincias de Ayacucho en estudio más del 80 % de las viviendas acceden al servicio de agua a través de la red pública, ya sea dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, tal como se puede observar en el cuadro 31; se deja un 20 % de las viviendas restantes aún en la espera de un acceso digno al agua.

2.3.3 Acceso a servicio higiénico en la vivienda

Los servicios higiénicos son cubiertos por la conexión a red pública y otras alternativas como los pozos o el campo. La brecha de infraestructura en esta área es todavía grande.

Cuadro 32:
Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Servicio higiénico conectado a			
		1er grupo de SS.HH. 1/		2do grupo de SS.HH. 2/	
		Abs.	%	Abs.	%
Huamanga	75 097	52 639	70.1 %	22 458	29.9 %
Parinacochas	8 384	3 817	45.5 %	4 566	54.5 %
Páucar del Sara Sara	3 481	2 334	67.0 %	1 148	33.0 %
Cangallo	10 791	4 214	39.0 %	6 577	61.0 %
Víctor Fajardo	7 665	4 795	62.6 %	2 869	37.4 %

1/ Incluye tipos de servicio higiénico con menor propensión a la contaminación ambiental y afectación a la salud: red pública de desagüe dentro de la vivienda o edificación, pozo séptico, tanque séptico o biodigestor.

2/ Incluye tipos de servicio higiénico con mayor propensión a la contaminación ambiental y afectación a la salud: pozo ciego o negro, letrina, río, acequia, canal o similar, campo abierto o al aire libre, casa abandonada, entre otros.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En el cuadro 32 se observan los datos en términos porcentuales y se nota que las provincias de Parinacochas y de Cangallo son las más desfavorecidas en cuanto a la dotación de un servicio higiénico saludable, con solo poco más del 40 % de sus viviendas con acceso a los servicios higiénicos dentro del primer grupo. En las provincias de Huamanga, de Páucar del Sara Sara y de Víctor Fajardo se cubre más del 60 % de las viviendas con servicio higiénico en el primer grupo.

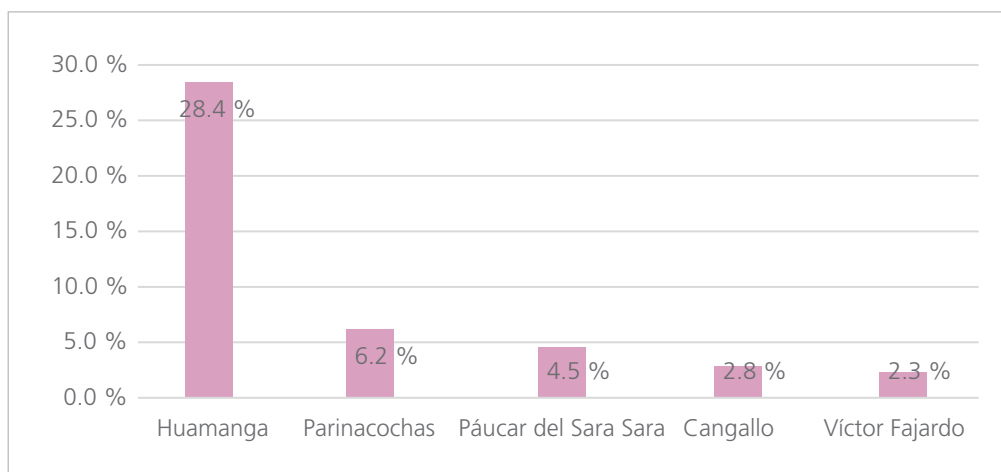
2.3.4 Acceso a internet

Hace una década, el servicio de conexión a internet era un servicio al que muy poca gente accedía. Ahora es

una herramienta tecnológica indispensable, sin embargo, este servicio aún pareciera ser inalcanzable para la mayoría de los hogares, porque todas las provincias en estudio no superan los mil usuarios con acceso a internet, a excepción de la provincia de Huamanga.

En el gráfico 19 se puede notar que en Páucar del Sara Sara, Cangallo, Víctor Fajardo y Parinacochas menos del 10 % de los hogares tiene acceso a este servicio. En la provincia de Huamanga este servicio no llega a abastecer siquiera al tercio de los hogares, y resulta ser quizá así uno de los escollos más grandes para la competitividad regional.

Gráfico 19:
Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, según provincia, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

2.4 Salud

2.4.1 Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural

La población asegurada a nivel de las provincias estudia-

das de la Región Ayacucho se muestra en el cuadro 34, donde se puede notar el número de asegurados proyectado al 2019, por género y por zona. Se resalta el amplio sector de la población que no cuenta con ningún tipo de seguro y que está concentrada en su gran mayoría en la provincia de Huamanga.

Cuadro 33:
Población total, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019

Provincia	Total	Afiliado a un seguro de salud						Ninguno	
		Seguro Integral de Salud (SIS)		ESSALUD		Otro seguro 1/			
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Huamanga	310 063	200 357	64.6 %	57 858	18.7 %	6 988	2.3 %	44 860	14.5 %
Parinacochas	28 123	20 466	72.8 %	4 951	17.6 %	279	1.0 %	2 426	8.6 %

Páucar del Sara Sara	10 146	7 390	72.8 %	1 904	18.8 %	220	2.2 %	631	6.2 %
Cangallo	31 161	27 732	89.0 %	2 403	7.7 %	157	0.5 %	869	2.8 %
Víctor Fajardo	20 317	15 707	77.3 %	3 698	18.2 %	146	0.7 %	766	3.8 %

1/ Incluye Seguro de Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Privado de Salud, Seguro Universitario, Empresa Prestadora de Salud, Seguro Escolar, entre otros.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

También se puede observar como la provincia de Huamanga es la más desfavorecida en este aspecto, pues registra un 14.5 % de su población sin ningún tipo de seguro, la situación se explica quizá en parte debido a la gran cantidad de población urbana desatendida e informal.

En cuanto a la población asegurada, según género, se advierte en el cuadro que la diferencia porcentual de asegurados respecto a esta variable es muy baja; por eso, no se puede concluir que la igualdad de género en el acceso a un seguro social esté garantizada.

Cuadro 34:
Población total, por afiliación a un seguro de salud, según sexo, por provincia, 2019

Variable	Huamanga		Parinacochas		Páucar del Sara Sara		Cangallo		Víctor Fajardo		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Total de población por sexo	150 576	159 570	14 720	13 425	5 337	4 820	15 006	16 160	9 860	10 460	
Algún tipo de seguro	Abs.	124 645	140 559	13 125	12 585	4 940	4 584	14 470	15 824	9 420	10 131
	%	82.8 %	88.1 %	89.2 %	93.7 %	92.6 %	95.1 %	96.4 %	97.9 %	95.5 %	96.9 %
Ninguno	Abs.	25 931	19 011	1 596	841	397	236	536	336	440	329
	%	17.2 %	11.9 %	10.8 %	6.3 %	7.4 %	4.9 %	3.6 %	2.1 %	4.5 %	3.1 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

2.4.2 Establecimientos de salud

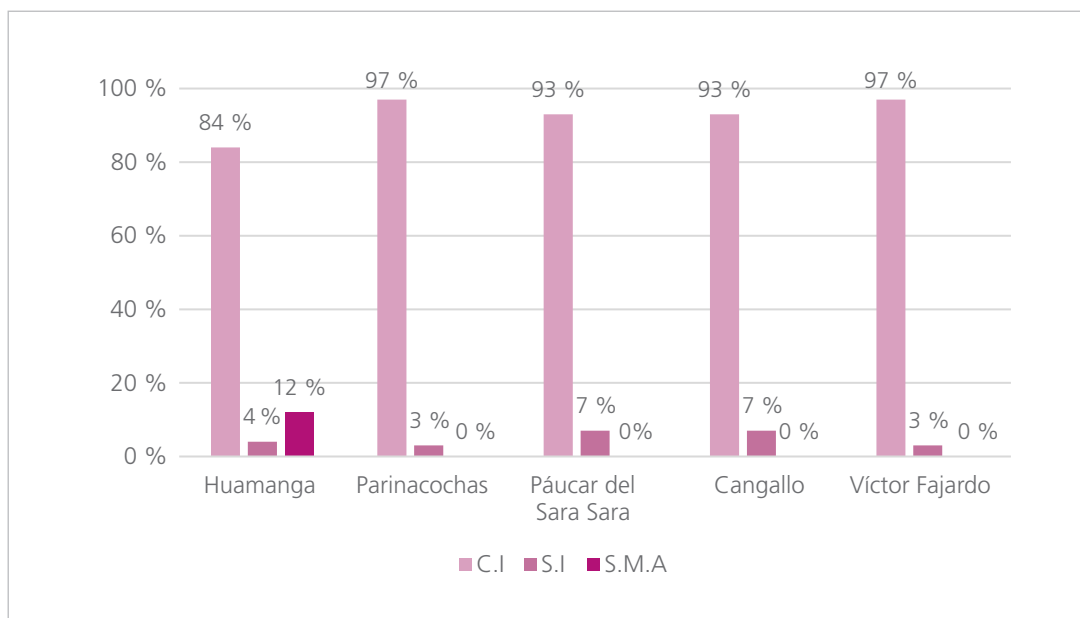
Con información de la Superintendencia Nacional de Salud (Susalud) Ayacucho, el gráfico 20 presenta un resumen que detalla el total de establecimientos de salud, según el tipo de atención que brindan. Así, la provincia que cuenta con el mayor número de entidades de salud es la de Huamanga, quizá justificada por la mayor población que alberga. La provincia que registra la menor cantidad de este tipo de establecimientos es la Páucar del Sara Sara.

La clasificación por tipo obedece a establecimientos de salud con internamiento, establecimientos de salud sin internamiento y establecimientos de salud con servicios

médicos de apoyo. Si bien los centros de salud pueden ser sistematizados de otras maneras, la clasificación por tipo nos permite comprender de manera general el grado de especialidad que tienen. Así, por ejemplo, resulta que en la Región Ayacucho priman los centros de salud sin internamiento.

Huamanga es la única zona que tiene un hospital de categoría II y recientemente ha incorporado un hospital de categoría III. La provincia de Parinacochas cuenta con un hospital de categoría I. Estos son los hospitales más importantes con los que cuenta la Región Ayacucho, el resto se divide entre puestos de salud, centros de salud y establecimientos de salud, aún sin categoría.

Gráfico 20:
Establecimientos de salud, según tipo, por provincia, 2019



Fuente: Elaborado con base en la información de la Dirección Regional de Salud (Diresa) Ayacucho.

2.5 Educación

2.5.1 Locales escolares: público, privado, urbano y rural

Las instituciones educativas implantadas en las provincias estudiadas de la Región Ayacucho para el año 2019 abar-

can las modalidades de básica regular, básica alternativa, básica especial, técnico no productiva y superior no universitaria. En el cuadro 35 se muestran los locales de EBR, clasificados por su gestión y según el área sobre las que se localizan. En esa línea, la provincia de Huamanga registra el mayor número de Instituciones Educativas (IIEE) de EBR; la mayoría de estas son de gestión pública.

Cuadro 35:
Número de instituciones educativas de EBR, por tipo de gestión y área, según provincia, 2019

Provincias	Total/ Básica regular	Gestión				Área			
		Pública		Privada		Urbana		Rural	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Huamanga	673	528	78.5 %	145	21.5 %	339	50.4 %	334	49.6 %
Parinacochas	210	206	98.1 %	4	1.9 %	52	24.8 %	158	75.2 %
Páucar del Sara Sara	94	93	98.9 %	1	1.1 %	40	42.6 %	54	57.4 %
Cangallo	189	188	99.5 %	1	0.5 %	36	19.0 %	153	81.0 %
Víctor Fajardo	122	122	100.0 %	0	0.0 %	56	45.9 %	66	54.1 %

Fuente: Elaborado con base en los datos de la Unidad de Estadística Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

En el cuadro 35 se puede apreciar que en casi todas las provincias en estudio de la Región Ayacucho la gestión es pública (por poco se llega al 100 %), salvo en la provincia de Huamanga la educación privada tiene una participación cercana al 25 % del total de la educación.

2.5.2 Población escolar que asiste a una IE en la modalidad de EBR

La población en edad escolar proyectada para el 2019 se muestra en el cuadro 36 y está clasificada para cada provincia en estudio de la región. En esta figura resumen se puede notar que, de este grupo de provincias, Parinaco-

chas es la que tiene la mayor tasa de escolaridad (92 %), en contraste con Páucar del Sara Sara que presenta la menor tasa de escolaridad (87.3 %); asimismo, la provincia de Huamanga registra la mayor población escolar: aproximadamente 80 mil escolares.

La escolaridad en la Región Ayacucho ha ido aumentando gracias a los incentivos de los programas sociales, pues la implementación de los programas incrementó la asistencia escolar, especialmente en las zonas rurales de la región. Hay provincias con población mayoritariamente rural, como Páucar del Sara Sara, que tienen una tasa escolaridad cercana al 90 %.

Cuadro 36:
Población escolar que asiste a una IE en la modalidad de EBR,
por edad, según provincia, 2019

Provincia	Total	%	Grupos de edad normativa de estudios (2019)		
			3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años
Huamanga	76 708		15 099	31 818	29 065
Asiste actualmente	69 610	91 %	11 836	30 611	27 163
No asiste	7 097	9 %	3 976	1 210	1 911
Parinacochas	7 423		1 389	3 264	2 736
Asiste actualmente	6 828	92 %	1 153	3 068	2 608
No asiste	595	8 %	266	200	130
Páucar del Sara Sara	4 335		2 850	428	993
Asiste actualmente	3 784	87 %	2 449	361	975
No asiste	551	13 %	471	59	20
Cangallo	8 020		1 529	3 460	2 947
Asiste actualmente	7 333	91 %	1 258	3 317	2 758
No asiste	687	9 %	349	145	193
Víctor Fajardo	4 454		839	2 031	1 553
Asiste actualmente	4 086	92 %	669	1 969	1 448
No asiste	368	8 %	196	66	106

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

2.5.3 Analfabetismo urbano, rural y por sexo

En la Región Ayacucho, el analfabetismo es uno de los escollos más grandes que se debe superar, dada su importancia en el desarrollo de los grupos poblacionales. Ya los gobiernos pasados implementaron programas educativos de alfabetización que intentaron reducir este problema.

El cuadro 37 muestra la gran diferencia que existe entre las provincias en estudio de la Región Ayacucho y la media nacional de alfabetismo, y es que incluso la provincia mejor posicionada en este aspecto (Páucar del Sara Sara) tiene una diferencia negativa de 8 % con respecto a la media nacional, lo que resulta nuevamente desalentadora para los planes de desarrollo social en Ayacucho.

Con los datos, para cada una de las provincias de la región, se tiene lo siguiente:

- Para la provincia de Huamanga se proyectó que para el 2019 el 63 % de la población aún sería analfabeta. Mientras que en la población de varones se reduce este porcentaje al 10 %, en la población de mujeres se incrementa al 17 %. En la población urbana la tasa de analfabetismo es del 11 % y en la población rural es del 22 %.
- Para la provincia de Parinacochas se proyectó que para el 2019 el 16 % de la población todavía sería analfabeta. En la población de varones este porcentaje se reduce al 12 % y en la población de mujeres se agranda al 21 %. La población urbana anota una tasa de analfabetismo del 12 % y la población rural registra una de 21 %.
- Para la provincia de Páucar del Sara Sara se proyectó que para el 2019 el 14 % de su población aún sería analfabeta. El porcentaje en la población de varones se reduciría al 11 % y en la población de mujeres llegaría al 18 %. En la población urbana la tasa de analfabetismo es del 11 % y en la población rural es del 14 %.
- Para la provincia de Cangallo se proyectó que para el 2019 el 21 % de su población todavía sería analfabeta. En la población de varones se reduce el porcentaje al 14 % y en la población de mujeres se amplía hasta el 30 %. La población urbana presenta una tasa de analfabetismo del 18 % y la población rural una del 23 %.
- Para la provincia de Víctor Fajardo se proyectó que para el 2019 el 21 % de su población todavía sería analfabeta. Aquí, el porcentaje de la población de varones se reduce al 13 % y la población de mujeres se amplía hasta el 31 %. En la población urbana la tasa de analfabetismo es del 13 % y en la población rural el analfabetismo es del 22 %.

Cuadro 37:
Población de 15 y más años de edad, según sexo, área urbana y rural,
y condición de alfabetismo, por provincia, 2019

Provincia, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo	Provincia										
	Huamanga		Parinacochas		Páucar del Sara Sara		Cangallo		Víctor Fajardo		
	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	
Población total de 15 y más años de edad	59 900	100.0 %	19 826	100 %	7 071	100.0 %	21 660	100 %	59 900	100 %	
Población que no sabe leer ni escribir	37 839	63 %	4 147	21 %	1 250	18 %	6 086	28 %	3 948	7 %	
No sabe leer ni escribir, por sexo	Hombres	13 222	35 %	1 500	36 %	482	39 %	1 687	28 %	1 004	25 %
	Mujeres	24 716	65 %	2 648	64 %	802	64 %	4 408	72 %	2 944	75 %
No sabe leer ni escribir, por área	Urbano	25 027	66 %	1 881	45 %	236	19 %	1 275	21 %	247	6 %
	Rural	12 912	34 %	2 267	55 %	1 048	84 %	4 820	79 %	3 701	94 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Finalmente, las provincias que presentan el peor desempeño en este aspecto son las de Cangallo y de Víctor Fajardo, con unas tasas de analfabetismo que se ahondan más en la población rural y femenina.

2.6 Laborales

2.6.1 Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y sexo

Sobre este indicador, se consideró a la población mayor de 14 años que está en edad de trabajar proyectada para

el año 2019 y cuyos resultados se muestra en el cuadro 38, aquí se puede notar que la provincia de Huamanga tiene la mayor población en edad de trabajar (131 854) y la provincia de Páucar del Sara Sara tiene la menor población en edad de laborar (4 367). También es importante resaltar que el género masculino tiene un mayor ratio de PEA/PET en comparación con el género femenino.

También se debe resaltar que, dentro de las actividades económicas que abarcan a la mayor parte de la PEA ayacuchana, se encuentra la actividad agropecuaria y la gubernamental; con esto, se evidencia la falta de una transición de la PEA hacia sectores con mayor valor agregado.

Cuadro 38:
Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad,
según provincia y sexo, 2019

PEA, según sexo		Provincia				
		Huamanga	Parinacochas	Páucar del Sara Sara	Cangallo	Víctor Fardo
PET* Total		217 632	19 826	7 071	21 660	59 900
PEA Total		131 854	11 787	4 367	10 776	7 747
PEA/PET		61 %	59 %	62 %	50 %	13 %
Hombres	Abs.	76 118	8 035	2 834	6 880	4 973
	%	58 %	68 %	65 %	64 %	64 %
Mujeres	Abs.	55 789	3 752	1 534	3 896	2 777
	%	42 %	32 %	35 %	36 %	36 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

2.7 Inversión pública

2.7.1 Inversión pública global

En cuanto a la inversión pública destinada para las provincias en estudio de la Región Ayacucho durante el año

2019, en el cuadro 39 se puede notar como la provincia de Huamanga es la que recibió un mayor presupuesto, pero del total asignado solo devengó el 58.7 %.

Cuadro 39:
Región Ayacucho, inversión pública, año de ejecución 2019

Provincia	Población	Inversión pública (en S/)	Inversión pública (en per cápita S/)	% de ejecución anual
Huamanga	296 228	473 831 846	1 600	58.7
Cangallo	29 622	60 023 351	2 026	84.9
Parinacochas	27 212	23 197 204	852	85.5
Páucar del Sara Sara	9 351	11 889 618	1 272	42.7
Víctor Fajardo	78 586	58 711 652	747	87.8

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

En las provincias de Parinacochas, Cangallo y Víctor Fajardo se tuvo una capacidad de gasto mayor al 80 %, mientras que la provincia que tuvo el peor desempeño en capacidad de gasto fue la de Páucar del Sara Sara, que apenas pudo devengar el 42.7 %, tal como se observa en el cuadro 39. Finalmente, se debe resaltar que la provincia que tuvo un mayor gasto per cápita fue la de Cangallo; la provincia de Parinacochas fue la más débil en este campo.

2.7.2 Inversión pública en sectores estratégicos

El gráfico 21 determina los devengados para cada una de las provincias en estudio de la región:

- En la provincia de Huamanga, la inversión pública en transporte, saneamiento, salud y educación tuvo presupuestos que superaron los 100 millones de soles. Por ejemplo, el presupuesto destinado a salud fue de 205 millones de soles, pero su devengado solo representó apenas el 24 % de entre los cinco sectores más importantes.
- En la provincia de Parinacochas, la inversión pública en saneamiento fue muy significativa respecto a los

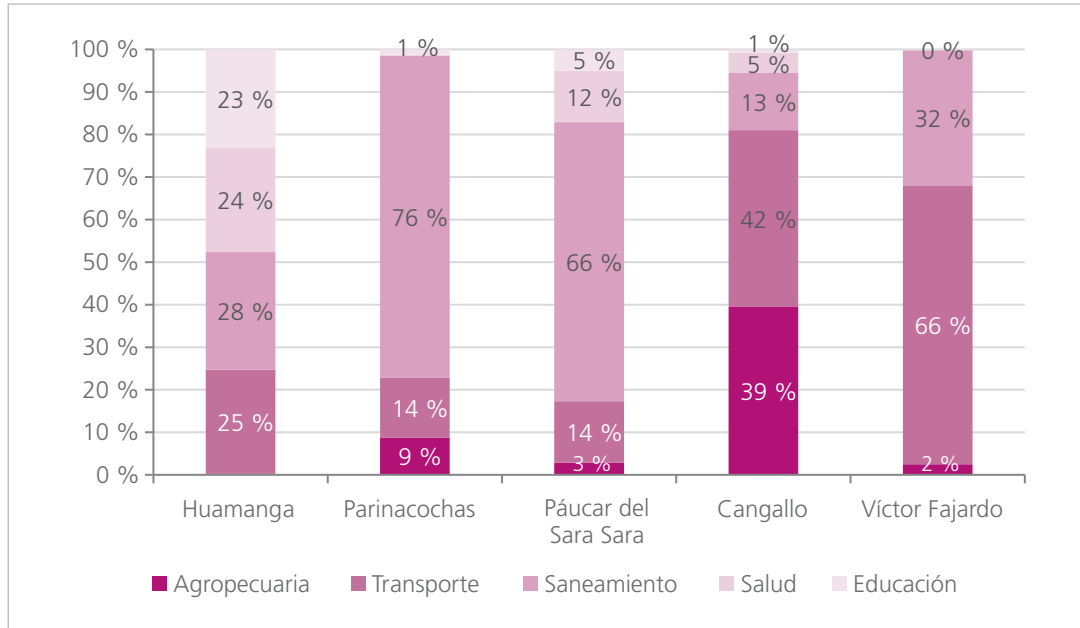
demás sectores. Se le asignó más de 14 millones de soles y tuvo un devengado que significó el 76 % entre los cinco sectores más importantes.

- En la provincia de Páucar del Sara, la inversión en saneamiento fue el de mayor importancia: más de 14 millones de soles, pero con un devengado que representa el 66 % de entre los sectores más importantes. También se puede destacar que en esta provincia los porcentajes de avance en todos los sectores son mínimos.
- En la provincia de Cangallo, la inversión pública en los sectores agropecuarios fue de 18 millones de soles, con un devengado que significa el 42 % de entre los sectores más representativos. Son cifras alentadoras que muestran la buena gestión.
- En la provincia de Víctor Fajardo, la inversión pública en transporte fue la más robusta: más de 38 millones de soles, con un porcentaje de devengado del 32 %. Sigue en jerarquía el sector saneamiento, con 17 millones de soles y con un porcentaje de devengado que representa el 66 % de entre los sectores más significativos, cifras muy positivas para la provincia en general.

Se debe resaltar que se tienen proyectos que se están ejecutando en diferentes provincias, pero cuyo presupuesto fue asignado a nombre de una sola provincia;

sin embargo, son proyectos que representan menos del 5 % del total de presupuesto que manejan las provincias en estudio.

Gráfico 21:
Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

3. Cusco

3.1 Antecedentes y situaciones previas

El proceso de descentralización para la región del Cusco significó conformar la Región Inca en 1989, que luego pasaría a ser gobernada por el Consejo Transitorio de

Administración Regional (1992). Finalmente, a raíz de la profundización de este proceso, tras el gobierno transitorio (2002), con la promulgación de la Ley N.º 27680, Ley de Reforma Constitucional, y de la Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización, se da lugar a la conformación del Gobierno Regional del Cusco y la consiguiente elección del primer gobernador regional en el 2003 (Ba-

llón & Molina 2011, 15:18). Como parte de este proceso, el 2005 se convocó a referéndum para la regionalización, proceso que se truncó cuando se rechazaron las configuraciones regionales que buscaba unir al Cusco con los departamentos de Madre de Dios y de Apurímac.

A nivel local la autonomía política se alcanzó inicialmente el 1963, pero se suspendió durante el gobierno militar y se retomó en 1980 (Remy 2005, 4:5). La descentralización administrativa y fiscal, como parte conformante de este proceso, se encuentra aún pendiente, luego de avances y retrocesos. En la región del Cusco, la distribución la inversión pública en el 2019, según nivel de Gobierno, fue la siguiente: gobierno nacional 32.7 %, gobiernos locales 37.6 % y gobierno regional 29.7 %, la participación mayor de los gobiernos subnacionales se explica por la gran cantidad de recursos determinados que son el 35.2 % del total del presupuesto destinado a la región, el 93.5 % de este es administrado por el gobierno regional y por los gobiernos locales. Además, como producto del proceso de descentralización parcial, tenemos un sistema compuesto por gobiernos locales, regionales, instancias desconcentradas y unidades ejecutoras de ministerios que en muchos casos superponen funciones e intervenciones.

La descentralización es importante y necesaria, ya que las desigualdades no son exclusivamente interregionales, esta asimetría también se reproduce dentro de las propias regiones y entre las provincias que la conforman, debido a dinámicas centralistas de concentración en las capitales regionales y debido a los movimientos migratorios y la concentración de personas, actividades económicas y servicios sociales en estas ciudades. Por eso, se deben fortalecer los procesos de articulación y coordinación intergubernamental e intersectorial para lograr la redistribución equitativa y justa de los recursos monetarios en favor de las provincias con mayores brechas de desarrollo.

El presente análisis se enfoca en 7 de las 13 provincias que conforman el departamento del Cusco: Acomayo, Canas, Cusco, Espinar, La Convención, Paucartambo y

Urubamba. Esta elección está motivada por las diferencias en su crecimiento poblacional (negativo y positivo) y la evolución de la pobreza y la inversión per cápita. Todo esto con el fin de capturar la heterogeneidad de las características de las provincias que conforman la región del Cusco y, de esta forma, evidenciar las desigualdades intrarregionales.

3.2 Sociales

3.2.1 Población, crecimiento y densidad poblacional

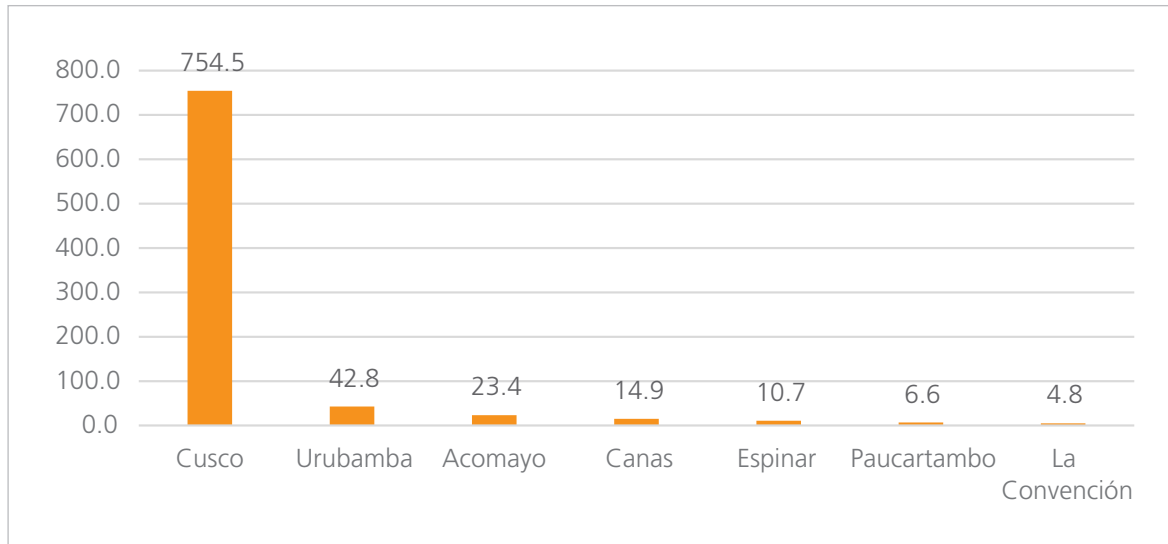
La proyección de población para el departamento del Cusco es de 1 220 258 al año 2019, con una clara concentración en la provincia de Cusco, que representa el 38.2 % del total de la población, seguida por la provincia de La Convención, con el 11.8 %; Urubamba, con el 5.1 %; Espinar, con el 4.7 %; Canas, con el 2.6 %; Paucartambo, con el 3.4 %, y Acomayo, con el 1.8 % de la población total.

En referencia al crecimiento poblacional de las provincias seleccionadas, solo Cusco y Urubamba registran tasas de crecimiento positivas, mientras que Canas y Acomayo son las provincias que registran el mayor descenso en cuanto al número de sus habitantes y, coincidentemente, también son las provincias que registran las mayores tasas de pobreza 50.2 % y 39 %, respectivamente.

La densidad poblacional registra su mayor valor en el Cusco, que es la provincia más pequeña en extensión (617 km) y con la mayor cantidad de pobladores. La Convención, que ocupa el 41.7 % del total del territorio (30 061,82 km) y solo el 11.76 % de la población regional, es la provincia con la densidad más baja.

También encontramos provincias pequeñas, como Urubamba (1439.43 km) y Acomayo (948.22 km), que son muy diferentes en cuanto al número de habitantes que contienen (la primera supera a la segunda casi tres veces en población y dos veces en densidad).

Gráfico 22:
Proyección de densidad poblacional por provincia, 2019
(hab./km²)



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017 y Territorios y Suelos 2013

3.2.2 Población por sexo, edades, urbana y rural

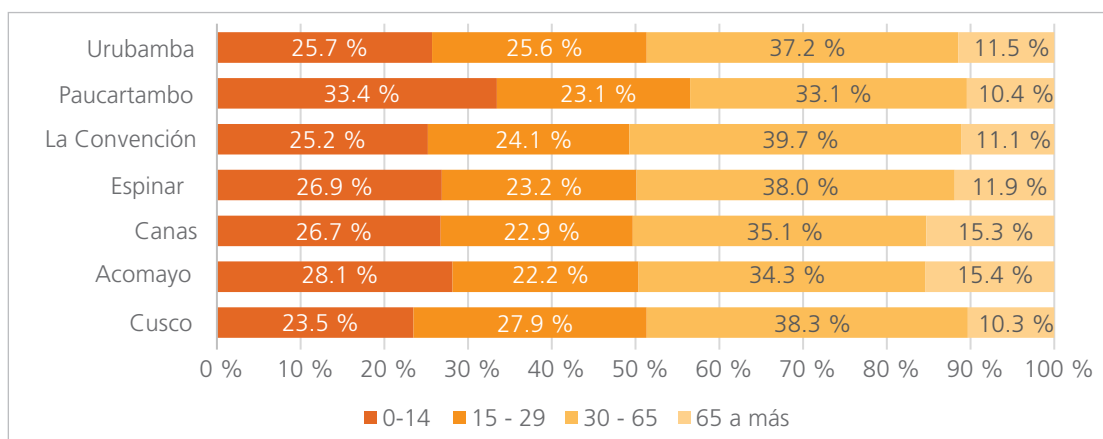
La distribución de la población por grupos etarios muestra cierta similitud entre las provincias, con casos divergentes, como Paucartambo, por ejemplo, que tiene una alta proporción de población de 0 a 14 años (33.4 % de su población total) y Cusco es la demarcación territorial con la menor proporción de población en ese rango 23.5 %.

La población adulta mayor es más numerosa en Canas y Acomayo, con 15.3 % y 15.4 %, respectivamente. Estas

provincias cuentan con las tasas más altas de despoblamiento, en las demás provincias este porcentaje fluctúa entre el 10.3 % y el 11.5 %.

La población por sexo se distribuye también de forma similar; se tiene como provincias extremas en la proporción de varones y de mujeres a Cusco con 56.6 % de mujeres y a La Convención con 55.9 % de varones. Urubamba, Paucartambo y Espinar están en relativo equilibrio entre la proporción de población por sexo.

Gráfico 23:
Población por grupos de edades, 2019



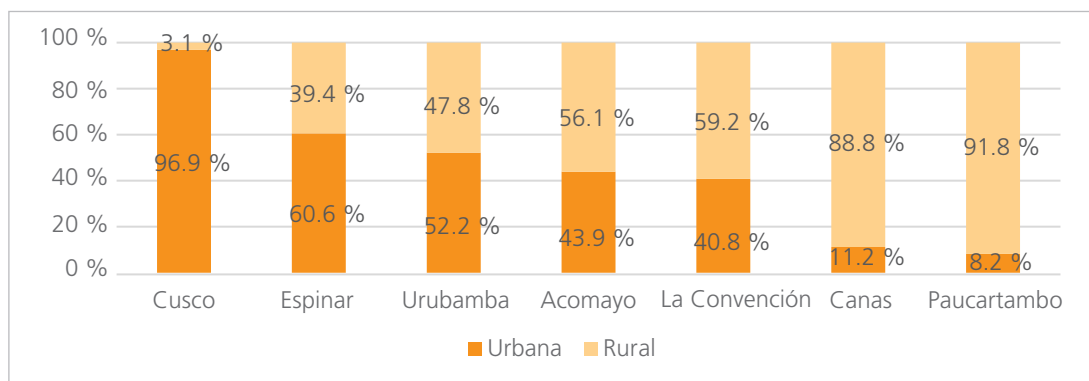
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En cuanto a su distribución por área urbana y rural, la provincia de Cusco es netamente urbana, pues el 96.4 % vive en la ciudad. Espinar también vive un proceso de urbanización que para el 2019 concentrará el 60.6 % de su población en áreas urbanas de la provincia. La Convención también tiene un incremento en su población urbana, mientras que la tendencia es completamente

diferente en Acomayo, Canas y Paucartambo. Además de tener bajas tasas de población urbana, estas últimas provincias tienen tendencia al crecimiento demográfico en el área rural.

Las provincias con menor proporción de población urbana son Canas y Paucartambo, con porcentajes de 11.2 % y 8.2 %, respectivamente.

Gráfico 24:
Población urbana y rural, según provincias, 2019



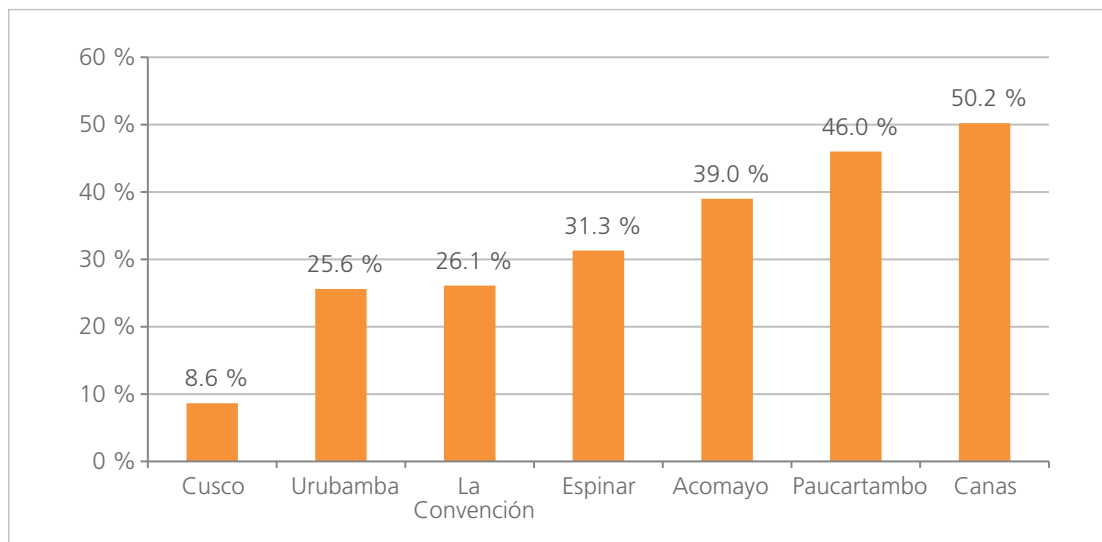
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.2.3 Pobreza

A partir de los mapas de pobreza del 2013 y del 2018, Cusco es la provincia que tiene la menor incidencia de pobreza monetaria proyectada: 8.6 % de su población en esta condición. Existe una gran diferencia con las demás provincias que registran valores entre 25.6 % (Urubamba) y 50.2 % (Canas).

Asimismo, las provincias de Acomayo y Paucartambo muestran un importante descenso en sus niveles de pobreza monetaria entre el 2013 y el 2018; mientras que Cusco, Urubamba y La Convención, provincias con menor porcentaje de pobreza, plantean un incremento, Canas se posiciona como la provincia con mayor nivel de pobreza monetaria y con una tendencia al incremento.

Gráfico 25:
Condición de pobreza, según provincia, 2019



Fuente: Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2013 y Mapa de Pobreza Monetaria Provincial y Distrital 2018.

3.2.4 Cobertura de los programas sociales

Para enfrentar la pobreza monetaria y multidimensional, así como para brindar oportunidades y dar incentivos a la población para el cuidado de la salud y el avance educativo, el Gobierno tiene diseñados programas sociales que tienen presencia según la pobreza de cada provincia, salvo algunas excepciones.

La cantidad de niños y niñas que acceden a cuidado diurno a través del programa Cuna Más tiene relación con la cantidad de población pobre en las provincias de la región. La Convención es la zona que registra mayor cantidad de niños que acceden a este programa, seguida de Cusco; las demás provincias tienen una menor proporción y como casos atípicos se presentan Espinar y Urubamba, donde solo se aplica una modalidad de atención,

familias con acompañamiento y cuidado diurno, respectivamente.

En cuanto al programa social Qali Warma, también presenta relación directa entre la cantidad de niños atendidos, la cantidad de pobladores en situación de pobreza y la cantidad total de pobladores. Aquí, en esta data, las provincias con mayor y menor número de niñas y niños atendidos son Cusco (44 533) y Acomayo (4 264). Adicionalmente, la proporción de población de estudiantes de EBR cubierta por este programa en todas las provincias es mayor al 50 %. Mientras La Convención representa la provincia con mayor porcentaje (73.59 %), Cusco registra el menor porcentaje (58.76 %).

Las personas atendidas en tambos del Programa País no necesariamente tienen relación con la cantidad de personas pobres, porque su intervención se relaciona más con la accesibilidad y la ocurrencia de fenómenos climáticos adversos. La provincia de Canas registra la mayor cantidad de personas beneficiadas en este programa (2 684), seguida de Paucartambo (1 479 personas).

Como parte del programa Haku Wiñay, los proyectos desarrollados por Foncodes buscan desarrollar capacidades productivas para mejorar los ingresos económicos en las familias rurales. Así, durante el periodo 2012 - 2019, centraron sus intervenciones en las provincias de Paucartambo y La Convención, con 1 536 y 1 190 hogares beneficiados, respectivamente. En Espinar y en Urubamba el programa no desarrolló labores.

El mayor número de familias beneficiarias del programa Juntos está en la provincia de Paucartambo (4 392), Ca-

nas (3 300) y Espinar (3 144), provincias con alta incidencia de pobreza. En La Convención se benefició a 4 205 familias, esta provincia registra menos incidencia de pobreza, pero cuenta con una mayor cantidad de población pobre. Cusco y Urubamba, con menor proporción de pobreza, muestran una menor cantidad de familias beneficiadas: 244 y 752, respectivamente.

En referencia a los beneficiarios del programa Pensión 65, se revela una tendencia de mayor acceso en provincias con mayor cantidad de pobres. La mayor cantidad de beneficiarios se encuentra en La Convención (4767), seguida de Espinar (3004). La provincia con menor número de beneficiarios es Urubamba, con 1619 beneficiarios. Además, el programa Contigo, orientado a brindar apoyo económico a personas con discapacidad, tiene mayor presencia en la provincia de La Convención, con 117 beneficiarios, y menor presencia en Urubamba, con tan solo 4 beneficiarios.

3.2.5 Viviendas abandonadas

Las viviendas en condición de abandono es un indicador del movimiento de la población hacia las provincias conformantes de la ciudad metropolitana de Cusco. Mientras el mayor porcentaje está en las provincias de Acomayo y Paucartambo, con valores de 18.4 % y 13.6 %, respectivamente, el menor porcentaje de viviendas abandonadas en zona urbana se encuentra en Cusco y Urubamba, esta última con un total de 4.1 % viviendas abandonadas y Cusco con 4.5 %.

Cuadro 40:
Viviendas particulares, en condición de abandonada o cerrada,
área urbana y rural, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Vivienda abandonada o cerrada					
		Viviendas área urbana			Viviendas área rural		
		Total	Abandonada		Total	Abandonada	
			Abs.	%		Abs.	%
Cusco	124 976	119 532	5 420	4.5 %	5 444	338	6.2 %
Acomayo	12 129	4 667	858	18.4 %	7 462	1 104	14.8 %
Canas	18 598	1 896	126	6.7 %	16 703	1 252	7.5 %
Espinar	32 054	13 685	1 295	9.5 %	18 369	1 772	9.6 %
La Convención	61 968	20 079	2 108	10.5 %	41 889	2 389	5.7 %
Paucartambo	16 866	1 616	220	13.6 %	15 250	1 399	9.2 %
Urubamba	22 232	9 163	378	4.1 %	13 069	980	7.5 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En el área rural la provincia de La Convención tiene el menor porcentaje (5.7 %) de viviendas abandonadas, la provincia de Cusco alcanza el valor de 6.2 % y, con 14.8 % de viviendas abandonadas respecto del total, la mayor proporción se ubica en Acomayo.

3.3 Infraestructura

3.3.1 Acceso al servicio de alumbrado eléctrico

Ahora, en cuanto al acceso a alumbrado eléctrico por red pública, tenemos que al año 2007 existían importantes

diferencias intrarregionales: Cusco y Urubamba tenían más de 80 % de cobertura del servicio, solo Acomayo superaba el 50 % de acceso a electricidad en hogares y Espinar y Canas se mantenían aún muy relegadas, con 35.5 % y 37.7 %, respectivamente. Sin embargo, se mantiene una tendencia a la convergencia, pues estas dos provincias cuentan con una proyección del 65.1 % y del 65.9 % para el año 2019, pero siguen figurando como las provincias con menor cobertura.

Paucartambo es otra provincia con una brecha importante, pues se estima que el 2019 el 72.8 % de los hogares en este territorio contará con este servicio.

Cuadro 41:
Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Cusco	110 721	107 669	97.2 %	3 053	2.8 %
Acomayo	6 808	5 498	80.8 %	1 310	19.2 %
Canas	10 625	7 003	65.9 %	3 622	34.1 %
Espinar	18 300	11 911	65.1 %	6 389	34.9 %
La Convención	40 493	33 056	81.6 %	7 437	18.4 %
Paucartambo	12 029	8 757	72.8 %	3 272	27.2 %
Urubamba	15 994	13 734	85.9 %	2 260	14.1 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.3.2 Acceso al agua

El acceso a agua clorada y la adecuada disposición de excretas son fundamentales para la mejora de la salud de la población; en estos rubros, la provincia del Cusco tiene históricamente las tasas más altas de abastecimiento de

agua por red pública dentro de la vivienda o edificación y de acceso a servicios higiénicos dentro de la vivienda, pozo o tanque séptico y biodigestor. En el 2007, la cobertura fue de 89.2 % y de 89.4 %. Y para el 2019 se proyecta una cobertura del 92.8 % y del 95.1 % para cada servicio, respectivamente.

Cuadro 42:
Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Tipo de abastecimiento de agua			
		Red pública dentro de la vivienda/edificación		Otro 1/	
		Abs.	%	Abs.	%
Cusco	110 721	102 800	92.8 %	7,921	7.2 %
Acomayo	6 808	5 828	85.6 %	980	14.4 %
Canas	10 625	6 031	56.8 %	4 594	43.2 %
Espinar	18 300	11 600	63.4 %	6 700	36.6 %

La Convención	40 493	29 500	72.9 %	10 993	27.1 %
Paucartambo	12 029	7 858	65.3 %	4 171	34.7 %
Urubamba	15 994	14 567	91.1 %	1 426	8.9 %

1/ Incluye: pilón o pileta de uso público, camión-cisterna o similar, pozo, río, acequia, lago, laguna, manantial o puquio, el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Existen importantes avances en la provisión de agua segura en la mayor parte de las provincias, según su grado de abastecimiento histórico. Además de Cusco, Urubamba es otra provincia con alta cobertura (91.1 %), seguida por Acomayo (85.6 %). Las provincias con mejor avance en este factor son La Convención y Canas, que el 2007 registraban 29 % y 29.9%, y para el 2019 tienen la proyección de llegar al 72.9 % y 56.8 % de viviendas con agua proveniente de red pública, respectivamente.

3.3.3 Acceso a servicio higiénico en la vivienda

El acceso a un adecuado mecanismo de disposición de excretas ha tenido importantes mejoras a lo largo del tiempo, pero en menor grado que el progreso en provisión de energía eléctrica y agua. Nuevamente, Cusco registra la mayor cobertura proyectada al 2019, con 92.8 % de viviendas con desagüe o método séptico de disposición; con 91.1 % sigue Urubamba, que registró el mayor incremento en este indicador, pues el 2007 tenía como cobertura el 44.4 % de viviendas.

Cuadro 43:
Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Servicio higiénico conectado a			
		1er grupo de SS.HH. 1/		2do grupo de SS.HH. 2/	
		Abs.	%	Abs.	%
Cusco	110 721	105 311	95.1 %	5 411	4.9 %
Acomayo	6 808	4 670	68.6 %	2 138	31.4 %
Canas	10 625	4 050	38.1 %	6 574	61.9 %
Espinar	18 300	11 038	60.3 %	7 262	39.7 %
La Convención	40 493	28 687	70.8 %	11 806	29.2 %
Paucartambo	12 029	5 840	48.5 %	6 189	51.5 %
Urubamba	15 994	12 947	81.0 %	3 046	19.0 %

1/ Incluye red pública de desagüe dentro de la vivienda o edificación, pozo séptico, tanque séptico o biodigestor.

2/ Incluye pozo ciego o negro, letrina, río, acequia, canal o similar, campo abierto o al aire libre, casa abandonada, entre otros.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

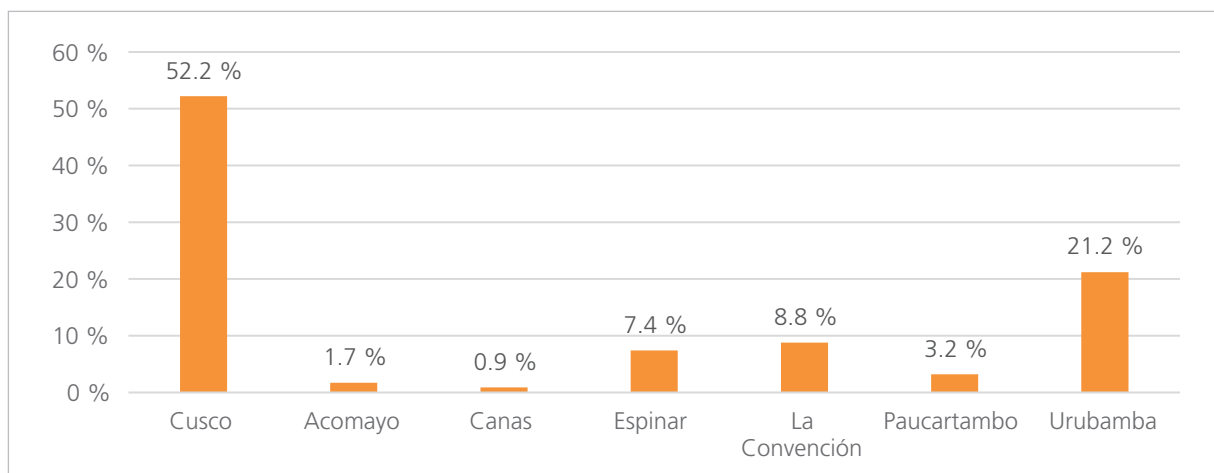
De igual forma se lograron grandes avances en Acomayo, Espinar y La Convención, que en el 2007 tuvieron valores de 34.2 %, 32.3 % y 39.4 % en acceso a servicios higiénicos del primer grupo. Para el 2019 se proyecta alcanzar un 68.6 %, 60.3 % y 70.8 %, respectivamente. Las provincias con mayor brecha son Paucartambo, con una cobertura de 48.7 %, y Canas, con 38.1 %.

3.3.4 Acceso a internet

Las telecomunicaciones contribuyen a la interrelación de

las personas físicamente separadas, reducen los costos de transacción, disminuyen los costos de oportunidad, potencian el crecimiento económico y también ayudan al desarrollo social, todos estos factores impactan positivamente en la vida de las personas interconectadas. La brecha en acceso a internet fijo en los hogares de las demás provincias en comparación con Cusco es muy amplia; la cobertura en Cusco es del 52.2 % y el resto de provincias no supera el 10 %, excepto Urubamba (21.1 %).

Gráfico 26:
Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.4 Salud

3.4.1 Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural

El acceso a servicios de salud oportunos y de calidad permite incrementar la esperanza de vida, reducir el riesgo de padecer pobreza y mejorar las oportunidades para todas las personas. Para garantizar esto es necesario que las personas estén afiliadas a un seguro de salud.

La proporción de personas afiliadas a algún tipo de seguro de salud tiene mayores valores en Acomayo, Canas y Paucartambo, y están mayoritariamente afiliados los pobladores de estas tres provincias al Seguro Integral de Salud (SIS). En la provincia de Cusco este porcentaje fue y es uno de los menores, pues 1 de cada 3 personas en esta provincia no cuenta con seguro de salud. Los avances más grandes en afiliación se dieron en La Convención, Acomayo y Canas.

Cuadro 44:
Población total, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019

Provincia	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud						Ninguno	
		Seguro Integral de Salud (SIS)		ESSALUD		Otro seguro 1/			
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Cusco	465 515	148 861	32.0 %	144 130	31.0 %	24 986	5.4 %	151 058	32.4 %
Acomayo	22 146	18 405	83.1 %	1 216	5.5 %	245	1.1 %	2 334	10.5 %
Canas	31 433	27 057	86.1 %	1 033	3.3 %	141	0.4 %	3 237	10.3 %
Espinar	56 610	31 901	56.4 %	10 289	18.2 %	1 323	2.3 %	13 615	24.1 %
La Convención	143 499	90 813	63.3 %	12 858	9.0 %	4 123	2.9 %	36 148	25.2 %
Paucartambo	41 860	35 631	85.1 %	1 323	3.2 %	204	0.5 %	4 754	11.4 %
Urubamba	61 584	32 744	53.2 %	10 350	16.8 %	1 525	2.5 %	17 191	27.9 %

Nota: La cantidad de afiliados a algún tipo de seguro de salud no suma el total, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

1/ Incluye Seguro de Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Privado de Salud, Seguro Universitario, Empresa Prestadora de Salud, Seguro Escolar, entre otros.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

También es importante notar que existen dos grupos de provincias claramente diferenciadas por su nivel de pobreza, aquellas provincias donde existe mayor cantidad de afiliados a seguros de salud son las provincias con mayores niveles de pobreza. Bajo esta consideración, Cusco y Urubamba son las provincias con menor población afiliada a un seguro de salud, 73.49 % y 74.71 %, comparativamente.

De otro lado, el tipo de seguro de salud más extendido en todas las provincias de la Región Cusco es el SIS; sin

embargo, en la provincia del Cusco, Espinar, La Convención y Urubamba las personas afiliadas a ESSALUD son numerosas.

El porcentaje de afiliación por sexo tiene una tendencia en todas las provincias de mayor cantidad de mujeres afiliadas en comparación con varones; las diferencias son menores en aquellas provincias que tienen mayor proporción de afiliación, como Acomayo, Canas y Paucartambo, por ejemplo.

Cuadro 45:
Personas afiliadas a un seguro de salud, por sexo y provincia, 2019

Variable	Cusco		Acomayo		Canas		Espinar		La Convención		Paucartambo		Urubamba		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Total población por sexo	225 066	240 449	10 827	11 319	15 433	16 000	29 038	27 572	75 690	67 809	20 976	20 884	30 783	30 801	
Afiliado a algún tipo de seguro de salud	Abs.	146 008	168 449	9 457	10 355	13 535	14 661	21 497	21 498	54 683	52 668	18 165	18 940	21 379	23 014
	%	64.9 %	70.1 %	87.3 %	91.5 %	87.7 %	91.6 %	74.0 %	78.0 %	72.2 %	77.7 %	86.6 %	90.7 %	69.5 %	74.7 %
Ninguno	Abs.	79 059	72 000	1 370	964	1 898	1 339	7 542	6 074	21 007	15 141	2 811	1 943	9 404	7 787
	%	35.1 %	29.9 %	12.7 %	8.5 %	12.3 %	8.4 %	26.0 %	22.0 %	27.8 %	22.3 %	13.4 %	9.3 %	30.5 %	25.3 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

La proporción de personas afiliadas a algún seguro de salud es mayor en el área rural que en zonas urbanas en todas las provincias, a excepción de Acomayo; así mismo, las diferencias más grandes entre áreas están en las provincias de Cusco, Urubamba y La Convención, donde la brecha entre ambos ámbitos fue de 5.4 %, 5 % y 6.4 %, respectivamente.

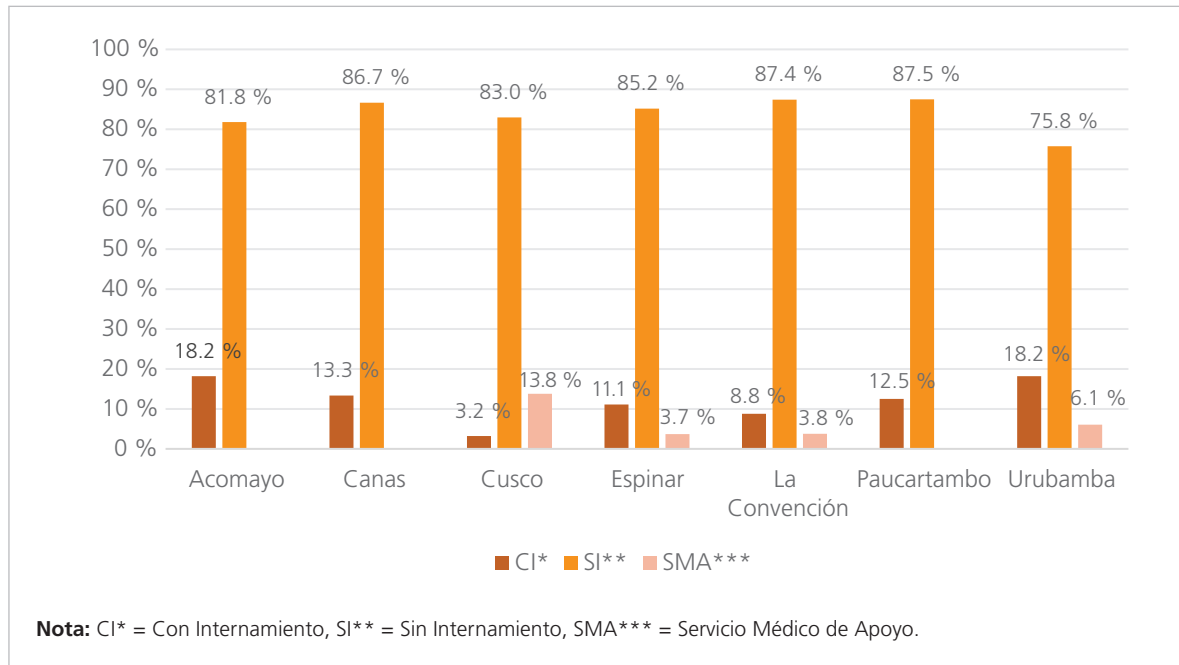
En suma, las provincias menos pobres son las que tienen menor proporción de afiliados, y en ellas los pobladores de zonas urbanas y de sexo masculino son los que tienen menor proporción de asegurados.

3.4.2 Establecimientos de salud

Los establecimientos de salud han ido incrementando

en número a lo largo del tiempo, salvo en las provincias de Espinar y Paucartambo. El mayor incremento se registra en la provincia de Chumbivilcas, pasando de 22 a 36 establecimientos del 2009 al 2019. También se dieron importantes incrementos en las provincias de Urubamba, Acomayo, Quispicanchis y La Convención. Cusco es la provincia que tiene más establecimientos de salud en la región, con y sin internamiento, 20 y 517, respectivamente, de una total de 65 establecimientos con internamiento y 913 sin internamiento, seguido por La Convención, con 14 y 139, respectivamente. También en la provincia de Cusco se encuentra el 82 % de los 105 servicios médicos de apoyo; el restante se distribuye entre La Convención (6), Urubamba (2) y Espinar (1).

Gráfico 27:
Establecimientos de salud, según tipo, por provincias, 2019



Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - 2020.

En cuanto a la complejidad de las atenciones prestadas en los establecimientos de salud, solo en Cusco se cuenta con dos hospitales nivel III-1. La provincia de La Convención tiene un hospital II-E, seguido por Canchis, Chumbivilcas, Espinar y La Convención, con un establecimiento II-1.

3.5 Educación

3.5.1 Locales escolares: público, privado, urbano y rural

Si se quiere garantizar el desarrollo adecuado del ser humano, con beneficios individuales y colectivos, el acceso

a la educación es fundamental; en ese sentido, es sumamente importante garantizar este derecho para romper con el círculo de reproducción de la pobreza.

La cantidad de locales educativos es mayor en la provincia de La Convención, que abarca gran parte del territorio regional, seguida de la provincia del Cusco, la más pequeña en tamaño, pero que concentra la mayor cantidad de población. Con alrededor de un tercio del número de instituciones educativas de las provincias antes mencionadas se tiene a Canas, Paucartambo y Espinar, y en menor número aparecen en Urubamba y Acomayo.

En cuanto a la distribución por tipo de gestión, solo en la provincia del Cusco las instituciones educativas de

EBR privadas tienen casi el mismo número que las públicas, en porcentajes representan el 46.3 % del total; la siguiente provincia con presencia de número importante de instituciones privadas es Urubamba, con 14.7 %, que conjuntamente con Espinar conforman el 9.6 % del total.

Por área, la distribución de instituciones educativas se encuentra relacionada con la proporción de población rural o urbana. En el caso del Cusco, se encuentra fuertemente concentrada en la zona urbana, mientras que en las demás provincias mayoritariamente se concentra en el área rural.

Cuadro 46:
Número de instituciones educativas de EBR,
por tipo de gestión y área, 2019

Provincia	Total básica regular	Gestión				Área			
		Público		Privado		Urbano		Rural	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Cusco	956	513	53.7 %	443	46.3 %	892	93.3 %	64	6.7 %
La Convención	965	904	93.7 %	61	6.3 %	205	21.2 %	760	78.8 %
Canas	322	320	99.4 %	2	0.6 %	52	16.1 %	270	83.9 %
Paucartambo	335	328	97.9 %	7	2.1 %	47	14.0 %	288	86.0 %
Espinar	334	302	90.4 %	32	9.6 %	124	37.1 %	210	62.9 %
Urubamba	258	220	85.3 %	38	14.7 %	111	43.0 %	147	57.0 %
Acomayo	178	172	96.6 %	6	3.4 %	57	32.0 %	121	68.0 %

Fuente: Unidad de Estadística Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

En cuanto a las instituciones de EBA, estas se concentran en la provincia de Cusco, repartiéndose en las demás provincias en menor proporción, su distribución a nivel de tipo de gestión muestra gran participación del sector

privado en la provisión de este servicio, salvo en Canas, donde no existen instituciones de carácter privado. Cabe mencionar que, para las modalidades diferentes a EBR, el 98.2 % de instituciones se ubica en zonas urbanas.

3.5.2 Población en edad escolar que asiste a una IE

Se presentan mayores porcentajes de asistencia escolar a medida que la edad incrementa. Así, por ejemplo, el porcentaje de asistencia entre 3 a 5 años es de 76.39 %;

de 6 a 11 años, 96.78 %, y de 12 a 16 años, 94.41 %. Comparando los porcentajes por provincia todas presentan cifras similares, a excepción de La Convención, que tiene menores porcentajes de asistencia en todos los grupos de edad mencionados.

Cuadro 47:
Población en edad escolar que asiste a una IE,
por grupos de edad y provincia, 2019

Provincia	3 a 5 años	6 a 11 años	12 a 16 años
Cusco	74.40 %	100.00 %	95.41 %
Acomayo	83.06 %	97.23 %	95.18 %
Canas	77.51 %	97.01 %	95.87 %
Espinar	77.30 %	97.42 %	95.34 %
La Convención	69.80 %	91.29 %	89.18 %
Paucartambo	77.44 %	97.70 %	95.98 %
Urubamba	75.21 %	96.81 %	93.93 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.5.3 Analfabetismo urbano, rural y por sexo

El analfabetismo tiene amplia presencia en las provincias con mayores indicadores de pobreza y con mayor cantidad de personas adultas mayores; además, resulta necesario informar que se han registrado ligeras mejoras a lo largo del tiempo en todas las provincias, excepto en

Canas, que se mantiene con un 17 % de analfabetismo. Cusco sigue siendo la provincia con menor porcentaje de población que no sabe leer ni escribir (2.89 %). Se proyectan para el 2019 las siguientes tasas: Paucartambo registraría 21.72 %; Acomayo, 17.70 %, y Canas, 17.13 %, respectivamente.

Cuadro 48:
Población en condición de analfabetismo (no sabe leer ni escribir),
por sexo, ámbito y provincia, 2019

Provincia, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo		Provincia													
		Cusco		Acomayo		Canas		Espinar		La Convención		Paucartambo		Urubamba	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población de 15 a más años de edad		386 596	100.0	17 473	100.0	25 644	100.0	45 449	100.0	125 390	100.0	31 810	100.0	51 615	100.0
Población que no sabe leer ni escribir		11 780	3.0	3 560	20.4	5 010	19.5	4 797	10.6	13 487	10.8	8 129	25.6	5 180	10.0
Población que no sabe leer ni escribir, por sexo	Hombres	2 149	18.2	672	18.9	1 115	22.3	1 019	21.2	4 265	31.6	2 300	28.3	1 291	24.9
	Mujeres	9 631	81.8	2 888	81.1	3 895	77.7	3 778	78.8	9 221	68.4	5 829	71.7	3 888	75.1
Población que no sabe leer ni escribir, por área	Urbano	10 040	85.2	1 197	33.6	314	6.3	1 253	26.1	2 872	21.3	439	5.4	1 215	23.5
	Rural	1 740	14.8	2 363	66.4	4 696	93.7	3 544	73.9	10 614	78.7	7 690	94.6	3 965	76.5

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

Al analizar la proporción de analfabetismo por ámbito, se observa una mayor presencia de personas sin conocimiento de lecto escritura en las zonas rurales. Mientras las tasas más bajas corresponden al ámbito urbano de Cusco, Urubamba, Espinar y La Convención, las tasas más altas (mayores al 20 %) se registran en las zonas rurales de Paucartambo y Acomayo.

El analfabetismo por sexo refleja las desigualdades entre varones y mujeres, y existe en todas las provincias una tendencia de mayor proporción de analfabetas mujeres en comparación de varones. La brecha más significativa está en Acomayo, Paucartambo y Canas, que además son las provincias con índices de pobreza más altos.

3.6 Laborales

3.6.1 Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y por sexo

La estructura productiva de las provincias del Cusco es variada debido a la diversidad de las características de pisos ecológicos en la región; las riquezas arqueológicas presentes y los recursos no renovables explotados en determinados territorios; los hidrocarburos en la zona norte amazónica y las minas en la zona sur altoandina; además de las explotaciones de minería aluvial a pequeña y mediana escala en la zona oriental amazónica.

La producción agropecuaria está estrechamente vinculada con las condiciones geográficas de cada provincia en cuanto a su altitud, así como también al nivel tecnológico que se aplica en cada una de ellas, a la morfología de su territorio y a la disponibilidad de agua.

También existen polos de atracción de turismo, una importante actividad económica para la región que se desarrolla mayoritariamente en el Valle Sagrado de los incas, conformado por Calca, Urubamba y una parte de La Convención. La misma actividad se desarrolla en menor medida en el Valle Sur, donde se ubican las provincias de Quispicanchis y Canchis y el corredor al Manú, ubicado en la provincia de Paucartambo.

La población en edad de trabajar y la económicamente activa se concentran en la provincia de Cusco y se distribuye conforme con la concentración de población por provincias. Las diferencias más grandes entre PET y PEA se hallan en Acomayo, que registra solo el 32.9 % de la PET como PEA; sigue Paucartambo, donde el porcentaje es de 40.6 %. Las provincias con menor diferencia son Cusco y La Convención, donde 68.4 % y 61.1 % de la PET es PEA, respectivamente.

Cuadro 49:
Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019

PEA, según sexo		Provincia						
		Cusco	Acomayo	Canas	Espinar	La Convención	Paucartambo	Urubamba
PET* Total		353 918	15 610	22 504	40 571	105 333	27 365	45 205
PEA Total		241 949	5 131	10 695	17 448	64 330	11 098	26 253
% PEA respecto de la PET		68.4 %	32.9 %	47.5 %	43.0 %	61.1 %	40.6 %	58.1 %
Hombres	Abs.	130 896	3 178	6 716	11 420	42 893	7 344	16 058
	%	54.1 %	61.9 %	62.8 %	65.4 %	66.7 %	66.2 %	61.2 %
Mujeres	Abs.	111 053	1 953	3 979	6 028	21 438	3 754	10 196
	%	45.9 %	38.1 %	37.2 %	34.6 %	33.3 %	33.8 %	38.8 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

3.7 Inversión pública

3.7.1 Inversión pública global

Es verdad que la inversión pública resulta fundamental para cerrar las brechas de acceso a los servicios públicos y para reducir la pobreza, para alcanzar una vida digna, sin hambre, con adecuadas prestaciones de educación, salud y de seguridad, así como para fortalecer y generar

dinámicas económicas que creen riqueza para la población.

Las asignaciones presupuestales son significativamente grandes en las provincias de Cusco y La Convención: 3 223 y 1 835 millones de soles asignados para el año 2019, respectivamente. Si bien todas las provincias tienen a una mayor proporción de asignaciones presupuestales destinadas a proyectos, Cusco es la única provincia con mayor gasto en actividades.

Cuadro 50:
Región Cusco, inversión pública, año de ejecución 2019

Provincias	Población	Inversión pública (en S/)	Inversión pública per cápita (en S/)	% de ejecución anual
Cusco	466 540	S/ 685 976 865	S/ 1 470	51.64 %
Acomayo	22 319	S/ 53 494 107	S/ 2 397	90.41 %
Canas	31 692	S/ 108 994 360	S/ 3 439	85.36 %
Espinar	56 942	S/ 302 235 348	S/ 5 308	73.95 %
La Convención	144 411	S/ 969 356 033	S/ 6 712	81.55 %
Paucartambo	42 067	S/ 116 352 052	S/ 2 766	73.40 %
Urubamba	61 746	S/ 208 154 461	S/ 3 371	83.44 %

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

Se debe resaltar que el 9.89 % del total del PIM por todo nivel de gobierno en la provincia de Cusco está destinado a proyectos de carácter regional; en cuanto al devengado, corresponde a esta categoría el 7.39 %. En la provincia de La Convención, se tiene un 1.14 % de inversión con naturaleza regional que a nivel de devengado representa el 1.37 %. Para todo nivel de gobierno, la provincia de Paucartambo registra 0.28 % de su PIM, que tiene como

ámbito de influencia otras provincias además de esta, y a nivel de devengado significa el 0.33 %.

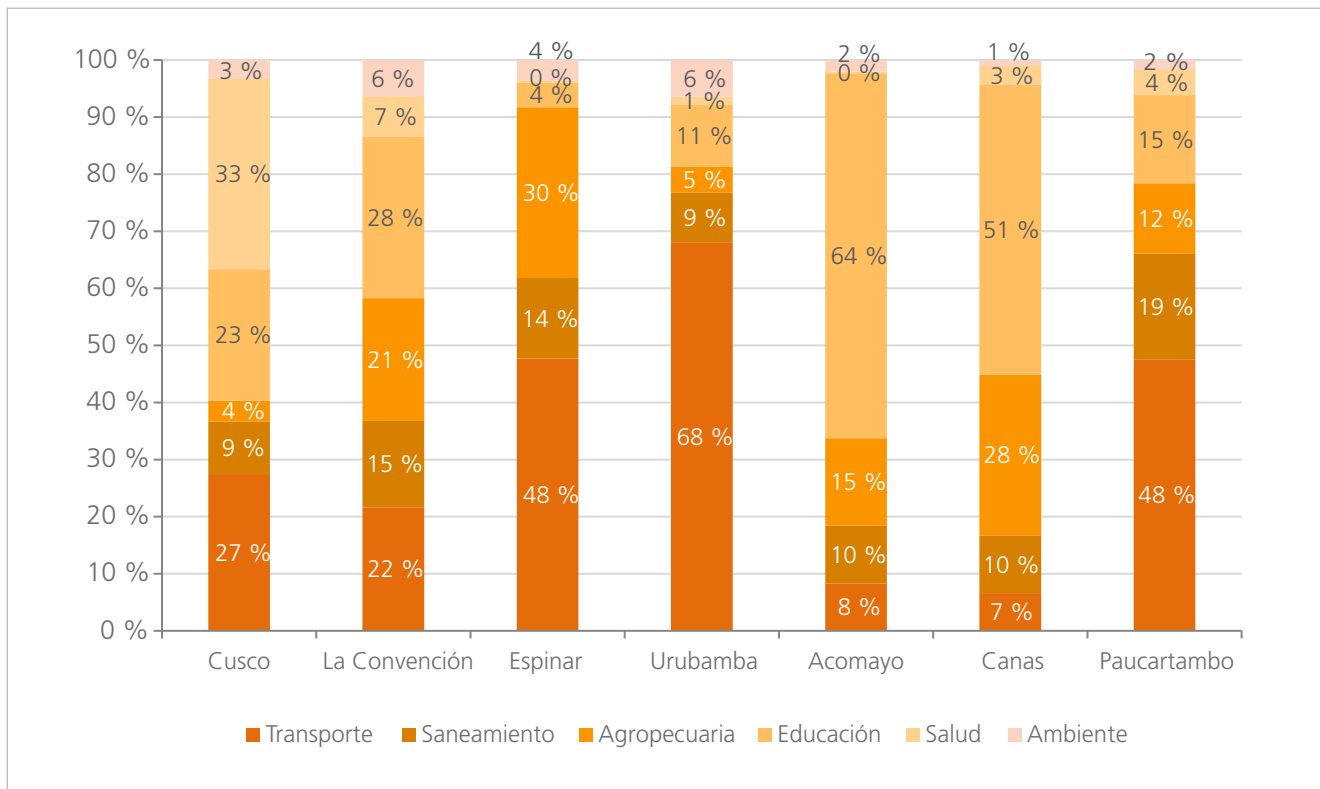
La distribución del presupuesto por fuente de financiamiento muestra la importante preponderancia de los recursos determinados para el financiamiento de actividades y proyectos. En Urubamba, los recursos directamente recaudados constituyen también otra fuente relevante.

3.7.2 Inversión pública en sectores estratégicos

El presupuesto asignado a proyectos por sectores estratégicos evidencia que la proporción por sector es variable, según la priorización de necesidades de cada provincia. En salud, Cusco tiene una asignación muy superior, de más de 500 millones de soles, mientras que Acomayo

solo tiene asignado 50 millones de soles. En el sector agropecuario, Cusco y Urubamba registran la menor inversión, mientras que el sector educación y transporte concentran un buen porcentaje de las inversiones en todas las provincias. También saneamiento está presente minoritariamente y la variable ambiente tiene escasas inversiones en todas las provincias.

Gráfico 28:
Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

4. Ica

4.1 Antecedentes y situaciones previas

En el año 2002, el proceso de descentralización en la Región Ica se inició con la creación de los gobiernos regionales. Antes de este proceso, esta región formaba parte de la "Región Los Libertadores - Wari", conjuntamente con los departamentos de Ayacucho, Huancavelica y las provincias de Andahuaylas y Chinchero, del departamento de Apurímac. Luego, y puesto en marcha el proceso de regionalización en todo el Perú, se creó el Gobierno Regional de Ica, en el año 2003, con su primer presidente regional Manuel Vicente Tello Céspedes.

A través de la figura de los gobiernos regionales y locales, la descentralización de poderes genera en la región un mejor acceso del ciudadano a las entidades públicas y un adecuado equilibrio de poderes. Con relación al Gobierno nacional, los gobiernos subnacionales logran obtener capacidades autónomas, tanto políticas y económicas, para desarrollar planes, programas, proyectos, diseños y ejecución de inversiones en los diversos sectores.

4.2 Sociales

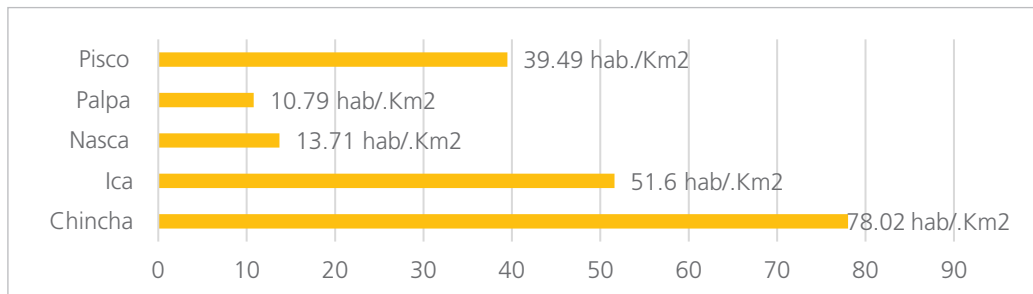
4.2.1 Población, crecimiento y densidad poblacional

Mientras Ica, como provincia capital, presenta desde el año 2007 la mayor tasa de crecimiento intercensal, la

provincia de Palpa tan solo muestra un 0.27 %. Y esto porque la mayor cantidad de población se concentra siempre en las ciudades capitales de las regiones, donde se encuentra acceso a todos los servicios básicos que la población requiere. En el caso de la provincia de Palpa, el bajo crecimiento se debe a que, en dicho lugar, con respecto al factor educación, solo se cuenta con instituciones de educación inicial, primaria y secundaria, pero no de educación universitaria, como sucede en las otras provincias. Sin acceso a la educación superior universitaria, la población juvenil queda obligada a migrar, y difícilmente podrá regresar a sus lugares de origen. En esta provincia, sucede que no se cuenta con un establecimiento de salud adecuado para la cantidad de población; por eso, en la atención de partos, la mayoría de casos son referenciados a la provincia de Ica y, por ende, el registro civil de los nacidos se realiza allá. Sobre esto último, la provincia de Ica presenta el mayor porcentaje de crecimiento a nivel regional (46.2 %); seguida de Chincha, con 26.4 %; Pisco, con 17.7 %; Nasca, con 8.1 %, y Palpa, con 1.5 %.

La región de Ica cuenta con una extensión de 21,327 km; de los cuales, a la provincia de Ica le corresponde un 37 %; 24.5 % a Nasca; 18.6 % a Pisco; 14 % a Chinchero y 5.8 % a Palpa. Sobre la proyección de la población al 2019, la provincia de Chinchero es la que posee mayor densidad poblacional, con 78.02 hab./km²; siguen Ica, con 51.60 hab./km²; Pisco, con 39.49 hab./km²; Nasca, con 13.71 hab./km², y Palpa, con 10.79 hab./km².

Gráfico 29:
Proyección de densidad poblacional por provincia, 2019



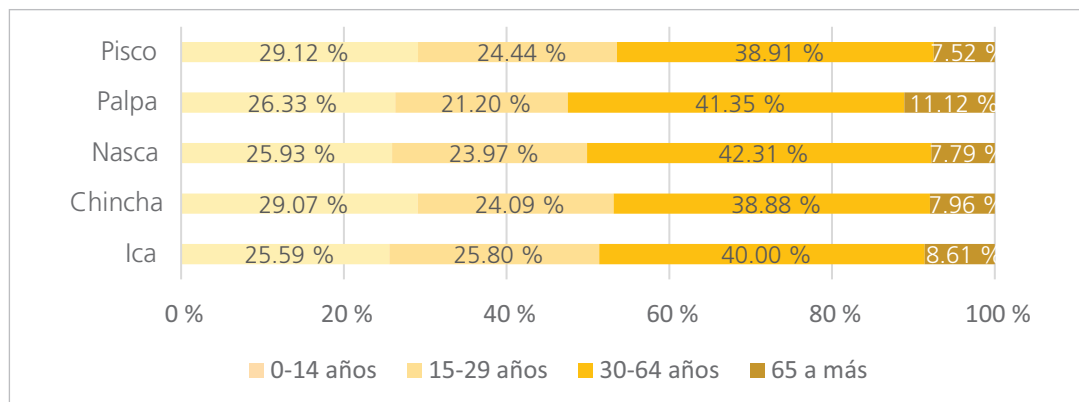
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.2.2 Población por sexo, edades, urbana y rural

La población de la región de Ica está compuesta por un 50.66 % de mujeres y un 49.34 % de hombres. A nivel provincial las cifras no reflejan un cambio considerable, más bien se nota un promedio idéntico en todas las provincias. Si analizamos los datos poblacionales por grupo etario, se puede evidenciar que la mayor población entre 30 y 64 años se encuentra en la provincia de Nas-

ca, seguida de Palpa. Se nota también que la población infantil, de 0 a 14 años, se encuentra concentrada en la provincia de Pisco, seguida de Chinchipe, Palpa, Nasca e Ica, respectivamente. Con este dato, se puede ver el bajo porcentaje de crecimiento poblacional de la provincia de Palpa, donde la mayor cantidad de su población (41.35 %) se encuentra dentro del grupo etario entre los 30 y 64 años, a comparación del 26.33 % del grupo de 0 a 14 años.

Gráfico 30:
Población por grupos de edades, 2019

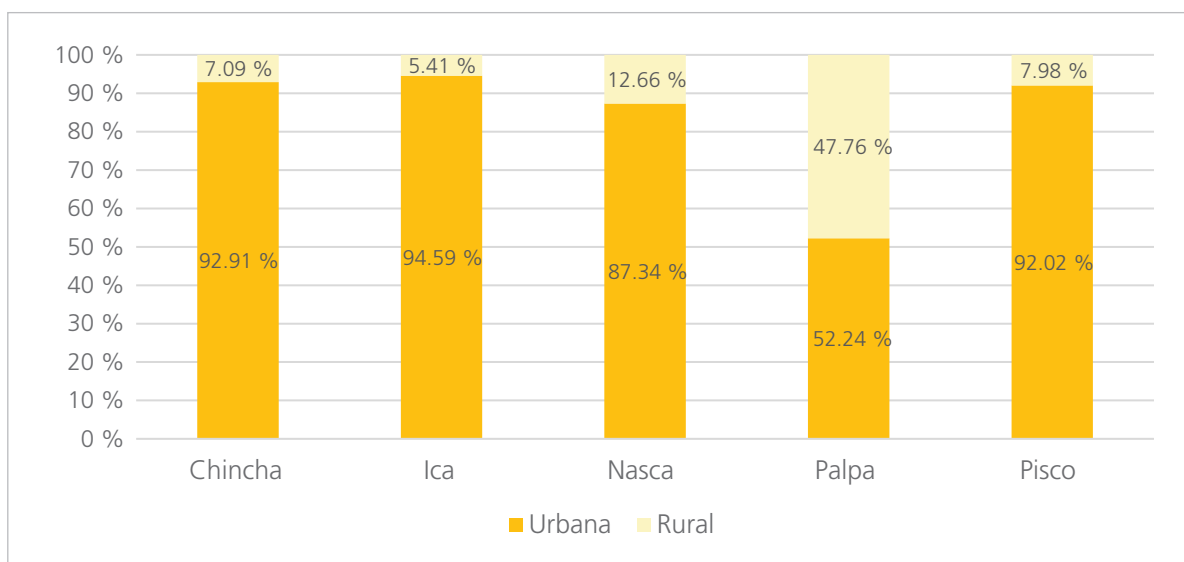


Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En cuanto a la población urbana y rural, la provincia de Ica solo cuenta con un 5.41 % de población rural, a pesar de contar con diferentes sectores, donde aún no se cuenta con servicios básicos, como agua y desagüe (por ejemplo, Proyecto Vivienda Digna Tierra Prometida, Asentamiento Humano Keiko Fujimori, Caserío San Martín de Porras, Pueblo Joven Señor de Luren). Lo contrario ocurre en la

provincia de Palpa, donde los datos de población urbana y rural son similares. Si se toma en consideración este dato, Palpa cuenta con cinco distritos, cuatro se encuentran en zonas costeras y uno en el distrito de Tibillos, en la parte sierra. Además, esta provincia colinda con la Región Ayacucho y cuenta con sectores limítrofes que son considerados zonas rurales.

Gráfico 31:
Población urbana y rural, según provincias, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.2.3 Pobreza

Hablar de pobreza es hablar de desigualdades. Si bien desde el año 1991 se logró una considerable disminución de la pobreza, esto aún es insuficiente. La provincia de Chincha es la que mayor porcentaje de pobreza total tiene dentro de la región (9.1 %); sigue Palpa, con 5.3; Nasca, con 5.1; Ica, con 4.9, y Pisco, con 2.4, respectiva-

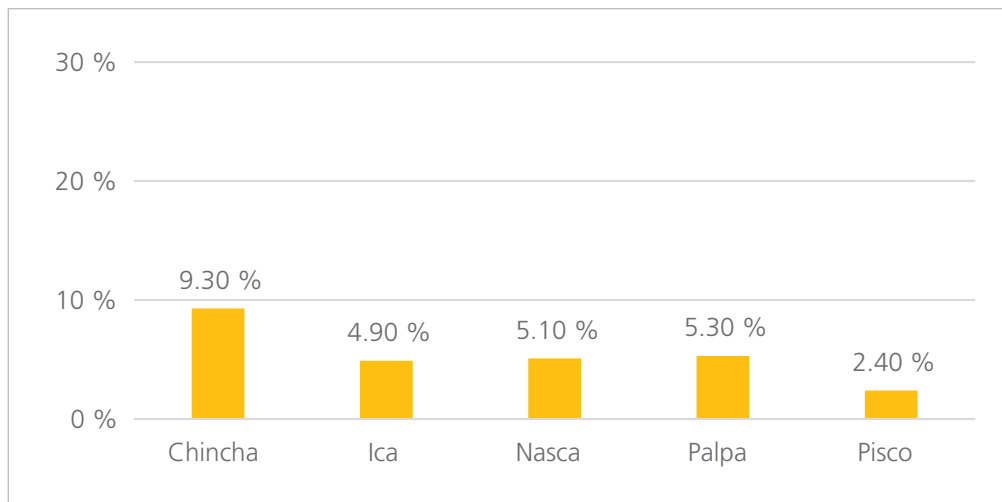
mente. Chincha cuenta solo con un 7.09 % de población rural, a comparación de Palpa, que cuenta con 47.76 %.

El índice de pobreza nacional al 2019 fue de 20.2 %, aunque las provincias de la región se encuentren por debajo de esta cifra, se puede identificar una brecha importante a cerrar. La disminución de la pobreza es producto principalmente del crecimiento económico del país y no por

las acciones o la intervención del Estado. Una de las causas de este indicador son las desigualdades horizontales (grupos étnicos, género) y los factores de transmisión de pobreza vinculados a las desigualdades de circunstancias y oportunidades. Las transferencias que el Estado viene realizando hacia la población más pobre, así como las distribuciones fiscales aún son insuficientes, pues la canasta básica familiar en el Perú representa el 30.83 % del

salario mínimo vital. Y, si bien el crecimiento económico ha logrado altos avances para la discusión de la pobreza, este ha sido tremendamente desigual. Así, por ejemplo, las mujeres aún son más propensas que los hombres a vivir en situación de pobreza, debido a las enormes desigualdades en el acceso a un trabajo bien remunerado. Chincha cuenta solo con un 7.09 % de población rural, a comparación de Palpa que cuenta con 47.76 %.

Gráfico 32:
Condición de pobreza, según provincia, 2019



Fuente: Informe Técnico Evolución de la Pobreza Monetaria 2008-2019.

4.2.4 Cobertura de programas sociales

El Estado peruano, a través del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), lidera las acciones de desarrollo para la reducción de la pobreza mediante cinco programas sociales en la región de Ica: Cuna Más, Pensión 65, Qali Warma, Contigo y Foncodes. El programa Qali Warma es el que cuenta con mayor cantidad de beneficiarios en las cinco provincias. El programa brinda

servicio alimentario de calidad: desayunos y almuerzos saludables en todas las instituciones educativas públicas durante el año escolar. Como Ica es la provincia con la mayor cantidad de población, también es la que registra el mayor número de beneficiarios de estos programas sociales. Dentro de la región la única provincia que cuenta con el programa Foncodes es la provincia de Chincha, donde se ejecutan 399 hogares del proyecto Haku Wiñay.

4.2.5 Viviendas abandonadas

El porcentaje de viviendas abandonadas en las provincias de la región ha venido en franco aumento. Así, en Ica, podemos hablar de un cambio socio económico de la población: las familias que antes vivían en el centro de la ciudad han migrado a las zonas residenciales de la periferia. En el caso de la provincia de Palpa, se puede

identificar un proceso de migración a la provincia capital de la región en busca de desarrollo educativo y de mejoras laborales que no existirían en los lugares de origen. En una proyección al 2019, de acuerdo con el Censo Nacional del 2017, la provincia de Ica contaría con 15 491 viviendas abandonadas: 7 400 en Chincha, 6 196 en Nasca, 4 883 en Pisco y 1 246 en Palpa.

Cuadro 51:
Viviendas particulares, en condición de abandonada o cerrada, área urbana y rural, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Vivienda abandonada o cerrada					
		Viviendas área urbana			Viviendas área rural		
		Total	Abandonada		Total	Abandonada	
			Abs.	%		Abs.	%
Ica	144 305	133 669	14 365	10.7 %	10 635	1 197	11.3 %
Chincha	80 690	71 832	6 340	8.8 %	8 858	1 060	12.0 %
Pisco	56 229	50 049	3 967	7.9 %	6 180	916	14.8 %
Palpa	7 329	3 003	278	9.3 %	4 326	968	22.4 %
Nasca	34 881	28 704	4 812	16.8 %	6 177	1 384	22.4 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.3 Infraestructura

4.3.1 Acceso al servicio de alumbrado eléctrico

El acceso al servicio de alumbrado eléctrico por red pública en la Región Ica no es desigual. En el cuadro N.º 1 se

puede apreciar que la provincia capital y las dos provincias que la preceden mantienen un mismo porcentaje de cobertura, mientras que las provincias de Nasca y Palpa, con 86.94 % y 85.70 %, respectivamente, se ubican aún por debajo, aunque no tan alejadas, pues cuentan con zonas no urbanizadas debido a la migración de población que viene de la Región Ayacucho.

Si realizamos una comparativa con los datos del censo 2007, podemos evidenciar que las provincias de Ica, Chincha y Pisco han logrado un crecimiento mayor, porque se han venido promoviendo proyectos

de inversión para que las zonas no urbanizadas [por ejemplo, Proyecto Vivienda Digna Tierra Prometida, en la provincia de Ica] puedan acceder a este servicio básico.

Cuadro 52:
Viviendas por disponibilidad de alumbrado eléctrico por red pública, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Dispone de alumbrado eléctrico por red pública			
		Sí		No	
		Abs.	%	Abs.	%
Ica	106 349	98 183	92.3 %	8 166	7.7 %
Chincha	59 944	55 967	93.4 %	3 977	6.6 %
Pisco	42 649	39 771	93.3 %	2 878	6.7 %
Palpa	4 275	3 653	85.5 %	622	14.5 %
Nasca	21 147	18 405	87.0 %	2 742	13.0 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.3.2 Acceso al agua

Si bien el acceso al agua es tanto una necesidad fundamental como un derecho de toda persona, la COVID-19 puso en agenda la necesidad de identificar y cerrar esta brecha, porque solo con un acceso garantizado al agua se puede intentar combatir esta enfermedad a través de un correcto lavado de manos.

Sobre el total de viviendas en cada provincia, Pisco es la que mayor cobertura mediante red pública dentro de la vivienda/edificación ha logrado alcanzar: un 89.9 % de viviendas cuentan con este servicio. La provincia de Ica también logró que el 87.9 % de sus viviendas cuenten

con este servicio; sigue Chincha, con un 85.8 %; Palpa, con 84.8 %, y Nasca con tal solo un 62 % de cobertura respecto al total de sus viviendas.

En la provincia de Nasca sucede un caso particular, desde el 2007 se registra una disminución en los porcentajes de cobertura de este servicio: 8 032 de sus viviendas (38 % respecto del total) no cuentan con red pública dentro de sus viviendas, y estas deben conseguir el abastecimiento de agua a través de pilones o piletas, camiones cisternas, pozos, entre otras formas de abastecimiento, lo que pone en riesgo el consumo seguro de este elemento esencial para la vida.

Cuadro 53:
Viviendas y tipo de abastecimiento de agua, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Tipo de abastecimiento de agua			
		Red pública dentro de la vivienda/ edificación		Otro*	
		Abs.	%	Abs.	%
Ica	106 349	93 504	87.9 %	12 845	12.1 %
Chincha	59 944	51 428	85.8 %	8 517	14.2 %
Pisco	42 649	38 356	89.9 %	4 292	10.1 %
Palpa	4 275	3 626	84.8 %	648	15.2 %
Nasca	21 147	13 115	62.0 %	8 032	38.0 %

Incluye: pilón o pileta de uso público, camión-cisterna o similar, pozo, río, acequia, lago, laguna, manantial o puquio, el solicitar a los vecinos y otras formas de abastecimiento de agua.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.3.3 Acceso al servicio higiénico en la vivienda

Si se cuenta con acceso al agua, es también muy probable que se pueda contar con acceso a servicios higiénicos. La reducción del acceso al agua del 2007 a 2019, en esta provincia, también refleja una disminución en el acceso al servicio higiénico en la vivienda, lo que nos demues-

tra que la relación de estas dos variables es directamente proporcional. Lo contrario sucede en las otras provincias como Ica, Chincha, Palpa y Pisco, esta última demuestra que el gran avance en el acceso al servicio de agua alcanzado durante los últimos 12 años evidencia el aumento porcentual del acceso de su población al servicio higiénico en sus viviendas.

Cuadro 54:
Viviendas y tipo de servicio higiénico, según provincia, 2019

Provincia	Total viviendas	Servicio higiénico conectado a			
		1er grupo de SS.HH.*		2do grupo de SS.HH.**	
		Abs.	%	Abs.	%
Ica	106 349	86 483	81.3 %	19 866	18.7 %
Chincha	59 944	50 879	84.9 %	9 065	15.1 %

Pisco	42 649	36 708	86.1 %	5 941	13.9 %
Palpa	4 275	2 968	69.4 %	1 307	30.6 %
Nasca	21 147	15 629	73.9 %	5 518	26.1 %

*Incluye tipos de servicio higiénico con menor propensión a la contaminación ambiental y afectación a la salud: red pública de desagüe dentro de la vivienda o edificación, pozo séptico, tanque séptico o biodigestor.

**Incluye tipos de servicio higiénico con mayor propensión a la contaminación ambiental y afectación a la salud: pozo ciego o negro, letrina, río, acequia, canal o similar, campo abierto o al aire libre, casa abandonada, entre otros.

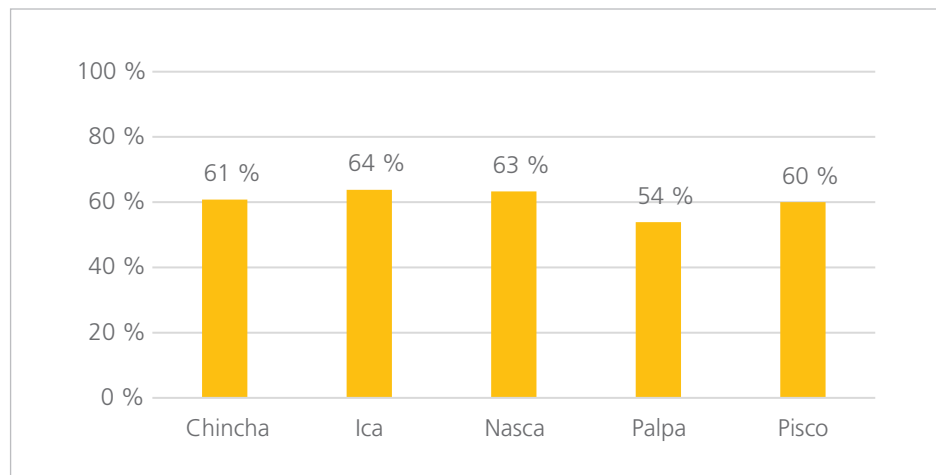
Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.3.4 Acceso a internet

En este indicador se aprecia que tanto la provincia capital como las otras cuatro mantienen un promedio regional de 60 % de cobertura en el acceso a internet. Solo la provincia de Palpa se encuentra por debajo del promedio,

con un 54 % de cobertura, lo que lleva a preguntar qué factores son los que interfieren en este resultado, ya sea por ser la provincia con menor cantidad de habitantes, ya sea la falta de cobertura de sus zonas rurales o ya sea la falta de inversión para el cierre de esta brecha tan importante en un mundo totalmente globalizado.

Gráfico 33:
Acceso al servicio de internet fijo en los hogares, 2019



Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.4 Salud

4.4.1 Población asegurada: por provincia, tipo de seguro de salud, sexo y área urbana rural

Las tasas de crecimiento de afiliación de la población a algún tipo de seguro de salud aumentó considerablemente del 2017 al 2019 en las cinco provincias de la Región Ica. La provincia de Pisco es la que evidencia un mayor porcentaje de crecimiento por sexo, hombres y mujeres, así como por zonas urbanas y rurales. En el 2017 solo 44 677 personas que vivían en zona urbana contaban con Seguro Integral de Salud (SIS), mientras que 47 343 estaban afiliadas a ESSALUD. Actualmente, 67 392 son afiliados del SIS y 52 811 de ESSALUD.

Estos datos pueden evidenciar que el empleo formal creció durante los últimos tres años y que se generó una mayor conciencia en la población sobre la importancia

de contar con un seguro de salud. También se evidencian los esfuerzos de las entidades estatales para cerrar esta brecha y hacer que cada día más personas puedan acceder libre y gratuitamente a una atención médica eficaz y de calidad. La provincia de Chíncha también muestra un mismo crecimiento.

Las principales actividades económicas de estas dos provincias son la producción y la agricultura, y parte de este crecimiento también se debe a esto. Los procesos de formalización de empleos en las agroexportadoras van mejorando durante los últimos años.

En fechas pasadas, era común ver a trabajadores que no estaban en planilla ni contaban con ningún tipo de beneficio laboral (informalidad). Ahora, el Estado viene trabajando por el bien de este sector para que, así como en el caso del acceso a un seguro social, también pueda gozar de todos los beneficios laborales que por derecho le corresponde.

Cuadro 55:
Población total, por afiliación a algún tipo de seguro de salud, según provincia, 2019

Provincia	Total	Afiliado a algún tipo de seguro de salud						Ninguno	
		Seguro Integral de Salud (SIS)		ESSALUD		Otro seguro 1/			
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Ica	407 298	115 221	28.3 %	153 643	37.7 %	19 405	4.8 %	119 029	29.2 %
Chíncha	233 072	59 515	25.5 %	95 837	41.1 %	10 699	4.6 %	67 020	28.8 %
Pisco	156 278	53 115	34.0 %	50 181	32.1 %	7 056	4.5 %	45 926	29.4 %
Palpa	13 305	7 185	54.0 %	2 951	22.2 %	255	1.9 %	2 913	21.9 %
Nasca	71 750	28 053	39.1 %	22 334	31.1 %	2 552	3.6 %	18 811	26.2 %

Nota: La cantidad de afiliados a algún tipo de seguro de salud no suma el total, pues es una pregunta de respuesta múltiple.

1/ Incluye Seguro de Fuerzas Armadas y Policiales, Seguro Privado de Salud, Seguro Universitario, Empresa Prestadora de Salud, Seguro Escolar, entre otros.

En cuanto a la población afiliada por sexos, en las cinco provincias, las mujeres son las que mayor porcentaje de afiliación a algún tipo de seguro de salud presentan res-

pecto al de los hombres. Palpa tiene el mayor porcentaje de afiliación de mujeres con 81.2 %; siguen Nasca, con 76.2 %; Ica, con 73.7 %, y Chincha y Pisco, con 72.8 %.

Cuadro 56:
Población afiliada a algún tipo de seguro de salud, por sexo, 2019

Variable	Ica		Chincha		Pisco		Palpa		Nasca		
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Total Población por sexo	200 174	207 124	114 706	118 366	76 865	79 413	6 707	6 598	36 562	35 188	
Afiliado a algún tipo de seguro de salud	Abs.	138 194	152 593	81 436	86 124	53 511	57 784	5 065	5 355	26 616	26 827
	%	69.0 %	73.7 %	71.0 %	72.8 %	69.6 %	72.8 %	75.5 %	81.2 %	72.8 %	76.2 %
Ninguno	Abs.	63 335	55 695	34 257	32 763	23 896	22 030	1 658	1 255	10 309	8 502
	%	31.6 %	26.9 %	29.9 %	27.7 %	31.1 %	27.7 %	24.7 %	19.0 %	28.2 %	24.2 %

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

En relación con la población afiliada, según zona de residencia, las zonas rurales son las que mayor porcentaje de afiliación presentan respecto al total de la población por zona. Palpa registra un 81.5 % de afiliación; Chíncha, 75.8 %; Ica y Nasca, 74.2 %, y Pisco, 72.5 %.

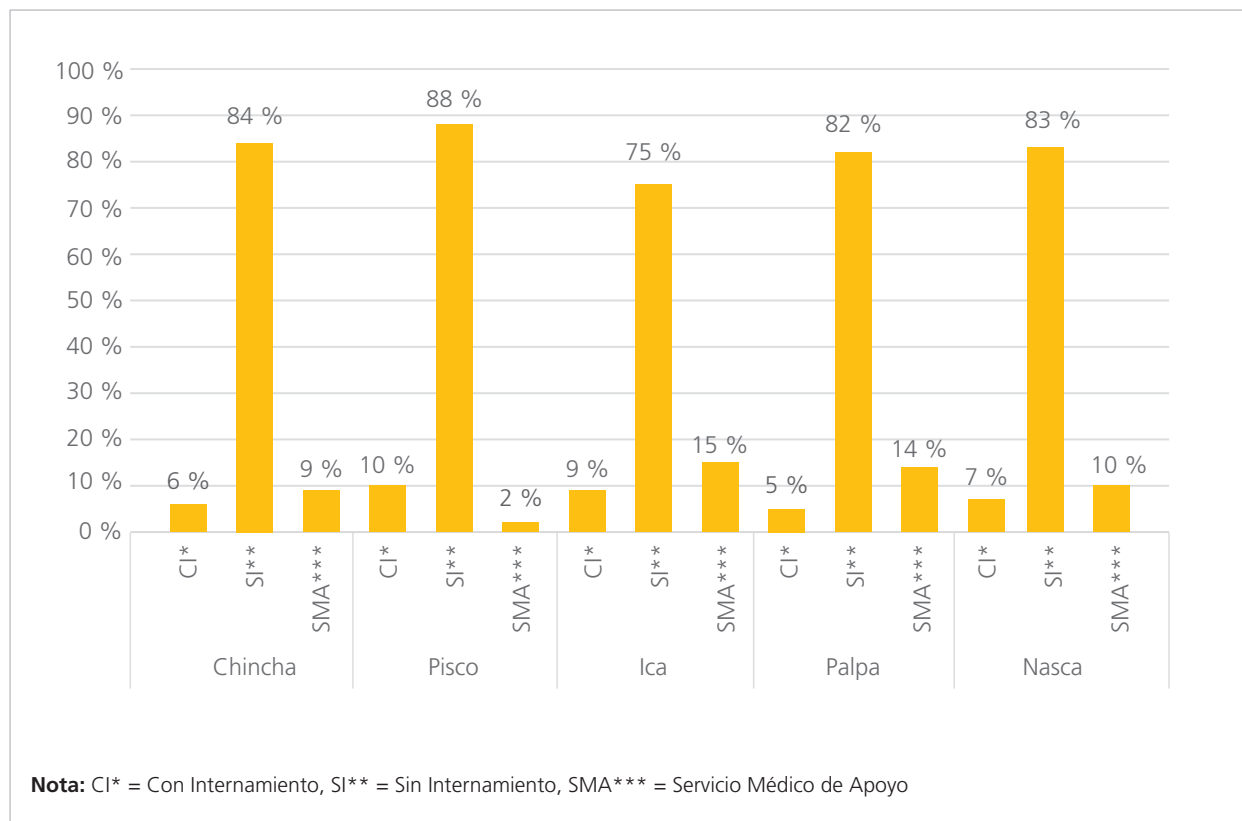
4.4.2 Establecimientos de salud

La provincia de Ica cuenta con la mayor cantidad de esta-

blecimientos de salud de la región (57), seguida de Chíncha (30), Pisco (24), Nasca (16) y Palpa (14).

Muestra de esto es la considerable centralización de los establecimientos de salud en la provincia capital. Sin perjuicio de esto, los ciudadanos de las cinco provincias de la región de Ica deberían acceder de manera equitativa y de calidad a los servicios de salud que ofrece la región.

Gráfico 34:
Establecimientos de salud, según tipo,
por provincia, 2019



Fuente: Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - 2020.

4.5 Educación

4.5.1 Locales escolares: público, privado, urbano y rural

Existen dos mil doscientos dieciocho (2 218) instituciones educativas en toda la región de Ica; de las cuales,

setecientos cuarenta y tres (743) son privadas y mil cuatrocientas setenta y cinco públicas (1 475). Del total de instituciones de Educación Básica Regular, mil seiscientos sesenta (1 660) se encuentran en zonas urbanas de la región, mientras que quinientos cincuenta y ocho (558) en zonas rurales.

Cuadro 57:
Número de instituciones educativas de EBR, por tipo de gestión y área,
según provincia, 2019

Provincia	Total básica regular	Gestión				Área			
		Público		Privado		Urbano		Rural	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Chincha	652	432	66.3 %	220	33.7 %	487	74.7 %	165	25.3 %
Pisco	372	214	57.5 %	158	42.5 %	294	79.0 %	78	21.0 %
Ica	896	586	65.4 %	310	34.6 %	721	80.5 %	175	19.5 %
Palpa	96	90	93.8 %	6	6.3 %	28	29.2 %	68	70.8 %
Nasca	202	153	75.7 %	49	24.3 %	130	64.4 %	72	35.6 %

Fuente: Unidad de Estadística Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

4.5.2 Población por edad escolar que asiste a una IE

Durante el año escolar 2019, la región de Ica consiguió que 233 821 alumnos se matriculen en EBR (Educación Básica Regular). La provincia de Ica fue la que mayor can-

tidad de matriculados tuvo (101 479 alumnos), seguido de Chincha (66 179), Pisco (42 284), Nasca (20 042) y Palpa (3 837). Otro dato a resaltar es que en todas las provincias prevalece en mayor porcentaje la cantidad de hombres matriculados respecto al número de mujeres.

Cuadro 58:
Matrícula en el sistema educativo EBR, por sexo y provincia, 2019

Provincia	Total EBR	Masculino		Femenino	
		Abs.	%	Abs.	%
Ica	101 479	51 590	50.8 %	49 889	49.2 %
Chincha	66 179	33 266	50.3 %	32 913	49.7 %
Pisco	42 284	21 299	50.4 %	20 985	49.6 %
Palpa	3 837	1 962	51.1 %	1 875	48.9 %
Nasca	20 042	10 163	50.7 %	9 879	49.3 %

Fuente: Unidad de Estadística Educativa (Escale) del Ministerio de Educación.

4.5.3 Analfabetismo

En la Región Ica el porcentaje de personas mayores de 15 años que saben escribir y leer supera el 90 % en 4 de sus 5 provincias, la provincia de Palpa es la única con un porcentaje por debajo de 89.2 % de alfabetismo. Sobre el total de personas mayores de 15 años que no saben escribir y leer, la provincia de Palpa presenta un 10.8 %, seguida de Pisco, con 9.4 %; Nasca, con 9.1 %; Chincha, con 8.7 %, y, por último, Ica, con 7.9 %.

durante los últimos años se han implementado planes y estrategias para reducir los índices de analfabetismo en la región, estos son insuficientes.

Por otro lado, cabe resaltar que la región de Ica presenta altos índices de migración de regiones vecinas, como Ayacucho y Huancavelica, por motivos laborales y educativos. Así, para la medición de este indicador, es importante considerar la influencia de factores externos como estos.

Cuadro 59:
Analfabetismo urbano, rural y por sexo, 2019

Provincia, área urbana y rural, sexo y condición de alfabetismo		Provincia									
		Ica		Chincha		Pisco		Palpa		Nasca	
		Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
Población de 15 a más años de edad		387 391	100 %	220 087	100 %	147 484	100 %	12 711	100%	68 203	100 %
Población que no sabe leer ni escribir		30 444	7.9	19 209	8.7	13 879	9.4	1 373	10.8	6 222	9.1
Población que no sabe leer ni escribir, por sexo	Hombres	14 000	3.6	8 762	4.0	6 341	4.3	596	4.7	2 697	4.0
	Mujeres	16 444	4.2	10 447	4.7	7 538	5.1	777	6.1	3 525	5.2
Población que no sabe leer ni escribir, por área	Urbano	28 367	7.3	17 633	8.0	12 513	8.5	638	5.0	5 179	7.6
	Rural	2 077	0.5	1 576	0.7	1 365	0.9	735	5.8	1 043	1.5

4.6 Laborales

4.6.1 Población Económicamente Activa (PEA) por provincia y sexo

En la Región Ica la PEA (Población Económicamente Activa) registra un 54 % de hombre y un 46 % de mujeres. En la provincia de Palpa, un 50.1 % corresponde a hombres y 49.9 % mujeres, seguida de la provincia de Nasca, donde la PEA representa un 51 % de hombres y 49 % de mujeres; los promedios superan el porcentaje regional.

La brecha de la PEA entre hombres en relación a las mujeres se da por diversos factores, como el estado conyugal,

la carga familiar o la situación de pobreza en la que viven las mujeres, por ejemplo.

Es notable que cada vez las mujeres tengan un mayor protagonismo y presencia en la actividad económica de nuestro país, pero aún existen brechas muy grandes por reducir para que este porcentaje resulte ser igualitario. En muchas situaciones, las mujeres no pueden acceder y competir por el mismo puesto laboral y tampoco pueden acceder a las mismas oportunidades de ascensos laborales debido solo a su condición de mujer.

La Ley N.º 30709 prohíbe la discriminación remunerativa para hombres y mujeres. Si esta norma se aplicara de forma estricta, tanto en el sector público como en el sector privado, tendríamos una sociedad más justa e igualitaria.

Cuadro 60:
Población Económicamente Activa (PEA) de 14 y más años de edad, según provincia y sexo, 2019

PEA, según sexo		Provincia				
		Chincha	Ica	Nasca	Palpa	Pisco
PET* Total		172 473	272 890	50 656	8 874	109 863
PEA Total		190 452	348 182	60 978	11 276	128 727
% PEA		110.4%	127.6%	120.4%	127.1%	117.2 %
Hombres	Abs.	92 714	169 214	31 080	5 647	62 666
	%	48.7 %	48.6 %	51.0 %	50.1 %	48.7 %
Mujeres	Abs.	97 739	178 968	29 898	5 629	66 062
	%	51.3 %	51.4 %	49.0 %	49.9 %	51.3 %

* PET: Población en Edad de Trabajar: personas de 14 y más años de edad.

Fuente: Proyección con base en los Censos Nacionales de Población y Vivienda 2007 y 2017.

4.7 Inversión pública

4.7.1 Inversión pública global

Durante el año 2019 la Región Ica ejecutó S/ 375 240 993 y logró los siguientes porcentajes a nivel de provincias: 64.1 % en Ica; 59.5 % en Pisco; 56.9 % en Pal-

pa, 56.5 % en Nasca y un porcentaje de ejecución de inversión pública de 47.8 % en Chincha. La provincia que mayor inversión pública per cápita realizó fue Palpa: S/ 2 203.82 por cada uno de sus habitantes. Siguen Nasca, con S/ 819.56; Ica, con S/ 568.87; Chincha, con S/ 185.51, y Pisco, con tan solo S/ 77.94 soles por cada habitante.

Cuadro 61:
Inversión pública

Provincia	Población	Inversión pública (S/)	Inversión pública per cápita (S/)	% de ejecución anual
Ica	407 298	231 698 962	568.87	64.1
Chincha	233 072	43 236 573	185.51	47.8
Pisco	156 278	12 179 843	77.94	59.5
Palpa	13 305	29 321 837	2 203.82	56.9
Nasca	71 750	58 803 778	819.56	56.5

Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

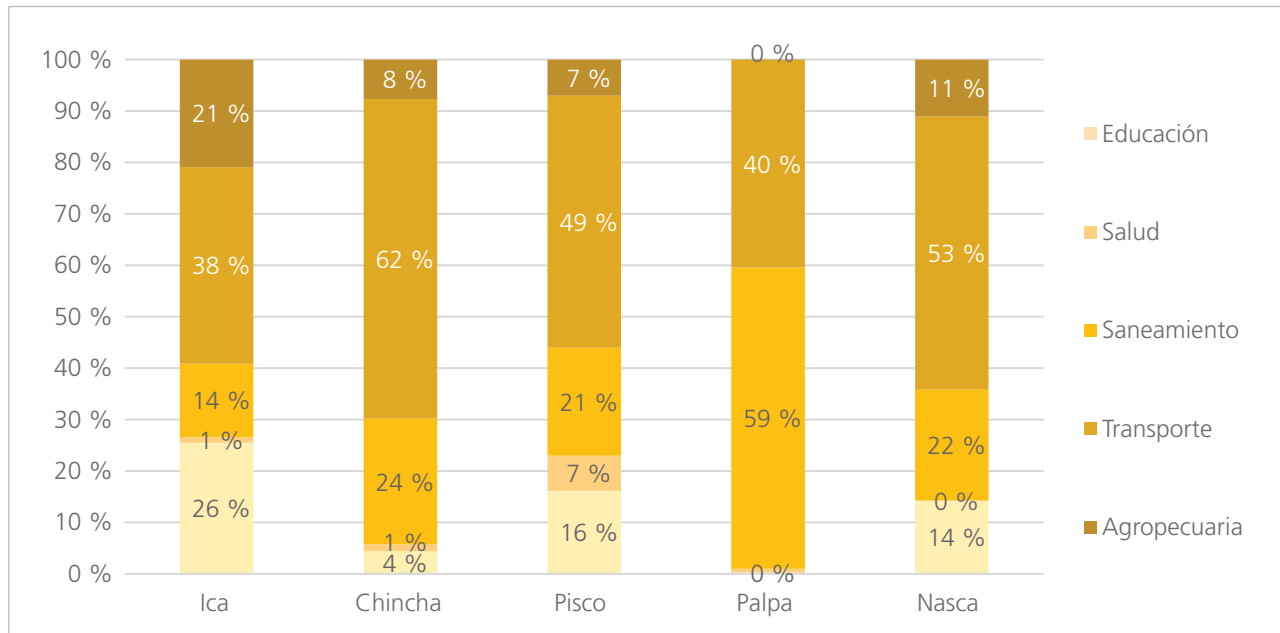
4.7.2 Inversión pública en sectores estratégicos

El sector principal y con mayor inversión en cuatro de los cinco distritos fue "Transporte", y fue la provincia de Chincha la que logró un mayor porcentaje de ejecución respecto del total regional de 62.2 %; seguida de Nasca, con un 53.1 %; Pisco, con un 49 %, e Ica, con 38.2 %. Otro sector con montos considerables de inversión a nivel regional fue "Saneamiento", donde la provincia de Palpa logró alcanzar un porcentaje de ejecución, en relación al total regional, de 58.5 %. Sigue la provincia de Chincha, con 24.4 % de ejecución; la provincia de Nasca, con 21.5 %; Pisco, con 21 %, y, finalmente, Ica, con solo el 14.2 % de ejecución de sus proyectos de inversión en este sector.

Uno de los sectores más importantes es el "Agrario", aquí fue la provincia de Ica la que mayor porcentaje de ejecución logró alcanzar, en relación con las otras provincias, con un 20.9 % del total, seguida de Nasca, con 11.1 % y Chincha y Pisco, con 7.6 % y 7 %, respectivamente.

Finalmente, cabe resaltar el porcentaje de ejecución en el sector "Salud" en la provincia de Nasca, y es importante precisar que, en este punto, los proyectos de inversión pública son programados y ejecutados tanto por los gobiernos locales (municipalidades provinciales) como por los gobiernos regionales, en este caso el Gobierno Regional de Ica.

Gráfico 35:
Inversión pública en sectores estratégicos, año de ejecución 2019



Fuente: Elaboración propia con base en la información del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan).

VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Conclusiones y recomendaciones generales

A lo largo del documento se manifiesta la gran brecha que existe aún a nivel interregional e intrarregional. Así, por ejemplo, la representación del valor agregado de cada región respecto del total demuestra la gran brecha socioeconómica que existe en el Perú. Los indicadores de acceso a servicios también evidencian esta diferencia, y aunque Lima posea los mejores indicadores a nivel nacional, hay muchas brechas dentro de la misma capital. La centralización económica provoca una desigualdad tanto en los ingresos como en el acceso a servicios, y ello se puede observar también en los niveles de pobreza, donde la situación se repite.

Como el objetivo del documento es brindar recomendaciones sobre posibles políticas y acciones para la reducción de brechas sociales y de infraestructura, es primordial que todas las regiones ejecuten un mayor porcentaje de su presupuesto, pero esta ejecución deberá ser de manera eficaz y eficiente. Y esto significa lograr la descentralización (que tanto se busca) e incentivar el desarrollo homogéneo del país, siempre con un seguimiento adecuado de los indicadores de gestión de los diferentes niveles de Gobierno (POI, PEI, GDR), que nos brinden información necesaria para identificar y reconocer la particularidad de cada región e impulsar su mejora. La situación descrita no solo es a nivel de Lima (donde existe una disparidad significativa), sino en las distintas regiones del país. Todo esto se genera por una posible concentración

de actividades en un solo territorio que deja en el olvido o desplaza en orden de prioridad al resto, incluso al momento de brindarle servicios básicos.

Esta concentración del dinamismo económico y del empleo en la capital genera el incremento de la migración hacia Lima y que, con ello, se dé prioridad a esta región. Este fenómeno rezaga el desarrollo de las demás regiones. A nivel de provincias, dentro de cada región, también se observa el mismo fenómeno. Aquí, nuestra principal recomendación va dirigida a impulsar el desarrollo económico dentro de las regiones y de las provincias rezagadas; será necesario potenciar y complementar las actividades principales de cada región con el apoyo a los productores, según sus características (culturales, geográficas, demográficas, entre otras).

El estudio no puede dejar de mencionar que uno de los obstáculos más conocidos y grandes que continúa retrasando el desarrollo del país es la corrupción. Una corrupción que posterga proyectos de inversión importantes y que genera pérdidas monetarias que podrían ser destinadas a un mejor uso. Este fenómeno termina siempre incrementando la desconfianza en la autoridad elegida. El tema se agrava si se recuerda que son precisamente los gobiernos subnacionales los que deben priorizar la búsqueda del bienestar social y la mejora de la calidad de vida de su población. Y esto no se traduce en gastar más dinero, sino en saber utilizar la mayor parte del pre-

supuesto designado en inversiones de alto impacto, inversiones que realmente mejoren las condiciones de vida de la comunidad y que sean sostenibles en el tiempo. Por otro lado, son temas urgentes, la mejora del diseño de las políticas públicas y el lograr la agilidad dentro de los procesos administrativos.

Así, pues, no solo se trata de seguir aumentando un presupuesto que no es utilizado o ejecutado, sino de con-

siderar de manera correcta la capacitación continua de las autoridades y de los funcionarios regionales y locales para lograr una buena planificación de políticas y proyectos públicos. Y esta es una cuestión relevante si se quiere cerrar las brechas sociales y de infraestructura, programas y proyectos que el país registra (arrastra) desde hace muchos años atrás y que se evidenciaron durante la pandemia, principalmente en los sectores de salud, trabajo y educación.

2. Conclusiones y recomendaciones específicas

2.1 Brechas interregionales

Casi la mitad del Valor Agregado Bruto (VAB) producido en el Perú le pertenece a la Región Lima: cerca del 3 % del territorio peruano. Sobre el acceso a los servicios de luz y agua, para el 2019, más del 70 % cuenta con estos servicios; sin embargo, la brecha en internet es amplia. Mientras en Lima capital más del 50 % cuenta con conexión a la red, en las demás regiones en análisis se alcanza como máximo un 39.8 % (Ica).

A nivel demográfico, la población de Lima capital representa más de la cuarta parte de la población nacional (27.6 %). En cuanto a niveles de pobreza, Ayacucho es la región con mayor pobreza (36.9 %) e Ica cuenta con el menor nivel de pobreza (2.6 %).

A consecuencia de los niveles de pobreza existentes, el Gobierno tiene diferentes programas sociales, entre ellos figuran, por ejemplo, Cuna Más, Juntos, Pensión 65 y Qali Warma. Sobre la población de las regiones que cumple con los rangos de edad para ser beneficiarios, tenemos que Apurímac y Ayacucho cuentan con el mayor porcentaje de beneficiados. Si bien la cobertura de los programas sociales en ambas regiones destaca respecto a las demás, también se alega que la mayor parte de su población necesita de estas ayudas sociales para subsistir.

En el tema de embarazo adolescente, Ayacucho presentó la mayor tasa con 15.2 %, mientras la más baja fue la de Lima capital con 9.1 %. Los datos muestran la necesidad de implementar políticas para una mejor educación sexual. Aunque en la última década la tasa total de violencia contra la mujer disminuyó más de 10 puntos porcentuales, las cifras en el 2019 son alarmantes. Apurímac lidera esta tasa con 73 % y la tasa más baja está en Ica con 53 %. Todas las regiones presentan más de la mitad de su población femenina violentada.

Otra manera de evidenciar la concentración de población en Lima capital es la alta cantidad de habitantes por establecimiento de salud (14 053 hab.). Un escenario que ocurre a pesar de que Lima cuenta con la mayor cantidad de establecimientos de salud. Lo mismo se repite en Ica, pero a menor escala (4 953 hab.); por otro lado, Apurímac tiene el menor número de habitantes por establecimientos de salud (995 hab.).

Sobre el personal de salud, las cifras preocupantes están en Ayacucho: 384 habitantes por cada enfermero o enfermera y 1 225 habitantes por cada médico. Ica presentaba 219 habitantes por cada enfermero o enfermera y 257 habitantes por cada médico. Si hablamos de camas hospitalarias, en Apurímac, por cada 10 000 habitantes hay 20 camas; en Ayacucho y Lima, existen 18 camas por

habitante, respectivamente. Y en Ica y Cusco se registran 16 camas. Las cantidades resultan insuficientes para la población de todas las regiones en estudio.

En el 2019, el SIS fue el seguro de salud más empleado en el país, seguido de ESSALUD y de otros tipos de seguro. Apurímac y Ayacucho son las regiones con mayor población afiliada al SIS, con 76.9 % y 73.8 %, respectivamente. Cusco registra un 58.8 %, Ica un 36 % y Lima capital un 32.9 %. La población asegurada al SIS es normalmente la que presenta pobreza monetaria. En lo concerniente a niveles de anemia, Cusco tiene la tasa más alta (46.5 % de su población de 6 a 59 meses de edad registra algún tipo de anemia), seguida por Apurímac, Ayacucho, Ica y Lima capital (con 38 %, 34.2 %, 26.7 % y 21.5 %, respectivamente).

En cuanto a desnutrición crónica, Ayacucho tiene el 17.3 % de su población menor de 5 años con esta enfermedad. Siguen Apurímac con 16.1 %, Cusco con 14 %, Ica y Lima no llegan ni al 6 % en este indicador.

Todas las regiones presentan una alta oferta de establecimientos educativos privados, la situación se repite si se habla de universidades. Tanto en Lima capital como en la región de Ica se pueden observar tasas más bajas de analfabetismo, con 2.1 % y 2.3 %, respectivamente. Siguen Cusco, con 9.9 %; Ayacucho, con 11.5 %, y Apurímac, con 12.6 %. Las tres últimas cifras son alarmantes, ya que la media nacional se encuentra en 5.6 %.

En cuanto a la PEA (Población Económicamente Activa), en todas las regiones se evidencia una brecha entre los hombres y mujeres. En Lima capital 54.2 % de su PEA es masculina y el 45.8 % es femenina. Esta situación se refleja en las otras regiones. También es preocupante ver casos como la región de Ayacucho, que solo tiene 9.6 % de PEA con trabajo formal, así como Apurímac con 11.6 % y Cusco con 14.1 %. Sobre el porcentaje de informalidad en relación con la PEA, las cifras oscilan entre el 30 % y el 40 %. Se concluye que, del total de la PEA de cada región, más del 30 % tiene trabajo informal; las cifras de la formalidad son bastante bajas.

En el 2018, se puede observar que en Lima región se generan 900 g; y en Cusco, 870 g de residuos sólidos, cifras muy similares. En Ayacucho por cada persona se genera 770 g de residuos sólidos, siguen Apurímac e Ica con 750 g y 720 g, respectivamente. Aunque estas dos últimas regiones presentan las cifras más bajas respecto a las demás, sobrepasan la mitad de un kilo, lo que ya es alarmante.

En el 2018, Cusco degradó 1 464 716 88 de hectáreas (ha) de ecosistemas, casi un quinto de su superficie. En Ayacucho, se registraron 194 746 ha degradadas. Lima región anotó 91 605 ha; Ica, 45 543 y, finalmente, Apurímac anotó 14 541 ha degradadas.

En tanto la inversión pública, Lima capital es la región que más devenga de su presupuesto, con 74.3 % de ejecución. Sigue Cusco, con 72.6 %, y no tan lejos se encuentra Apurímac, con 72 %. Finalmente, se encuentran Ayacucho con 63,6 % e Ica con 59.4 %. En el caso de la función Educación, Lima capital y la región de Cusco son las que más invirtieron con 573 millones y 442 millones de soles, respectivamente. La región que menos invirtió es Ica con 42 millones de soles. En salud, las mayores cantidades son de Lima capital con 494 millones y Ayacucho con 99 millones de soles; al igual que en educación, Ica solo invirtió 9 millones de soles.

Es más que evidente que Lima capital registra una concentración abismal de población y que, pese a las limitaciones que se tiene como país, es la región que más desarrollo tiene hasta ahora, seguida por Ica. Lamentablemente, en Cusco, Apurímac y Ayacucho las brechas se han abierto más en los distintos sectores, y persiste la necesidad de que el Estado gestione de manera más equitativa el gasto público y la transferencia de recursos financieros desde el Gobierno nacional hacia los gobiernos regionales y locales, sin perjuicio de que estos logren una mayor articulación para que puedan generar ingresos por recaudación de impuestos, lo cual beneficiaría de manera directa a sus localidades. Es importante que el gobierno nacional y los gobiernos subnacionales apun-

ten a un mismo objetivo para evitar cruces y generar el desarrollo en conjunto que tanto espera el país.

Lamentablemente se han visibilizado las altas tasas de violencia contra la mujer, aquí debemos tener en cuenta el silencio que guardan muchas mujeres sobre este abuso. Ante esto, resultan urgentes las políticas de prevención, atención y erradicación.

A pesar de los años que ya tiene el proceso de descentralización (incluyendo las distintas políticas y comisiones encargadas de este problema), en el presente documento se evidencia que al año 2019 las brechas en algunos aspectos se mantienen marcadas, sobre todo en infraestructura. Ante esto, las autoridades deberán tomar acción y, sobre todo, persistir en esta labor, con miras a un desarrollo sostenible y estable.

2.2 Brechas intrarregionales

2.2.1 Apurímac

La cobertura del servicio de agua potable alcanzó niveles relativamente altos en las cinco provincias. El porcentaje de beneficiados se situó por encima de la media nacional en las provincias de Abancay, Chincheros y Andahuaylas; sin embargo, se necesita mejorar la administración del servicio, principalmente en la zona rural, incrementando las capacidades de gestión de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS). El acceso al servicio de alumbrado eléctrico por red pública logró una cobertura apreciable en las cinco provincias, desde un 73.6 % en Cotabambas hasta un 92.5 % en Abancay; sin embargo, esta cobertura en el conjunto de las cinco provincias (83.5 %) fue inferior al promedio nacional (89.4 %).

El servicio de internet fijo tuvo una cobertura muy baja en los hogares de Apurímac; en el conjunto de las cinco provincias, la cobertura promedio fue igual a 15.3 %, muy por debajo del promedio nacional de 31.7 %. En Grau la proporción de hogares que no cuentan con internet

fijo con relación a los que poseen dicho servicio alcanzó un alarmante 150.1 a 1; ante tal panorama, es necesario promover algunos incentivos (principalmente tributarios) a fin de que los particulares satisfagan esta necesidad que, en el contexto actual, resulta imprescindible para el desarrollo de las actividades socioeconómicas.

El acceso a servicios higiénicos adecuados es bastante bajo, la media de cobertura nacional se ubicó muy por encima del promedio de las provincias analizadas (excepto Abancay), tanto que la brecha de carencia del servicio fluctuó desde el 40 % hasta el 52.9 % en la provincia de Grau, se agrava el tema si se suma el deterioro prematuro de la infraestructura de saneamiento en buena parte de la zona rural, a causa de su mal o poco uso y falta de mantenimiento, lo que da lugar a impactos negativos en el ambiente y dificultades para combatir principalmente las enfermedades infectocontagiosas y la desnutrición crónica.

Sobre las enfermedades antes mencionadas, el 12.5 % de los niños menores de cinco años en la provincia de Abancay padecen de desnutrición. En el resto de las provincias los niveles de desnutrición se incrementan prácticamente al doble o más.

La tasa de crecimiento poblacional, en el último periodo intercensal, fue negativa en las provincias de Andahuaylas, Chincheros y Grau, solo Abancay y Cotabambas lograron crecer poblacionalmente. En Cotabambas el índice de masculinidad (la razón de hombres por mujeres existentes) fue igual a 112.62; es decir, la población de hombres fue mayor al de las mujeres; en las demás provincias, el índice fue menor a 100. Sobre la zona de residencia, solo en la provincia de Abancay la población se ubicó mayoritariamente en la zona urbana, en el resto de las provincias predominó la población rural.

La pobreza monetaria es un problema estructural de alta significancia que afecta a gran parte de la población apurimeña. El nivel más alto se encontró en la provincia de Grau (42.8 %) contrayéndose a su nivel más bajo en la provincia de Abancay (23.0 %). El estado de la pobre-

za monetaria en la región se explica porque los ingresos familiares no logran cubrir las necesidades básicas de la población. Más del 50 % de la PEA activa se dedica a las actividades agropecuarias y a las ocupaciones elementales, que, en la generalidad de los casos, se desarrollan en la informalidad y son básicamente de subsistencia, lo que originan también una motivación para migrar.

En este entender, es necesario la adopción de políticas conducentes a lograr mejores oportunidades y el derecho a alcanzar el pleno potencial de las personas. Así, integrando a los grupos poblacionales [históricamente excluidos] en ocupaciones más estables y creativas para el logro de un mejor nivel de vida, mejoraría también la productividad de la economía regional y se eliminaría la desigualdad y la incertidumbre.

El indicador “Vivienda Abandonada” evidencia algunos matices del fenómeno migratorio. En Abancay dicho indicador fue bastante bajo (5.5 %), y en el resto de las provincias el porcentaje se incrementó casi al doble. Además, a excepción de Cotabambas, la proporción de viviendas abandonadas en la zona rural fue mayor que la de la zona urbana. Las razones que impulsan a la migración en Apurímac son notorias: búsqueda de mejores condiciones de trabajo, lazos amicales o de parentesco, acceso a servicios públicos y privados de mejor calidad, entre otras.

Son múltiples las carencias existentes en los establecimientos de salud, lo que reduce la calidad de atención a los asegurados, la principal razón (como sucede en el resto del país) estriba en las limitaciones presupuestales que da lugar al desabastecimiento en medicamentos y equipos médicos, insuficiente personal, etcétera. La solución no solo pasa por incrementar el presupuesto (principalmente para el SIS), sino también por establecer un sistema de gestión más eficiente.

Para el 2019, el Minedu consignó 1 780 locales escolares en el conjunto de las cinco provincias, donde se imparten la EBR, el mayor porcentaje se ubicó en Andahuaylas (33.7 %) y el menor en Grau (11.0 %). Según la zona

de ubicación, Cotabambas evidenció el mayor porcentaje de locales escolares en la zona rural (85.8 %) y Abancay el mayor número de locales escolares en la zona urbana (40.8 %). La mejora de la calidad educativa tiene que iniciar desde la actualización del Plan Educativo Regional, como marco orientador de las políticas de gestión para el mediano y largo plazo.

El porcentaje de analfabetos alcanzó al 9.2 % en la provincia de Abancay, este porcentaje se elevó casi al doble en el resto de las provincias. En el conjunto de las cinco provincias, la proporción de mujeres analfabetas fue de 3 a 1 respecto al de los hombres analfabetos, esta proporción se elevó de 7 a 1 en el caso de los analfabetos de la zona rural con respecto a los de la zona urbana (en Grau dicha proporción fue un elevado 23 a 1).

Sobre el devengado de gasto de la inversión pública en el 2019, el mayor porcentaje correspondió a la provincia de Cotabambas (27.6 %) y el menor está en la provincia de Grau (7.0 %). Los sectores considerados como “estratégicos” para la inversión pública “Saneamiento, Salud y Educación” abarcaron en conjunto el mayor porcentaje del presupuesto provincial en Andahuaylas (63.0 %); en tanto que en Abancay fue el más bajo (35.5 %).

Aún persiste cierta debilidad en la capacidad de gasto de los recursos públicos, y esto resulta contraproducente dadas las múltiples necesidades que afectan a la población. Al parecer, la insuficiente preparación de los recursos humanos, además de la excesiva burocracia para ejecutar los recursos públicos [que lejos de “valorar” principalmente “los resultados” prefieren perderse en el excesivo control de “los procesos”] contribuyen a generar cierta parálisis en la administración pública regional.

2.2.2 Ayacucho

La infraestructura en las provincias en estudio de la Región Ayacucho aún tiene muchas brechas que cerrar. En cuanto al acceso al alumbrado por red pública la provincia de Cangallo es la más necesitada con cerca de un

cuarto de su población sin acceso a este servicio, mientras que en el acceso al agua todas las provincias todavía cuentan con una minoría de la población que no accede a este servicio, esta brecha de infraestructura se amplía más en indicadores como al acceso al servicio higiénico y al internet, porque estos sí son problemas generalizados y profundos en estas provincias.

Sobre el tema social de estas provincias en estudio de la región Ayacucho se podría decir que la población va disminuyendo en los últimos años y que las provincias de Huamanga y Parinacochas tienen una mayor población urbana en tanto que Cangallo, Páucar del Sara Sara y Víctor Fajardo aún tienen una población mayoritariamente rural; se observa también que el grupo poblacional mayoritario es de 30 a 64 años (población adulta).

En cuanto a la pobreza, un dato que sobresale es el que indica que todas las provincias en estudio tienen un nivel de pobreza superior al de la media nacional y que finalmente destaca que las viviendas abandonadas en estas provincias superan en su mayoría al 10 %; este es el resultado del proceso de pérdida de población que sufren todas las provincias, excepto Huamanga. Las brechas entre el área urbana y el área rural se muestran a nivel de todas las provincias analizadas, donde el área urbana es la que muestra mejores indicadores socioeconómicos.

En el aspecto sanitario las provincias en estudio de la Región Ayacucho tienen relativamente cubiertas el aseguramiento de casi la mayoría de sus pobladores y superan el 90 % de cobertura, salvo la provincia de Huamanga. También cabe indicar que el número de hospitales especializados aún son una brecha por cubrir ya que a nivel regional solo se cuenta con un hospital A-III; por eso, la mayoría de casos sanitarios complejos son derivados a la ciudad de Lima.

El aspecto laboral en las provincias en estudio de la Región Ayacucho muestra que la PEA está conformada casi principalmente por el género masculino. Con este dato, se deben identificar las principales razones de esta situa-

ción para luego establecer una equidad de género. La brecha de género se nota especialmente en las provincias más pobres, donde las mujeres tienen menos o ninguna oportunidad de acceder al mercado laboral.

En el aspecto de la inversión pública, finalmente, se podría aprobar la gestión en las provincias de Cangallo, Parinacochas y Víctor Fajardo, pues la capacidad de gasto del presupuesto público muestra un indicador relativamente alto, todos superan el 80 %. En las provincias de Huamanga y Páucar del Sara Sara este problema es muy notorio y genera todos los problemas de brechas que se han identificado.

2.2.3 Cusco

Tras el proceso de descentralización, que dio autonomía en la elección de autoridades a las regiones, autonomía relativa en la asignación de prioridades para la inversión y transferencia de funciones incompletas y en muchos casos sin previa asignación presupuestal; se registran importantes mejoras en los indicadores de salud, educación, conectividad, infraestructura y pobreza, salvo esta última, en el caso de las provincias de Paruro, Paucartambo, Canas y Chumbivilcas.

La proyección al 2019 de infraestructura en sus diferentes dimensiones presenta importantes mejoras en los indicadores de cobertura. El acceso a la red de energía eléctrica en el hogar para las provincias de Cusco es del 97.2 %. Mientras que Acomayo, La Convención y Urubamba superan el 80 %. Canas, Paucartambo y Espinar están alrededor del 67 %. El abastecimiento de agua por red pública dentro de vivienda o edificación se ubica sobre el 90 % en las provincias de Cusco y Urubamba. Canas es la provincia con menor cobertura (56.8 %).

El acceso a servicios higiénicos por red pública de desagüe dentro de la vivienda o edificación, pozo séptico, tanque séptico o biodigestor, como formas más salubres de disposición de excretas, sobrepasa el 90 % solo en

la provincia de Cusco, seguida de Urubamba con 81 %. En la provincia de Canas la cobertura es de 38.1 % y en Paucartambo de 48.5 %, ambas son las provincias con peores condiciones para la disposición de excretas.

El acceso a internet en hogares registra mayor cambio: Cusco se mantiene como la provincia con mayor porcentaje de acceso (52.2 %). Urubamba (21.2 %) y las restantes provincias con porcentajes menores al 10 %, incluso en Canas y Acomayo se registra una tasa menor al 2 %. El tema se agudiza si se recuerda que el internet es un servicio fundamental en el actual escenario de profundización de la virtualidad. La desigualdad que se genera a partir de su acceso limitado es preocupante.

Las diferencias en demografía se dan en mayor medida sobre la cantidad de población entre las provincias, pues Cusco concentra el 38.23 % y La Convención el 11.76 % de la población regional. La demografía tiene a estas dos provincias como los extremos: Cusco con 754 hab./km² y La Convención con cuatro hab./km². En cuanto a la proporción de población urbana, Cusco tiene 96.9 % de habitantes en esta categoría, seguida de Espinar, con 60.6 %. Canas registra 11.2 % y Paucartambo 8.2 %, como provincias mayormente rurales.

En cuanto a los indicadores sociales, la pobreza muestra variación entre las provincias, en proporción y en incremento o descenso, y es mayor en aquellas provincias mayormente rurales y con mayor proporción de PEA ocupada dedicada a la agricultura.

En salud se tiene mayor porcentaje de personas afiliadas a seguros en zonas rurales con proyecciones superiores a 80 %, como Paucartambo, Acomayo y Canas. En Espinar, La Convención y Urubamba se registra una tasa del 72 %. Con el 67.6 %, Cusco posee el menor porcentaje de su población afiliada a algún seguro de salud. Sobre la infraestructura en salud, el incremento más grande se dio en Chumbivilcas, donde se construyeron 14 centros de salud entre el 2009 y el 2018; de otro lado, en Espinar no se registró mayor número de establecimientos.

La anemia entre niños de 6 a 59 semanas tiene presencia diferenciada: 25.9 % en La Convención y en las demás provincias se registran porcentajes en el rango de 50 % a 60 %. El caso más deficiente es Acomayo (70.9 % de prevalencia). La Desnutrición Crónica Infantil (DCI) de 0 a 59 semanas está presente en el nivel de 14 % a 24 % para todas las provincias, excepto Cusco que registra el 11.6 % de niños diagnosticados con DCI.

En materia educativa Cusco y La Convención concentran el 57 % de las instituciones de modalidad Educación Básica Regular y el 71 % de las instituciones de modalidad Educación Básica Alternativa. Así, para la modalidad básica especial, solo Cusco tiene mayor concentración (41 % del total), la educación superior no universitaria está presente en todas las provincias y la educación técnico-productiva tiene sedes en todas las provincias, excepto en Acomayo.

En cuanto a los indicadores de logro para estudiantes de segundo de secundaria, Cusco, Espinar y Urubamba presentan mayores porcentajes de estudiantes con niveles satisfactorios en ciencia y tecnología, lectura y matemática. Acomayo, Canas, La Convención y Paucartambo no superan el 10 %, y en algunos casos incluso ni el 5 % de logro satisfactorio. A nivel etario, el acceso a educación no presenta mayores diferencias; por último, el analfabetismo se presenta en mayor media en Canas, Paucartambo y Acomayo.

En la región del Cusco se pueden distinguir dos grupos de provincias: (a) las que tienen mayor dinamismo económico, por ejemplo, Cusco, La Convención, Urubamba y Espinar, que reflejan mejores indicadores, así como mayor inversión para la atención de sus brechas y, de otro lado, (b) Canas, Acomayo y Paucartambo, de mayor pobreza, con mayor vocación agrícola y con peores indicadores.

Entonces, la descentralización y sus mecanismos han brindado mayor autonomía a los gobiernos subnacionales, que se ha traducido en una priorización de inversio-

nes de cobertura de energía eléctrica, saneamiento, salud y educación. Ahora se requieren inversiones que reflejen mejoras en los indicadores de resultados, en especial en el de educación. Y, para esto, es preciso generar mecanismos de compensación que puedan facilitar mayores presupuestos u obras en favor de provincias con mayores indicadores de pobreza, donde el gobierno regional tome un rol de compensador de las inversiones.

2.2.4 Ica

Si bien el estudio no contempló el análisis de las brechas digitales, es posible señalar que estas se han visto expuestas durante la pandemia. Así, por ejemplo, las niñas, niños y adolescentes han tenido que seguir sus estudios desde sus hogares utilizando diferentes aparatos electrónicos como radios, televisores, celulares, tabletas y computadoras. Muchos de ellos, y más en las zonas rurales, presentan serias deficiencias para seguir con el año lectivo, pues, en muchos casos, solo tienen acceso a un radio y a celulares no “inteligentes”. De esta manera, si bien la región de Ica es considerada una zona costera, el limitar con la región de Ayacucho ha visibilizado [en sus anexos limítrofes] este tipo de dificultades que demuestran las serias diferencias entre las cinco provincias de la región.

Las brechas existentes tanto a nivel nacional, regional, provincial, rural y urbana tienen diferentes tipos de causas, por ejemplo, las brechas de género obedecen a la diferencia entre hombres y mujeres, y estas están muy presentes en el ámbito agrario de la región. Un ejemplo, las agroexportadoras contratan más a hombres que a mujeres, que solo son empleadas para labores de recojo y selección, pero no para puestos claves (Verbigracia: jefas de cuadrillas). En el sector agrario, las mujeres siguen siendo consideradas el sexo débil, por eso tienen menos oportunidades de desempeñar una carrera laboral o de aspirar a puestos importantes dentro del sector.

Otro factor importante para tomar en cuenta son las brechas sociales, la región cuenta con cinco programas sociales, todos asistencialistas. Si bien estos programas son muy importantes, la pobreza no puede ni debe ser combatida a través de ellos. Los empleos de calidad, el buen manejo presupuestal y la inversión pública y privada son los motores de crecimiento primordiales para la lucha contra la pobreza.

Además, se evidencia que las cinco provincias durante los últimos diez años lograron disminuir sus brechas de infraestructura. Un caso especial es el de la provincia de Nasca, donde estas brechas no se reducen, sino, por el contrario, crecen mucho más.

Se evidencian grandes diferencias entre las cinco provincias de la región, solo Ica, Chincha y Pisco presentan disminuciones considerables de sus brechas, mientras que Nasca y Palpa no registran mayor variación. El territorio de la región se encuentra distribuido a lo largo de la carretera Panamericana Sur, vía principal de conexión, pero solo las tres primeras se encuentran más cercanas a la capital del país; por eso, se puede deducir que al estar a menor distancia también tienen mayor relevancia regional.

Finalmente, los indicadores expuestos en este documento solo son una muestra de las diferentes brechas existentes en la región. Es necesario incentivar la inversión a gran escala en los proyectos de infraestructura relacionados con el acceso al agua, el saneamiento y la electricidad, también resulta clave impulsar el desarrollo de inversiones públicas y privadas para la generación de empleo y para promover el acceso universal a la educación de calidad desde la infancia hasta la educación universitaria. Por otro lado, urge fortalecer la presencia del Estado dentro del territorio para generar una mayor confianza en la población y, así, elaborar políticas públicas que reflejen sus verdaderas necesidades.

REFERENCIAS

- Ballón Eduardo & Molina Raúl, Aportes de los gobiernos regionales en el marco del proceso de descentralización (2006 - 2009). Lima, 2011, Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR)
- Comité de Oxford de Ayuda contra el Hambre. (2017). Brechas Latentes: Índice de avance contra la desigualdad - Perú 2016. Obtenido de <http://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2017/05/Documento-de-trabajo-N%C2%B0-5-%C3%8Dndice-contra-la-desigualdad.pdf>
- Condor Suarez, Teodora Lady & Reynoso Milla, Jannet Roxana. (2019, octubre). La descentralización económica y política como condición necesaria para el desarrollo de la Región Pasco 2002 - 2018. Obtenido de <http://repositorio.undac.edu.pe/handle/undac/1730>
- Contraloría General de la República. (2014). Estudio del proceso de descentralización en el Perú.
- Gonzales de Olarte, Efraín & Cassinelli Trelles, Jorge. (2004). Divergencia y convergencia regional en el Perú: 1978 - 1992. Economía, 35-63.
- MEF-DGPMI. (2020, agosto). Instructivo para la elaboración de indicadores de brechas en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/pmi/Instructivo_para_la_elaboracion_de_indicadores_de_brechas.pdf
- Remy, María Isabel, Los gobiernos locales en el Perú: entre el entusiasmo democrático y el deterioro de la representación política. Lima, 2005, Instituto de Estudios Peruanos (IEP)
- Salazar Bustos, Ángel G., Fariño Maldonado, Ligia J & Andrade Moreira, Natalia G. (2017, junio). Evidencia de la disminución de la desigualdad y su relación con el crecimiento económico en América Latina. Obtenido de <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/download/164/pdf>

CRÉDITOS:

EL CENTRALISMO, LA CONCENTRACIÓN Y LA PANDEMIA:
Factores para profundizar las desigualdades y ampliación de brechas
entre Lima y las regiones y la capital regional y sus provincias

Editado por © Fundación Friedrich Ebert
Camino Real 456 Torre Real Of. 901
San Isidro - Lima - Perú
Sitio web: <https://www.fes-peru.org/>
Correo: postmast@fes.org.pe

Sara-Nathalie Brombart
Representante en Perú

Coordinación FES: Raúl Tecco Miyano
Director de Proyectos
Correo: rtecco@fes.org.pe

Cuidado de edición y corrección de estilo:
Ángel Alberto Rodríguez Urbina

Diagramación: Sonia Gonzales Sutta

Primera edición: Agosto 2022

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú

N.º **2022-07195**

ISBN: 978-9972-43-053-4

Impresión: Tarea Asociación Gráfica Educativa
Pasaje María Auxiliadora 156-164, Lima 5 - Perú
Agosto 2022

Tiraje: 500 ejemplares

El uso comercial de todos los materiales editados
y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES)
está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

AUTORES

FLAVIA MILAGROS PEREYRA ESPINOZA

(Coordinación general / Lima y regiones)

Es bachiller en Economía con mención en Economía Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con experiencia en el análisis de datos, la gestión y la inversión pública. Además, culminó el Programa de Especialización de Econometría Aplicada en el Grupo Lambda. Actualmente, es miembro voluntario de la Dirección de Investigación de la asociación civil sin fines de lucro Impulso País.



TIFFANY MILAGROS GUTIERREZ ALVARADO

(Coordinación general / Lima y regiones)

Es bachiller en Economía Pública por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Cuenta con experiencia en gestión pública a nivel local y tiene estudios en la Korea Foundation for Latin America y en la Cámara de Comercio e Industria Peruano - Alemana (AHK Perú). Es fundadora y directora de la agrupación de ayuda social "Yaillaq- Educación para todos".



WALTER ROBLES DEZA

(Región Apurímac)

Es economista por la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco. Lleva diez años de experiencia como docente en la Universidad Tecnológica de los Andes y dos años en la Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurímac. Además, cuenta con quince años de experiencia como evaluador y formulador de proyectos de inversión en municipalidades y universidades y como asesor en la implementación de documentos de gestión para gobiernos locales.



JOSÉ ROLLY VERGARA DUEÑAS

(Región Cusco)

Es economista por la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, tiene estudios de postgrado en Gestión Pública y Desarrollo Regional en esta misma casa de estudios. Cuenta con experiencia en diversas instituciones públicas y con estudios de especialización en Ciencia de Datos para las Ciencias Sociales y la Gestión Pública y Gobernabilidad, Gerencia Política y Gestión Pública, cursados en la Pontificia Universidad Católica del Perú. Actualmente, se desempeña como especialista de incidencia juvenil en la Red Interquorum.



ELKE FÉLIX PARIONA ROJAS

(Región Ayacucho)

Tiene estudios culminados en Economía en la Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga y de Ingeniería Civil en la Universidad Católica de Trujillo. Ha participado en dos cursos de extensión universitaria en el Banco Central de Reserva del Perú y en el Seguro Social de Salud del Perú, respectivamente. Cuenta con experiencia docente en el área de matemáticas y en la elaboración de expedientes técnicos. Actualmente, cursa un *bootcamp de Data Science* y una especialización técnica en DevNet.



TIRZA CLARA YAÑEZ ARANGO

(Región Ica)

Es economista por la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. Como especialista en control interno cuenta con una experiencia de más de cuatro años en diferentes gobiernos subnacionales del país. Actualmente, trabaja en la Dirección General de Políticas y Regulación en Vivienda y Urbanismo del Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento.

